



Mi Universidad

LIBRO

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

7 CUATRIMESTRE

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Visión

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra plataforma virtual tener una cobertura global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Mi Universidad”

ALBORES



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

OBJETIVO DE LA MATERIA

Posibilitar la formación de los alumnos en trabajo comunitario a través de los conocimientos teóricos- prácticos que les capaciten para el ejercicio profesional en las intervenciones comunitarias. Realizar acciones tendientes a prevenir la aparición de problemas sociales y/o de sus efectos. Promover la creación, desarrollo, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad.

INDICE

“UNIDAD I”

EL TRABAJO COMUNITARIO Y SU DELIMITACION

- 1.1.- Trabajo Comunitario y Trabajo Social.**
- 1.2.- Diferencias entre Trabajo Comunitario y otros abordos de Trabajo Social.}**
- 1.3.- Sociedad y comunidad en trabajo comunitario.**
- 1.4.- La Comunidad y la Sociedad**
- 1.5.- Objetivos y beneficios del trabajo comunitario.**
- 1.6.- El desarrollo social como objetivo.**
- 1.7.- Beneficios del Trabajo Comunitario**

.

"UNIDAD II"

PERFIL Y ROLES DEL TRABAJADOR COMUNITARIO

- 2.1.- Roles y funciones del trabajador comunitario."**
- 2.2.- Evolución histórica del trabajo social comunitario.**
- 2.3.- La formación práctica**
- 2.4.- La formación teórica.**
- "2.5.- Nuevos retos del Trabajo social Comunitario.**
(Faustino Miguez. ""Cambios Sociales y Políticas de Bienestar"").
- 2.6.- Gestión integrada de políticas sociales. Joaquín García Roca.**
- 2.7.- La investigación- acción- participación.**

"

"UNIDAD III"

EL AUTODIAGNOSTICO

3.1.- El trabajo social como proceso y metodología de acción comunitaria. "

3.2.- Proceso comunitario

3.3.- Protagonistas: Administración, técnicos/ servicios y población.

3.4.- Factores estructurales: Territorio, población, demandas y re-curso

3.5.- Elementos metodológicos.

3.5.1.- Información/ recogida/ devolución.

3.5.2.- Coordinación/ estructuras.

3.5.3.- Conocimiento/ audición.

3.5.4.- Programación/ evaluación.

"UNIDAD IV"

INSTRUMENTOS: PLAN INFORMATIVO, DIAGNOSTICO COMUNITARIO, MONOGRAFIA COMUNITARIA Y PLAN COMUNITARIO

4.1.- Técnicas innovadoras de participación."

4.2.- Los modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas paradigmáticas de las ciencias sociales.

4.3.- Perspectiva Paradigmática Crítica.

4.4.- Modelo de Concientización de Paulo Freire.

4.5.- Modelo de Trabajo social Feminista.

4.6.- El trabajo en red.

Unidad I

EL TRABAJO COMUNITARIO Y SU DELIMITACION

I.1.- Trabajo Comunitario y Trabajo Social.

TRABAJO SOCIAL

Trabajo social, es conceptualizado, como una disciplina de las ciencias sociales que mediante una metodología de intervención científica, no solamente se conocen los problemas y las necesidades sociales, sino también, en forma planeada se actúa sobre los problemas y las necesidades, contribuyendo con ello en el crecimiento del conocimiento y la transformación objetiva de los procesos sociales, donde los sujetos sociales a través de su participación adquieren un papel protagónico en el desarrollo social.

En esta definición, es claro observar la incidencia que adquieren las instancias de educación superior en los procesos de desarrollo social, ya que al formar profesionales en la disciplina de trabajo social, también se contribuye a la solución de alternativas a los problemas y necesidades sociales que enfrentan los diversos sectores sociales con los cuales se interactúa en los procesos de enseñanza aprendizaje; conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan al futuro profesional de la disciplina, tener una visión más integral para analizar las necesidades sociales e intervenir en ellas, mediante práctica escolar y profesional.

Trabajo social es una disciplina que está estrechamente vinculada a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, donde se promueven nuevas estructuras sociales y formas de vida diferentes, lugares en que se producen desajustes y necesidades sociales. Por ello, el trabajo social en este mundo globalizado ejerce un importante papel en la percepción de los cambios mundiales, los cuales interfieren en las relaciones sociales y consecuentemente en las metodologías de trabajo de la profesión.

En el desarrollo de las sociedades y de las comunidades rurales, urbanas e indígenas; desde los años cincuenta los Programas de Estudio de Trabajo Social han jugado un papel esencial, primero con la creación de la carrera a nivel técnico y después a inicios de los años setenta,

con el surgimiento de la disciplina a nivel licenciatura. En ambos niveles y programas educativos la práctica escolar ha sido una pieza clave en los procesos de desarrollo comunitario, a través del impulso de acciones de organización y participación de la población, como una alternativa y respuesta a los problemas y necesidades sociales. En esta lógica de intervención profesional, la práctica escolar representa para los trabajadores sociales una fuente inagotable en la adquisición de conocimientos teóricos y metodológicos, y un espacio empírico para el perfeccionamiento de habilidades, responsabilidades y actitudes; asimismo, representa un territorio geográfico de interacción con los sujetos sociales e interrelación con las instituciones que son parte fundamental de los procesos de desarrollo social, ya que las instancias públicas, privadas y sociales, cuentan con funciones y recursos para dar respuesta a dichos problemas, donde el trabajo interinstitucional, es un eje complementario para el desarrollo de los sujetos sociales, ya sea a nivel individual, grupal y comunitario.

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

El Trabajo Comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

El Trabajo Social Comunitario, con respecto a los otros niveles o ámbitos, consideremos que más que una realidad estrictamente delimitada, El Trabajo Social Comunitario, se configura como una amalgama de todo ello, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen proyectos y programas de intervención. Aunque si se puede señalarse que el Trabajo Social Comunitario supone un desafío personal, independientemente del marco institucional y de la relación contractual que vincule al profesional con la comunidad.

Este desafío pone en juego los valores de solidaridad, participación, convivencia para ayudar a la comunidad en la toma de conciencia sobre sus necesidades, su situación y sus posibilidades de cambio.

El Trabajo Comunitario como proceso organizativo para promover un proyecto de desarrollo social:

El Trabajo Comunitario es un referente metodológico para las profesiones del ámbito de la intervención social. Existe una notable confusión y se puede entender de las siguientes maneras:

Trabajo Comunitario como una forma de abordaje que puede estar presente en una atención individual, un enfoque globalizador, superador de lo meramente asistencial.

Trabajo Comunitario como desarrollo de proyectos que tratan de integrar la acción de varios servicios, disciplinas y profesiones de un territorio

Trabajo Comunitario como intervención que implica la participación a través de grupos y asociaciones vertebrados por objetivos comunes.

¿Cómo se realiza este reto?

“A través de constituir y sostener un GRUPO o varios, en torno a la elaboración y a la aplicación de PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.”

¿Cómo pueden ser estos grupos?

Puede ser un grupo simple (por ejemplo una asociación) o tratarse de organizaciones más complejas o intergrupos (por ejemplo una coordinadora de grupos, una plataforma de grupos...)

“TC es un tipo de actividad que pretende la organización de poblaciones. se trataría de una práctica organizativa que realizan los profesionales del ámbito de la intervención social y en torno a ciertos objetivos colectivos”.

Estos tres procesos (ejes o dimensiones) se corresponden con los aspectos que centran el interés de autores importantes que inspiran el TC:

- Concienciación P. Freire
- Organización M.G. Ross/P.Henderson/D.N. Thomas
- Movilización S. Alinski

El eje más importante para comprender el TC es la ORGANIZACIÓN.

Por ello, decimos que “el Trabajo Comunitario es la aplicación de PROCESOS ORGANIZATIVOS a ese espacio de prácticas que llamamos el ámbito de la intervención social”.

Trabajo Comunitario y Trabajo Social

Dentro del Trabajo Social se considera al Trabajo Comunitario como uno de sus tres métodos tradicionales de intervención.

Trabajo Social de Casos

Trabajo Social de Grupo

Trabajo Social Comunitario

El TC se diferenciaría del TS de Casos y de Grupos en que estos dos abordarían el tratamiento de situaciones sociales “personales” (problemas que se producen en el contexto

del carácter del individuo mismo y en el ámbito de sus relaciones inmediata con otros) y el TC abordaría situaciones sociales “colectivas” (problemas que se refieren a cuestiones que van más allá de entornos inmediatos del individuo y más allá del ámbito de su vida privada).

Para ver mejor las diferencias entre los diferentes tipos veremos el siguiente esquema:

	TS DE CASOS	TS DE GRUPOS	TS COMUNITARIO
METODOLOGÍA	Individual o familiar Relaciones bidireccionales sujeto-sdad y personalidad Destinatarios deben movilizar también sus potencialidades	Grupo de tratamiento es un sistema deliberadamente estructurado por el profesional en el cual la modificación de la conducta del cliente se efectúa mediante interacción social con los demás. Trabajo individualizado en el seno de un grupo y a través del grupo.	Abordaje de sit. sociales colectivas mediante la org. y la acción asociativa. Para lograrlo se constituye y sostiene una organización (grupo o intergrupo) en torno a los proyectos colectivos. Grupo= sujeto autónomo que se relaciona con otros grupos e instituciones.
RETOS PROFESIONALES	Establecimiento de unas relaciones de calidad profesional-persona destinataria que permitan un análisis acertado y común de los	Organización de entornos grupales (selección y motivación de los miembros mediante el proceso de diagnóstico personal y grupal).	Descubrir necesidades y potencialidades del espacio social de que se trate; tomar contacto con la gente, ayudar a

	problemas y situaciones sociales que les envuelven. Movilización en un proyecto de mejora Reconstrucción de la esfera social del sujeto.	Conducción dinámica de las sesiones (actividades, formas de funcionar, roles personales...) Evaluación personal y grupal	establecer objetivos, mantener la organización activa, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades.
OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	Mejora de las situaciones personales o familiares mediante la activación de recursos internos y externos Fomentar la eficacia del cliente para resolver problemas	Apoyo a personas o familias que se enfrentan a circunstancias difíciles: modificar actitudes personales, relaciones interpersonales y capacidades para conseguir actuar eficazmente en su entorno	Efectuar cambios concretos en el entorno social, ayudar a las personas a adquirir confianza y habilidades para afrontar otros problemas...
INSTRUMENTOS TÉCNICOS BÁSICOS	Entrevista, gestiones del profesional para movilizar recursos sociales,	Sesiones de grupo, interacción profesional-cliente, trabajo con 3os para alterar los SSpersonales.	Reuniones, trabajo con miembros en torno al desarrollo de cargos, gestiones y trabajo con terceros a favor de los proyectos del grupo.

El TC lo podemos dividir en 3 niveles de intervención:

MICRO: reforzamiento de individuos, colectivos, de grupos

MESOSOCIAL: barrio, la localidad

MACRO: nacional e internacional

1.2.- Diferencias entre Trabajo Comunitario y otros abordos de Trabajo Social.

El Trabajo Comunitario debe ser diferenciado de otras prácticas que no tienen como eje la organización de la población o la constitución de un grupo en torno a un proyecto comunitario. El TC se asienta sobre el concepto de AUTOGESTIÓN y lo que importa entender es que sin un SUJETO COLECTIVO AUTÓNOMO no podemos hablar de TC ni de acción comunitaria.

¿Cómo diferenciamos el Trabajo Comunitario con otras tareas relacionadas con la planificación social y/o con el desarrollo de proyectos que no pretenden la participación organizada de la población destinataria?

M.G. Ross: “ En la organización comunitaria se trata de que la gente identifique y actúe sobre los propios problemas. Los problemas son una oportunidad para conseguir que la gente trabaje junta. Más que un cambio, lo que interesa es desarrollar la integración y la cohesión social e incrementar la capacidad de funcionar como una unidad respecto de los problemas comunes”.

La práctica de la organización comunitaria es aquella que prima la participación de la gente en el conjunto de operaciones tendentes a elaborar, poner en marcha y aplicar un proyecto. En esta manera de comprenderlo, participación y organización son la misma cosa: SE PARTICIPA ORGANIZÁNDOSE.

1.3.- Sociedad y comunidad en trabajo comunitario.

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener

en cuenta en cualquier intervención comunitaria. En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento territorial al que siempre debemos hacer referencia. Por último, otro requisito indispensable que nos ayuda a definir trabajo social comunitario es su objeto. El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto. No hablamos de grupos o de personas individualmente consideradas, aunque estos actores también forman parte del proceso, dando sentido a la idea de 'continuum' de intervención característica del trabajo social. Siendo parte integrante del proceso de intervención comunitaria, el objeto del trabajo social comunitario es la comunidad en su conjunto.

Debemos pararnos a reflexionar sobre la intervención comunitaria más adecuada respecto de la situación actual que nos ha tocado vivir. Frente a posturas individualistas y ese consenso neoliberal al que cada vez estamos más acostumbrados en los discursos oficiales, relacionado con la idea de no cuestionar la estructura social y atribuir al esfuerzo y capacidades individuales la solución a todos nuestros problemas sociales, considero, más bien al contrario, que existen numerosos grupos y colectivos que están previamente desposeídos de esas capacidades individuales, de esa posibilidad de desarrollarse de manera individual.

Pero, actualmente, el poder respecto de la toma de decisiones políticas tiene un reparto muy desigual entre los distintos actores que forman parte del proceso. La escasa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas conduce al aumento de las desigualdades sociales hoy, siendo necesario articular una noción de ciudadanía que permita el ejercicio activo de la misma por parte del conjunto de la población. Pero para que esa ciudadanía sea activa, los ciudadanos necesitan desarrollar una actitud responsable, reflexiva y crítica que les permita desarrollar sus acciones dentro del juego político de una manera eficaz y comprometida. Se entiende el ejercicio de la ciudadanía como un proceso formativo, constante y continuo imprescindible por un lado para el desarrollo de las personas como ciudadanos, y por otro, para la conformación de sociedades verdaderamente democráticas. De esta forma, los ciudadanos lo son en tanto conocen, se implican y deciden respecto de los asuntos de su comunidad.

Desde el punto de vista de la intervención social, la transformación de sociedades desiguales e injustas solo se puede comenzar desde la misma estructura, origen de las problemáticas. Con tal fin, es necesaria, en primer lugar, la creación de un actor de cambio: la comunidad misma. Hablamos de comunidad entendida como un conjunto de personas que tiene intereses compartidos, un conocimiento mutuo, capacidad para llegar a acuerdos, para compartir estrategias y para evaluar su progresión. Sin un proceso de construcción de la comunidad solo tendremos comunidades dependientes. En segundo lugar, es igualmente necesaria la creación de mecanismos de participación, habiendo de generar o mejorar las estructuras de participación de esa comunidad en los asuntos políticos de la comunidad. Se trata de articular modelos de democracia participativa que sirvan como instrumento de transformación social y cuya finalidad sea la promoción de una ciudadanía activa para la reducción de las desigualdades sociales.

Son muchas las fórmulas posibles en sociedades como la nuestra. Se trata de que la ciudadanía ejerza activamente su papel a través de las distintas formas de participación política posibles. En este escenario, las organizaciones sociales, colectivos y movimientos vecinales, como representantes de sectores fundamentales de la comunidad, debieran tener mayor peso en el juego político y en la toma de decisiones sobre lo que nos afecta a todas y todos.

I.4.- La Comunidad y la Sociedad

El TC debe hacer frente a las dificultades que se producen cuando un uso inadecuado del término “comunidad” y del adjetivo “comunitario” provoca que esa realidad que es compleja se desdibuje y simplifique.

La sociedad la entendemos, en general, como la totalidad de las relaciones sociales. Sin embargo, no resulta comprensible si no consideramos también la existencia de una distribución y atribución desigual de estatus y poderes entre los colectivos y los individuos que la integran. Precisamente esta desigual atribución nos permite identificar la existencia de grandes agregados sociales que pueden abrigar proyectos socioculturales, relacionales,

económicos, políticos...En esta diversidad de posiciones es donde encuentran mejor explicación las problemáticas sociales que llegan a la intervención social. La pobreza, el racismo, la violencia contra la mujer y, en general, todas las formas de marginación son exponentes de esas relaciones y se encuentran sobrerrepresentadas en las situaciones personales y colectivas que, históricamente, aborda la intervención social.

En nuestro contexto histórico, cultural y científico el concepto de SOCIEDAD no debería ser sustituido por el de COMUNIDAD.

¿Porqué no debemos sustituir el concepto de sociedad por el de comunidad?

El concepto “comunidad” genera imágenes que tienden a ocultar la complejidad de la realidad social actual. Transmite una imagen de armonía y homogeneidad social muy simplificadora (cuerpo uniforme que se define respecto de lo externo: dentro-fuera, nosotros-ellos) y excluye el conflicto interno. Si se utiliza como adjetivo, “lo comunitario”, evoca realidades positivas y cálidas, que tienden a rechazar un uso en negativo.

El carácter mítico de la realidad social que evoca el concepto “comunidad” contribuye a velar la realidad; es utilizado como un concepto que permite la ocultación. (Por ejemplo: el uso de “comunidad internacional” utilizado en las guerras para invadir otros países!)

El concepto de “comunidad” jugaría como un imaginario favorable de las ilusiones e intereses mejor definidos y los más difundidos en la sociedad. Cuando una realidad social se imagina uniforme, lo que impone como necesidad o programa “de la comunidad” es el discurso de los que tienen voz (las clases medias) y se ignoran las carencias de las poblaciones que no cuentan con los atributos necesarios para poder definir sus problemas. (Los que tiene menos poder).

Los conceptos de “comunidad” y TC tienden a crear la conciencia de estrategias organizativas unitaristas o consualistas (por ejemplo, un proyecto que implique a todos los agentes colectivos de un territorio) y esto es un error puesto que no siempre los intereses y las ilusiones son compartidas.

Comprensiones diversas de la relación entre “comunidad” y territorio según diferentes autores.

Alinsky 1976

“Para organizar una comunidad se ha de tener en cuenta que en la sociedad actual una comunidad es una “COMUNIDAD DE INTERESES” y no una comunidad física. Las excepciones serían los guetos étnicos, en los cuales la segregación ha creado comunidades físicas que coinciden con las comunidades de interés.

M.G. Ross 1967

No enfatiza mucho sobre las diferencias sociales. La diferencia que establece entre “comunidad geográfica” (toda la gente de una zona geográfica) y “comunidad funcional” (grupos de gente que comparten en común algún interés) es una forma, tal vez insuficiente, de reconocimiento de la presencia de intereses NO comunes.

Porzecanski 1983

Subraya la diferencia de valores, creencias y conductas de los subgrupos dentro de una sociedad. La Comunidad Real sería el ámbito subcultural dentro del cual sería factible una repercusión participativa a través de la organización y el desarrollo de la comunidad.

M. Marchioni 1999

La comunidad es siempre un territorio en el cual vive una determinada población que tiene determinadas demandas y que cuenta con determinados recursos. Los cuatro factores estructurales son por lo tanto: el territorio, la población, las demandas y los recursos.

1.5.- Objetivos y beneficios del trabajo comunitario.

¿Qué pretende el TC?

“Pretende abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa.”

No existe un acuerdo respecto a la naturaleza del Trabajo Social Comunitario, tal como ha destacado Escartín (1998:116). Se debate sobre si el trabajo comunitario es: a) una actividad diferenciable de la acción política; b) una actividad diferenciable del trabajo voluntario y del liderazgo; c) si se trata de una profesión específica o de una manera de trabajar, asumible por diferentes profesionales sociales; d) si es una parte del Trabajo Social.

Dado el mayor nivel de abstracción del Trabajo Social Comunitario, con respecto a los otros niveles o ámbitos, consideremos, que más que una realidad estrictamente delimitada, el Trabajo Social Comunitario, se configura como una amalgama de todo ello, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen y proyectos y programas de intervención. Aunque si puede señalarse que el Trabajo Social Comunitario supone un desafío profesional, independientemente del marco institucional y de la relación contractual que vincule al profesional con la comunidad. Este desafío pone en juego los valores de solidaridad, participación, convivencia para ayudar a la comunidad en la toma de conciencia sobre sus necesidades, su situación y sus posibilidades de cambio.

Friedlander, en 1978 identificaba los siguientes objetivos para el Trabajo Social Comunitario:

- Ayudar a los ciudadanos-as a encontrar los medios necesarios para su bienestar en su entorno social
- Alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes
- Construir para los individuos y grupos canales de mutuo entendimiento para la acción común
- Por su parte, Alan Twelvetrees (1988:26) destaca como objetivos:
- Asegurarse de que se produzcan en el entorno cambios concretos

- Ayudar a las personas para que trabajen colaborando en adquirir la confianza y las habilidades necesarias para afrontar los problemas

Asimismo señala como requisito no suplantar la voluntad de la gente, realizando lo que la Agencia (administración) o profesional quiere y ser capaz de situarse dónde se encuentra la población (empatizar con la comunidad).

Este mismo autor destaca que existen dos perspectivas diferentes de enfocar el trabajo social por un lado el enfoque unitario y por otro lado el sectorial:

1- El enfoque unitario o de Trabajo Social: este enfoque surge y se consolida en Estados Unidos. Los trabajadores comunitarios son concebidos como agentes de cambio que intervienen en momentos diferentes y a diferentes niveles, frente a los trabajadores sociales especializados en casos, grupos y comunidad. Este planteamiento es el que contribuyó a la formulación del método único o básico, cuya elaboración fue potenciada también por el movimiento de la reconceptualización latinoamericano.

2.- Enfoque de trabajo comunitario con la juventud: existe en Gran Bretaña una formación específica de trabajo comunitario con juventud, sin embargo, estos profesionales con formación específica en juventud, no consideran habitualmente la organización de la comunidad como un objetivo profesional (Twelvetrees, A., 1988: 13-12).

La cuestión del objeto en trabajo social comunitario

Una primera cuestión a destacar en relación al objeto del trabajo social comunitario es la consideración por parte de diferentes autores de la imbricación entre el aspecto individual y el social de los procesos de intervención. Cristina de Robertis y H.Pascal (1994) destacan

este planteamiento y de una visión de la realidad como un todo con diferentes dimensiones, individual, grupal y comunitaria, expone la evidente dimensión colectiva del individuo y la dimensión individual de la intervención comunitaria, estableciéndose entre lo individual y colectivo una relación dialéctica, de influencias recíprocas.

Actualmente, partiendo de la superación de la concepción de los diferentes métodos en Trabajo Social, se habla del proceso de intervención del Trabajo Social, que es único en sus planteamientos teóricos y conceptuales, pero que tiene características diferenciales dependiendo del tipo de "sistema cliente" (características de éste, técnicas e instrumentos de intervención), consideramos que el objeto del trabajo social comunitario puede entenderse que es la colectividad en su conjunto.

Sin embargo, frente al esquema dicotómico que contrapone el nivel de intervención individual frente al grupal y comunitario, hoy en día se tiende a subrayar el carácter continuista del trabajo social y la necesaria interrelación entre los diferentes niveles de trabajo social, individual – familiar; grupal y comunitario. Puesto que la intervención en el plano individual familiar requiere del análisis del contexto, del entorno del individuo y la búsqueda de redes de apoyo para el desarrollo de los planes de intervención. Por otro lado, la intervención comunitaria no se realiza con sujetos abstractos, sino con individuos organizados a través de grupos (primarios y secundarios) y organizaciones, que conforman la comunidad, y sus acciones van encaminadas al logro de mejoras en términos de bienestar para los individuos de dicha comunidad. En el cuadro 3 se representa gráficamente la interrelación entre los diferentes niveles de intervención

La interrelación entre niveles de trabajo social se observa tanto en la adopción de un enfoque comunitario en el trabajo social individual y familiar como en mejorar las condiciones de vida de las personas, familias y grupos desde el trabajo social comunitario. En el primer caso, se observan particularmente en las siguientes intervenciones:

- Situación de la persona en sus grupos de pertenencia, en su entorno, red de relaciones...
- La situación de necesidad o demanda en función del contexto social más amplio
- La organización de recursos para optimizar las intervenciones

Por su parte, la intervención comunitaria trata de influir en los niveles microsociales (persona, familia y grupo) principalmente en el modelo de terapia de red y también mediante el desarrollo de programas y acciones concretas, como son Escuelas de padres y madres; promoción del voluntariado, etc.

En el planteamiento realizado por Robertis y Pascal (1994:32 y Servicios Sociales), se evita la nomenclatura de Trabajo Social Comunitario que es sustituida por la de Intervención Colectiva, para referirse a las intervenciones que se realizan con grupos y colectivos dentro de un entorno geográfico determinado (barrio, localidad) que excede las intervenciones individuales y ofrece acciones dirigidas al conjunto de la población.

OBJETIVOS

- Delimitar la naturaleza del Trabajo Social Comunitario
- Profundizar en los objetivos del Trabajo Social Comunitario
- Analizar los principios de actuación del Trabajo Social Comunitario

- Enfocar la dimensión colectiva del Trabajo social y la interrelación del Trabajo Social Comunitario con los diferentes niveles de intervención en trabajo social
- Describir los elementos configuradores del Trabajo Social Comunitario
- Determinar el perfil profesional del Trabajador-a Social Comunitario
- Identificar los agentes profesionales en Trabajo Social Comunitario

1.6.- El desarrollo social como objetivo.

Desarrollo social: procesos de eclosión y de revitalización de las sociabilidades que permiten obtener cambios en los estatus sociales de los participantes y les llevan a poder (re) negociar una ciudadanía por sí mismos o a nuevas relaciones con otras categorías sociales e instituciones. (Mondolfo, 2001) Sociabilidad: encuentros, relaciones, intercambios de todo tipo (formales e informales), que estructuran redes que están en el origen de un capital social y cultural.

Ese desarrollo social: se traduce por tanto en poner en marcha proyectos e iniciativas que conquisten espacios para el encuentro comunitario. Si este proceso lo aplicamos en un territorio concreto lo llamaremos desarrollo social localizado.

¿El desarrollo social es un proceso o es un objetivo?

Los **grandes objetivos** de la intervención social consisten en realidad en **poner en marcha y mantener PROCESOS** en los que se implican **aspectos SOCIALES y PERSONALES**.

Hiernaux habla del desarrollo social integrando esta doble dimensión:

- 1) **“dinamización social” en el sentido de ACTIVAR** relaciones e interacciones sociales (a nivel individual, interindividual, intragrupal y/o intergrupala)
- 2) **“promoción social” entendida como mejora o producción de bienestar** de ENTIDADES DEFINIDAS (colectividades globales, grupos, individuos)

El vínculo entre las dos polaridades sólo acontece cuando **la dinamización social es concebida y llevada a término como condición de la promoción social.**

¿Cómo debe entenderse la intervención social a partir de esta doble dimensión (dinamización social como condición de la promoción social)?

La intervención social deberá entenderse como un **instrumento de potenciación personal y social** de las poblaciones destinatarias, puesto que los procesos de desarrollo social pueden iniciarse, motivarse y llegar a realizarse si se considera a la **dinamización personal y social como una condición fundamental.**

¿En qué dos categorías de exigencias y de líneas de fuerza separan B.Dumas y M. Seguir la ACCIÓN COLECTIVA?

En dos categorías, que a veces pueden ser complementarias y otras veces contradictorias:

El polo PRODUCTIVO: exige poner en marcha una estructura organizativa y ejercer un liderazgo centrado en la eficacia, en obtener resultados inmediatos.

El polo PEDAGÓGICO: que incita a la organización y al liderazgo, a orientarse hacia el aprendizaje de la responsabilidad colectiva y de la asunción de los retos sociales.

En este mismo tema, M.G. Ross es mucho más explícito: “ Lo que interesa de un proyecto es desarrollar la capacidad de la gente para establecer aquel proyecto, aumentar la cohesión social, que la gente aprenda a funcionar junta...”

¿A qué nos referimos cuando hablamos de “OBJETIVOS DE PROCESOS”?

Concepto de M.G. Ross

Objetivos de procesos como “objetivos” del Trabajo Comunitario: los resultados importantes se producen DURANTE el proceso. Su inicio y su desarrollo son, ya,

indicadores del cambio social que se persigue. La evaluación en este sentido, nos remite a la calidad de las experiencias de los sujetos implicados, de las relaciones, los diálogos, las actividades....

La idea de “objetivos de procesos” indica que las situaciones sociales y problemas complejos pueden afrontarse mediante procesos ricos y duraderos que permitan cambios en diversos aspectos de la vida de las personas, grupos y/o colectividades.

- Todos los objetivos como por ejemplo:
- Desarrollo de la personalidad
- Desarrollo de relaciones sociales
- Integración social
- Desmarginación

Necesitan de procesos importantes, de experiencias personales o colectivas, que la intervención social debe **PROMOVER** o **DINAMIZAR** y en los cuales aquellas intervenciones puntuales toman significado.

El TC entendido como **PROCESO ORGANIZATIVO** es un **EXCELENTE INSTRUMENTO** para poner en marcha un tipo de experiencias colectivas, de acciones comunitarias, capaces de vehicular ese desarrollo de sociabilidades.

1.7.- Beneficios del Trabajo Comunitario

Para las poblaciones destinatarias, los procesos que pone en marcha la intervención social deberán ser experiencias significativas (que el resultado sea un fortalecimiento personal y social, una mejora pedagógica). pero, si queremos que estas experiencias sean positivas, no pueden basarse en la prescripción. la experiencia debe ser de compromiso con la sociedad.

¿Qué entendemos por “prescripción”?

Que el profesional “inhabilita” a las personas durante el proceso; es decir, será él mismo el que defina la necesidad, la solución y los resultados. Además, codificará el problema en un lenguaje incomprensible para el ciudadano. De esta manera, “inhabilita”, imposibilita al ciudadano el poder de decidir si realmente es eso lo que necesita o no.

¿Qué entendemos por “Experiencias significativas”?

Experiencias significativas se entiende como un objetivo, un resultado pedagógico. Se trata de captar la idea de que la conquista de los objetivos de la intervención social NO pueden ser UNA DONACIÓN, sino que son los PROPIOS SUJETOS quienes pueden integrar en su vida, mediante su implicación, los beneficios de un proceso.

¿En qué dimensiones pueden producirse beneficios colectivos y personales como resultado de las experiencias organizativas que promueve el TC?

Beneficios en la dimensión cultural/simbólica:

Beneficios en la dimensión relacional

Beneficios en la dimensión política

Beneficios en la dimensión educativa

A continuación vamos a especificar cada una de las cuatro dimensiones de los Beneficios del Trabajo Comunitario.

Beneficios de la dimensión cultural/simbólica

Concepto experiencias organizativas: espacio vital e instrumento para la construcción de definiciones, interpretaciones, visiones y lecturas comunes de la problemáticas, necesidades y proyectos de intervención.

Concepto acción comunitaria: aparece como un encuentro cultural, un espacio de interacción vital con los demás que se convierte en un acontecimiento decisivo en el proceso de cambiar la perspectiva de uno mismo.

Si juntamos el trabajo en equipo de los miembros de la organización y el conocimiento mutuo (los dos puntos anteriores) conseguiremos desbloquear ciertos prejuicios como efecto del encuentro y de las negociaciones. Se producirá una ampliación de las percepciones y de los análisis.

Dumas y Seguíer señalan que los actos colectivos proporcionan a los miembros del grupo una imagen de sí positiva y permiten que se construya un proyecto, una misión con la que identificarse. La participación activa en el grupo produce una valoración personal a través del proyecto.

Tweletrees ve en la participación en la acción comunitaria un efecto realizador de la persona. El TC, al animar a la gente a emprender acciones positivas y a creer que pueden cambiar las cosas, les puede ayudar a dar más sentido a sus vidas.

Dumas y Seguíer hablan de la toma de conciencia de:

- Conciencia de su pertenencia a grupos, organizaciones, colectividades que presentan características e intereses comunes
- Conciencia de los aspectos colectivos de los problemas (otras personas viven situaciones y experiencias parecidas)
- Conciencia de la naturaleza política de las decisiones que toman las administraciones en relación con los recursos públicos, poder...
- Conciencia del vínculo entre situaciones y problemas locales y los más
- generales en diferentes niveles
- Conciencia de la realidad macrosocial

Beneficios en la dimensión relacional

Las experiencias organizativas son espacio social y un instrumento para ROMPER el aislamiento individual y colectivo. Para incrementar la red social.

Construye “círculos de solidaridad”: Stalwick , proveer lugares de encuentro , establecer relaciones que permiten hacer amigos....

Es un espacio social y un instrumento de satisfacción individual (las personas sienten placer en la amistad, valoración de los demás, altruismo.)

Multiplica en la vida cotidiana las posibilidades de participación., crea una cohesión del tejido social e incrementa la solidaridad. (la participación en organizaciones permite la adquisición de conciencia del poder que representa el agrupamiento en relación a los individuos aislados; esta conciencia da lugar a un incremento de las acciones de solidaridad con los demás)

Son un espacio que hace posible recibir dando. La acción colectiva requiere que las personas tengan confianza en sí mismas y voluntad de vencer, pero también las posibilita.

Beneficios en la dimensión educativa

Las experiencias organizativas son un espacio social y un instrumento clave para el APRENDIZAJE. Los programas y actividades producen situaciones y suscitan problemas que crean un terreno propicio para aprender:

- Aprender a expresarse (la lengua nos hace iguales)
- A asumir responsabilidades
- A intercambiar información
- A planificar
- La capacidad de tratar con gente

Se desarrollan habilidades praxeológicas: investigar, analizar, sintetizar

Concepto “aprendizaje social”: Campfens lo define como el efecto que el desarrollo comunitario produce al juntar a los expertos profesionales, con su conocimiento universal, y a los vecinos, con su conocimiento popular y su experiencia.

Favorecen la estructuración de la vida cotidiana de la gente al crear un marco de referencia estable. La actividad organizativa se convierte en un punto de referencia potente de la acción personal y a partir de él adquieren significado otras actividades más rutinarias.

Permiten hacer frente a la modestia y la timidez de las clases populares. Construir la confianza necesaria para reclamar la participación en la toma de decisiones. Romper con la “cultura del silencio” (no tener palabra sobre lo que nos afecta, carecer de interpretación)

Beneficios en la dimensión política

Las organizaciones son un espacio social y un instrumento que es fuente del poder necesario para la resolución de problemas. Crea un sujeto COLECTIVO que puede relacionarse con otros sujeto colectivos en forma de colaboración, de conflicto...

Se consigue voz, posibilidades de negociación, de protesta. Se refuerza la autonomía y la participación.

El PODER: “El cambio viene del poder y el poder viene de la organización” (Alinsky). El objetivo del organizador desde el momento en que entra en relación con la población es tratar de levantar un poder de base, una organización. Sin estructura de poder, sin organización, NO SE PUEDE ATACAR ningún problema fundamental. Sin organización no es posible hablar de democracia participativa.

La organización limita al azar: incrementa la posibilidad de hacer previsiones, ahorra tiempo y energía. (Trilla, J.)

"UNIDAD II"

PERFIL Y ROLES DEL TRABAJADOR COMUNITARIO

2.1.- Roles y funciones del trabajador comunitario."

Las experiencias organizativas como fuente de capacitación

Ser participante en una acción comunitaria es un papel con un nivel de exigencia muy diferente del que corresponde al de organizador. Costaría entender que un trabajador comunitario no fuese, a la vez que organizador, miembro de otras organizaciones o que hubiera participado como tal.

El organizador cree en la bondad de la organización no sólo para los demás sino para sí mismo; por ello, el profesional emancipado sólo es comprensible como una persona que participa en prácticas organizativas de equipo que le permitan construir su palabra común, su audiencia e importancia social y su capacitación social.

Las debilidades de la intervención social sólo pueden ser afrontadas mediante estrategias organizativas y, si lo que proponemos para las poblaciones destinatarias es fortalecerse mediante la constitución de sus organizaciones, también es esencial para los profesionales constituir las, participar en ellas...etc.

Las experiencias organizativas son una fuente esencial de capacitación como ORGANIZADOR (aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas). Los profesionales que han colaborado en grupos diversos utilizan generalmente técnicas de trabajo de grupo que han conocido en los mismos. Los diversos contextos de grupo en los que un profesional

desarrolla actividades son una oportunidad para aprender y para aplicar las habilidades propias del organizador comunitario

Las experiencias organizativas se dan en múltiples ámbitos de la vida social y los trabajadores sociales que participan o hayan participado en organizaciones o movimientos políticos, sindicalistas, ONG's...etc, probablemente tendrán una buena base de partida para la comprensión y el desarrollo del TC. Estas experiencias previas ayudan además a establecer su seguridad propia frente a posibles situaciones o problemas que se le puedan presentar y que mejorarán sin duda su ejercicio profesional.

La formación y destrezas relacionadas con la construcción de conocimiento, planificación, comunicación e interacción con otros grupos, ser miembro de otras organizaciones.....todo ello son habilidades que favorecen la tarea del trabajador comunitario.

Cambiar nosotros, cambiar el mundo

Stalwick: “Una idea para cambiar el mundo, deber, en primer lugar, cambiar la vida de la persona que la abriga” ¿Qué quiere decir Stalwick con ésta frase?

La primera reflexión es sobre la importancia de creer en lo que decimos. La teoría es el cemento de un proyecto que pretende ser consistente y consciente y que a la vez, se convierte en el motor ideológico de la acción. Esto es así, porque creemos en las explicaciones que desarrollamos, pero esta teoría debe sostener también nuestros deseos respecto a la sociedad (o al menos no contradecirlos). Las utopías que legitiman el trabajo social son importantes (“objetivos como el desarrollo social o el desarrollo de la personalidad”), y es importante que sea así. Para ser un buen trabajador comunitario uno debe ser realista y a la vez aspirar a cambiar el mundo. es decir, las acciones deben ser viables para poder cumplir nuestro deseo de construir realidades inéditas en los espacios sociales en que nos movemos. Sin esa aspiración a cambiar el mundo, las acciones no supondrían ninguna tensión transformadora y, sin ese motor ideológico, sin esas ilusiones, careceríamos de realismo, puesto que nos faltarían estímulos para realizarlo y fuerza de convicción ante los demás.

La segunda reflexión es que lo que decimos debe REFLEJARSE en nuestras formas de acción. Nuestras formas de hacer o de funcionar deberían ser expresión de la sociedad que queremos. (por ejemplo, si se habla de implicación estableceremos una organización que haga posible dicha participación). De esta manera, cuando hablemos de TC entenderemos que se trata de un conjunto de actividades que tienen una meta y que, al mismo tiempo, estas actividades deben tener cualidades relacionadas con esas metas

La tercera reflexión es que, si queremos cambiar alguna cosa debemos implicarnos personalmente.: es esencial tener en cuenta que los fenómenos de marginación, pobreza, emigración...etc no son ajenos a nosotros mismos. son fenómenos que producimos y que nos afectan directamente. hemos de ponernos en el lugar del otro y este cambio de posicionamiento deberá hacernos cambiar al mismo tiempo el posicionamiento ante las realidades sociales en las que intervenimos. Se trataría de acortar distancias y estar más próximos a los fenómenos sociales que nos ocupan, una mayor implicación en la lucha por cambiar las cosas. Las interacciones del Trabajador comunitario deberían ser lo más positivas posibles, ya que acaban por producir interpretaciones de la situación social personal o colectiva en las que se abren paso las potencialidades. Si las interacciones son negativas, las interpretaciones pueden ser sólo obstáculos.

La cuarta reflexión surge de la idea de que los objetivos del TC tienen carácter político y su acción afecta al proceso político. Cada forma de acción puede ser leída en su dimensión política; no hay prácticas apolíticas, en todo caso hay prácticas conscientes de su dimensión política y prácticas que no lo son. Freire: “El Trabajador Social no es un hombre neutro y por ello debe decidir entre adherirse al cambio de la estructura social o quedar a favor de su permanencia. La opción por el cambio consiste en no tener miedo a la libertad, no manipular, no huir de la comunicación sino buscarla”.

Proximidad e influencia del trabajador comunitario

Sin personas IMPLICADAS no habría trabajador comunitario: el organizador busca implicar a la gente porque EL es una persona implicada, busca que la gente tenga un proyecto propio porque el también lo tiene. Sin esas cualidades no podría convencer a los demás.

Cualidades que debe tener un trabajador comunitario según Alinsky para tener influencia e implicarse (e implicar a la gente) en un proyecto:

- Para creer en las personas debe creer en sí mismo
- Debe tener un ego contagioso
- Confianza contagiosa en las capacidades de crear
- Sentir curiosidad, irreverencia, tener imaginación, sentido del humor
- Presentir un mundo mejor
- Voluntad de vencer espíritu abierto

Roles y funciones del trabajador comunitario

Ser Trabajador Comunitario es promover la constitución de un GRUPO MOTOR o una organización y, mientras lo necesite, ser dinamizador y animador del grupo y de sus encuentros, asistirle en la construcción de un diagnóstico comunitario y en la elaboración del proyecto colectivo,

Acompañarle en la acción y en otras muchas tareas.

Las tareas principales según Henderson & Thomas serían:

- Entrar en el barrio
- Descubrir el barrio
- Definir objetivos y el rol propio
- Tomar contacto, reunir a la gente

- Formar y establecer estructuras colectivas, organizar tareas
- Ayudar a definir los objetivos, clasificarlos, establecer prioridades
- Mantener la organización activa
- Cuidar de las relaciones
- Apartarse y concluir

En resumen: enfocan en buena medida la ORGANIZACIÓN de un grupo en busca de la solución de sus problemas.

El trabajador comunitario es un profesional que deberá contar con una gran polivalencia, deberá ser una persona de recursos puesto que tendrá que desplegar variadas habilidades a lo largo del proceso. Son fundamentales una amplia formación técnica y otras habilidades relacionales y comunicativas que, a menudo, tienen que ver con cualidades o experiencias personales.

Roles y funciones del trabajador comunitario según RECUADRO 6 (a partir de Henderson y Thomas, Marchioni, Tweelvetrees, MG Ross, Robertis, Pascal ,Cembranos, Rodríguez)

ROL	EJERCICIO DE PAPELES
Asesor informador	Informa sobre recursos , administraciones, servicios urbanos, derechos sociales, técnicas de participación, aconseja y ayuda a prever costes, interpreta documentos oficiales....
Facilitador	Facilita recursos materiales al grupo: (lugares de reunión, dinero, material) y recursos técnicos (especialistas que les aconsejan, documentación informativa...)
Acompañante asistente en la actividad	Ayuda al grupo a descubrir potencialidades y obstáculos. Aporta, sugiere, critica y valora desde dentro del grupo.
Mediador, intermediador	Mediador entre administraciones y el grupo o entre dos partes del grupo. Es un referente en los momentos de conflicto.

Incitador en el proceso, promotor, estimulador	Tomar la iniciativa frente a una situación dada , estimula el interés y la moral, moviliza, reúne a la gente...
Guía	Ayuda a escoger la dirección , a establecer los medios, sin imponer preferencias y respetando los ritmos y los deseos del grupo.
Agente catalizador	Agente acelerador de procesos , pero evita caer en el equívoco de alentar la euforia u optimismo excesivo.
Animador	Alienta las buenas relaciones interpersonales , procura sesiones de trabajo agradables, anima a los miembros, valora lo que se está haciendo...
Experto	Asesora en el proceso de investigación de la situación , ayuda en la planificación, aplicación de las técnicas...
Estratega	Orienta sobre cuál es el movimiento o el tipo de acción más correcto en cada momento.
Comunicador, organizador de la comunicación	Ayuda al grupo en su comunicación interna y externa.
Defensor	Defiende al grupo ante agresiones externas. Aboga a favor de sus demandas a la admón...
Militante	Cree en lo que hace, se identifica con la acción popular y se implica personalmente
Formador, capacitador	Transfiere al grupo un saber que le permita ser más autónomo. Forma al grupo en el uso de técnicas y desarrollo de actividades y tareas técnicas (escribir cartas, tomar notas, encuestas..) y tareas relacionales (relaciones con el Ayto. , los servicios, prensa..)
Organizador	Su reto fundamental es constituir/sostener grupos en torno a acciones comunitarias.
Observador	Organizador toma distancia, observa y así estimula la comprensión de su rol profesional (él no es miembro del grupo)

¿Cuáles son las tareas que deben desarrollar los trabajadores comunitarios para promover y desarrollar los procesos organizativos?

- Descubrir necesidades y potencialidades del espacio social de que se trate (barrio, institución, un colectivo social..etc)

- Tomar contacto con la gente, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora) y reunirla.
- Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
- Ayudar a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos, establecer prioridades.
- Mantener la organización activa.
- Tener cuidado de las relaciones, ayudar a comunicar.
- Apartarse y concluir

Estas tareas se deben replantear cuando el proceso organizativo se piensa en términos de grupos simples (un grupo) o de intergrupos (coordinadoras de grupos, plataformas...).

Lo que debe hacer el Trabajador Comunitario y cómo debe hacerlo puede variar dependiendo de: si él ya se encuentra inmerso en el espacio social donde debe operar: podrá pasar a las operaciones que permiten la constitución del grupo

Si desconoce el espacio social donde debe operar: deberá llevar a cabo aquellas actividades que le permitan realizar una adecuada inmersión.

El trabajo comunitario organiza a la gente para llevar a cabo un conjunto de acciones bien planeadas que sean coherentes con las situaciones sociales que se quieren abordar.

Con independencia de las actividades que al final planea el grupo, se trata, en principio, de:

Extender a la acción colectiva las formas de hacer sistemáticas de la planificación racional y estratégica.

Difundir los procedimientos y metodologías que permiten realizar acciones científicamente orientadas y de llevarlas a cabo de manera dinámica en torno a situaciones concretas.

El procedimiento de la intervención social acostumbra a tener la siguiente estructura:

Estudio de la situación social colectiva

Elaboración de un diagnóstico de la situación social

Establecimiento de un plan o proyecto de intervención

Ejecución práctica o aplicación de aquel proyecto

Evaluación de nuevos datos de la situación, de la ejecución realizada y de sus resultados

Mediante el Trabajo Comunitario, este procedimiento profesional pasaría a ser socializado entre los miembros de la organización.

El profesional se encuentra al lado de la vivencia de personas que sufren marginación (personas de la calle) pero también dentro de su mundo profesional, (el de los técnicos) y además, debe articular estos dos anteriores aspectos con el mundo de los empleadores, de los políticos...etc. Finalmente, para aclarar su intervención, debe acercarse a las ciencias sociales que, a veces, tienen lógicas diversas. El reto del trabajador comunitario es partir de la pluralidad de puntos de vista e intentar una forma de intervención que trate de conocer las explicaciones de las situaciones que realizan los diversos sujetos (POBLACIONES, POLÍTICOS y PROFESIONALES). Algunas “normas”:

Acercarse a la variedad y reconstruir la complejidad conectando o articulando los puntos de vista, huir de proponer una sola interpretación

Adoptar puntos de vista alternativos

El trabajador social es un estratega en el uso de sus potencialidades y eso significa también ADAPTABILIDAD.

¿Cuál sería, normalmente, la duración de la presencia de un Trabajador Comunitario? Dependerá evidentemente del proyecto, de la fase de trabajo en que se encuentre, del rol que haya adoptado y de los objetivos. Como orientación general podemos establecer que la presencia del trabajador comunitario no es permanente, sino que, es la clásica de la animación: entrando y saliendo para ayudar a avanzar metodológicamente y aprovechando el distanciamiento crítico-reflexivo.

A. Brown: señala que el proceso más común es que en los momentos iniciales de un grupo el trabajador social sea bastante activo y directivo, apareciendo como una persona central

hasta que se establece la estructura del grupo. A partir de entonces los miembros del grupo asumen cada vez más responsabilidad y se dirigen hacia una posición más autónoma.

Es importante no caer en los llamados “grupos cautivos” o patrimonialización de grupos, donde los grupos son totalmente dependientes de los técnicos. El trabajador comunitario ha de tener siempre claro que su intervención tiene como horizonte su retirada, dejar de participar profesionalmente en las actividades de los grupos y dar paso a la plena autogestión de las organizaciones populares. Es importante siempre, desde el principio, plantearse y/o proyectar la retirada.

LA ENTRADA DEL PROFESIONAL EN EL ESPACIO SOCIAL DE INTERVENCIÓN

INMERSIÓN EN EL ESPACIO SOCIAL EN EL QUE INTERVENIR

I. Si quieres saber algo, intenta cambiarlo

El Trabajo Comunitario gana cuando se entiende y se practica como compromiso. La implicación es útil para la construcción del conocimiento y para la construcción de la acción. Los autores del libro insisten en situar o resituar la posición de los profesionales de la intervención social en un lugar con múltiples intersecciones: el trabajador comunitario es un profesional, pero también un activista, tiene un papel técnico pero también muy político, puede que sea la persona más afectada por los problemas pero también sufre injusticias...etc. No es una posición tan clara de “mediador” o de “estar en el otro lado”. Hay que:

- a) Comprender que la implicación es una posición con potencialidad; no es un obstáculo al conocimiento, sino una oportunidad
- b) Apreciar que lo que tradicionalmente hemos llamado fase de conocimiento puede entenderse en parte, como una inmersión en la realidad

- c) Apreciar que el tipo de interacciones y relaciones que acabamos estableciendo o que se establecen con nosotros o entre otros son conocimientos directamente operativos para una disciplina que tiene la acción como horizonte.
 - d) Intentar forzar la intervención en el sentido de convertirla en oportunidad de construir conocimiento y, viceversa, la construcción en verdadera intervención.
 - e) Apreciar el valor de los conocimientos y de las interpretaciones de los demás y de la conexión que se puede establecer entre ellos.
2. Sincronizar el hacer y el conocer desde buen principio: conocer estableciendo contactos, prestándose y escuchando

Establecer contactos es una de las PRIORIDADES del trabajador comunitario y una de las claves para realizar una buena práctica. Éste necesitará del apoyo y de la ayuda activa de cuantas más personas mejor. En los momentos iniciales, cuando el profesional realiza su entrada en el espacio social en el que desarrollará su trabajo, es especialmente necesario cultivar ese contacto y esa buena voluntad, ya que su presencia y su rol serán una novedad que será bien aceptada en la medida en que sea capaz de construir buenas relaciones y dejar de ser un desconocido o un extraño.

Es necesario hacer ese esfuerzo porque así podrá descubrir quién tiene el tiempo, los recursos, la información necesarias para llevar a cabo con éxito una posible acción.

También necesitará descubrir y conocer a los líderes naturales de aquel espacio social: se tratará de personas influyentes cuya opinión cuenta con el respeto y la adhesión de otras personas dentro de su círculo. Identificar a estos líderes naturales y conocer al mayor número de personas es fundamental para conocer nuevas ideas y nuevas maneras de interpretar los problemas.

¿Cómo cultivar los contactos desde el primer momento?

Según Henderson y Thomas, a través del proceso de recoger información; ésta es la mejor oportunidad para ponerse en contacto con mucha gente. Alguno de estos contactos puede ser el punto de partido de la acción comunitaria futura.

Todo esto hay que hacerlo saliendo de nuestros espacios de poder, acudiendo al espacio de los demás. hay que rehuir los espacios que nos sitúan en posiciones de poder. Si nos desplazamos a la casa, el local, los colegios...de las personas que queremos implicar en el proyecto, estamos dando muestras de que queremos un TRATO IGUALITARIO y ello nos va a facilitar el contacto futuro. En alguna ocasión es útil ser presentado a otros por personas intermediarias, pero ello comporta cierto riesgo cuando esta persona no es bien vista por algunas personas.

La entrada es sobretodo el momento de escuchar, porque sólo eso va a permitir que el trabajador comunitario se aproxime al discurso original que la gente tiene sobre sus realidades y el estado de las cosas desde el que deberá iniciar las tareas organizativas. “Se hace más organización con las orejas que con la lengua” (Alinsky)

Estrategia de conocimiento y establecimiento de contactos (Henderson y Thomas)

QUÉ HACER (presentarse a) PARA QUÉ HACERLO

A los grupos locales Para romper barreras psicológicas y establecer un reconocimiento mutuo; encontrar a los líderes de los grupos locales, asociaciones, redes informales para hacerse una idea de las necesidades, los recursos, problemas...Conocer personas clave y darte a conocer, dar a los habitantes la oportunidad de verte.

A las instituciones del barrio Se trata de un gesto razonable, cortés, necesario para salvar sus posiciones. Querrán conocer tus intenciones, programa, métodos. Si no los ponemos a nuestro favor, podemos tener problemas.

Tu trabajo en tu institución Prioridad de prioridades que fácilmente se deja de lado. Se trata de ganar a la propia institución, hablar con los responsables y hacerte una idea de los límites del propio trabajo.

3. Delimitar el espacio social a conocer

La delimitación del espacio social en el que debe centrar su interés inicial el trabajador social depende de múltiples circunstancias.

- el contexto político-institucional en el que desarrolla su intervención
- puede ocurrir que las delimitaciones institucionales no se correspondan suficientemente con las identificaciones de la gente, ya que estas delimitaciones pasan por decisiones administrativas, jurídicas y presupuestarias y no siempre toman en consideración algunas REALIDADES RELACIONALES
- las zonas censales y los distritos de las ciudades no siempre coinciden con lo que la gente considera su barrio
- la forma más sensata de localizar la vecindad es preguntarle a la gente DÓNDE ESTÁ, porque la gente pasa mucho tiempo en FIJAR SUS LÍMITES.

2.2.- Evolución histórica del trabajo social comunitario.

Señala el profesor Moix que la preocupación por lo comunitario en el Trabajo Social se inicia en Estados Unidos por los años veinte. En un primer momento su intención no fue otra que la de Integrar a la persona en su medio. La misma Octavia Hill manifestaba: "Mi esperanza no está en el cambio de las circunstancias ni en los esquemas o sistemas. El alivio de la necesidad puede ser organizado sistemáticamente por la sociedad, pero estoy persuadida de que sin una fuerte influencia personal no puede efectuarse ninguna cura radical de aquellos que han caído bajo". No faltaron voces que se oponían a esta visión del Trabajo Social comunitario. Tal fue el caso de Edward Demison que deploraba "la satisfecha ignorancia de las verdaderas causas de nuestro desarreglo económico" (Moix, 1991: 377).

Otro precursor de la intervención comunitaria fue Samuel A. Barnett, canónigo de la catedral de Londres. Barnett fundó un centro -Toynbec Hall-destinado a los más necesitados, donde no sólo atendió a los indigentes, sino que prestó atención a los trabajadores mal remunerados ya los desempleados, con la intención de la integración en el medio comunitario.

Este centro constituyó un lugar de reunión en el que las gentes exponían sus problemas e intentaban entre todos buscar soluciones. No podemos olvidar que el pastor Barnett era socialista moderado, según el mismo se titulaba.

En 1913 se funda la primera "Caja de Comunidad", con el objeto de financiar el Trabajo Social a iniciativa del alcalde de Cleveland. Esta modalidad financiera de entender los problemas de las comunidades se extiende por otras ciudades. En los Estados Unidos se pueden distinguir tres períodos en relación con la organización comunitaria: a) el primero comienza con el siglo y se caracteriza por la implantación de los consejos de bienestar de la comunidad que continuaron la tradición de la C.O.S. (Charity Organization Society).

En España esta tendencia especializadora todavía es muy básica; la mayoría de los profesionales de la intervención social que desarrollan Trabajo Comunitario asumen el reto de combinar este abordaje metodológico con otras estrategias de intervención. A partir de los llamados "planes comunitarios" que desde finales de los 90 se desarrollan en Cataluña, se está facilitando un nuevo espacio de ejercicio profesional en el Trabajo Comunitario.}

El concepto de **desarrollo comunitario** tal como hoy se entiende tiene su origen en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial. Los países colonialistas vieron peligrar sus colonias al iniciarse luchas de liberación nacional reclamando la independencia y su derecho al desarrollo. Se le responde con el desarrollo comunitario, entendido éste como un desarrollo de base eminentemente económica y dirigido a países y zonas con condiciones sociales y económicas muy deterioradas. Las Naciones Unidas a través del Consejo Económico y Social lo avalan con su respaldo oficial. Pero el desarrollo comunitario se empieza a aplicar también en los eufemísticamente llamados países en "vías de desarrollo ": Tal fue el caso de España

durante los años cincuenta y sesenta, que se empieza a aplicar la nueva teoría del desarrollo comunitario en zonas deprimidas rurales y urbanas. [JOSÉ LUIS MALAGÓN Y JOSÉ LUIS SARASOLA] 79 La base teórica de esta receta recomendaba a los países del Tercer Mundo fue el modelo de desarrollo lineal de Rostow, quien establece cinco estadios para el desarrollo:

1) Sociedad tradicional, que se caracteriza por una tecnología y productividad reducida, principalmente agraria. Se estructura en torno a la familia y el clan. La movilidad es restringida y las gentes tienen una actitud fatalista.

2) Condiciones previas al despegue, cuando entre algunos sectores de la población se difunde la idea de que el progreso económico es necesario para determinados fines, como es el bienestar general. Este período constituye una etapa transitoria. Afecta solamente a sectores restringidos de la población. La comunidad sigue siendo tradicional y la productividad en general es muy baja.

3) El despegue, que constituye el período crítico, el punto decisivo que señalará la diferencia entre la sociedad tradicional y la sociedad desarrollada. El despegue supone que las fuerzas favorables al desarrollo no son ya minorías, sino que se extienden y alcanzan a la sociedad entera. Se multiplican las empresas industriales y los servicios. Se inicia un cambio de mentalidad.

4) La madurez, se caracteriza por la diversificación de la producción industrial, se descubren nuevas técnicas más económicas y eficaces. Rostow ha calculado que la madurez económica se alcanza unos cuarenta años después del período de despegue.

5) El consumo de masas, se caracteriza por la elevación general del nivel de vida, en la totalidad de la población. Aumentan los presupuestos destinados a servicios sociales, educación, salud, etc. (Rostow, 1973 : 26-33).

su concepción, es necesario hacer un recorrido histórico a través del cual incorporamos las diferentes contribuciones filosóficas, teóricas y prácticas que han ayudado a su configuración.

El Trabajo Social Comunitario tiene sus antecedentes remotos poco precisos, ya que desde antiguo se detectan formas de intervención a nivel comunitario. Suele admitirse que esta modalidad tiene sus orígenes iniciales en 1920 en Estados Unidos y empieza a perfilarse como una profesión; si bien no se generaliza en la «cultura profesional del Trabajo Social» hasta años más tarde, y admitiendo, tal como se había descubierto anteriormente, que el motivo por el que una persona podía verse en dificultad para responder a sus necesidades estaba en las circunstancias familiares y ambientales (Moix, 1991:376).

Se reconoce como modalidad sistematizada, cuando se adapta al proceso que indica el modo y manera en que hay que actuar para provocar los deseados cambios en la comunidad. La modalidad de intervención en el nivel comunitario del Trabajo Social fue considerada uno de los tres métodos de intervención clásicos, junto con el nivel individualizado y grupal.

Este método surge como método especializado del Trabajo Social en Estados Unidos en la década de los años 40, coincidiendo con la penetración colonialista en Latinoamérica y algo más tarde, con el propósito de ayudar a los países europeos aliados que habían sufrido las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

Surge de forma paralela al auge de los programas de desarrollo comunitario que fueron superándose ante su cuestionamiento. A partir de los años 60-70, se llega a la conclusión de que no se había logrado una metodología adecuada para la realización de la práctica profesional. De hecho, en 1962 fue aceptado como un campo de práctica del Trabajo Social por la *Asociación Nacional de Trabajadores Sociales Norteamericanos*.

Históricamente, el primer abordaje de la intervención comunitaria es eminentemente empírico y de inspiración religiosa, con el propósito de mejorar las condiciones sociales de las clases sociales deprimidas. Juan Luis Vives y su experiencia en Brujas, el Sistema de Hamburgo de 1765, la Organización de la Caridad en Glasgow por Thomas Chalmers en 1805 y en

Elberfeld por Daniel Von der Heydt en 1825, muestran claramente la preocupación por atender los problemas sociales desde formas organizativas de intervención en zonas limitadas y definidas: parroquias, barrios, distritos, etc.

Siguiendo el trabajo elaborado por el profesor M. Moix(1991) y completándolo con las aportaciones de la profesora D. del Pino (1996), señalaremos como contribuciones más importantes al desarrollo de la acción social comunitaria y a la conformación actual del Trabajo Social Comunitario las siguientes:

Los pueblos cooperadores de Robert Owen

R. Owen (1771-1858) tenía la convicción de que las condiciones ambientales, el entorno social del individuo, configuraban su carácter, por lo que había que partir de dicho ambiente para trabajarlo y ponerlo al servicio de las personas. Trató de construir nuevos pueblos ideales de cooperadores, en contraposición a las ciudades fabriles de los capitalistas privados.

Esperaba que dentro de las comunidades owenitas se desarrollaría inevitablemente un sentido de comunidad de propósitos, de hermandad y de obligaciones mutuas, que se iría extendiendo, de tal forma que estas comunidades terminarían reemplazando la competencia capitalista, considerada por Owen como la causa radical del desacuerdo y del derrumbamiento de la comunidad.

Estas ideas las puso en práctica en las empresas hilanderas de New Lanark (Escocia), mediante la introducción de medidas que mejoraban las condiciones de los trabajadores: mejores salarios, horarios reducidos, viviendas dignas. En 1816 creó el centro denominado *Institución para la Formación del Carácter*, que el propio Owen define como una organización educativa estable, destinada a los menores, jóvenes y población adulta, que partiendo de la educación de estos colectivos y completándose con el trabajo en la fábrica, tiende a abarcar la vida de toda la comunidad, su tiempo libre y formación dentro de un espacio y un tiempo determinado.

Propuso al Parlamento la posibilidad de poner en marcha un plan, que inició por su propia cuenta, consistente en esta-

blecerse con su familia y 800 personas en un terreno en Indiana con escuelas, biblioteca, salas de lectura, viviendas, etc. La idea fue bautizada con el nombre de *New Harmony*, pero todos sus sueños y sus afanes relativos a las comunidades cooperativas quedaron en nada, aunque sus ideas fueron asumidas por la clase obrera y las nascentes organizaciones sindicales, influyendo en el posterior movimiento cooperativista de la Sociedad de los Pioneros de Rochdale (1844), que había de constituir el primer ejemplo y hasta la pauta a seguir para todo el cooperativismo británico posterior, donde partiendo de una cooperativa de consumo quiso llegar a una verdadera organización comunitaria.

La Charity Organization Society (C.O.S.)

Las entidades caritativas de socorro a indigentes surgen en la década de 1860, ante las situaciones de crisis económica y desempleo de Inglaterra en aquella época, lo que provocó la iniciativa de los filántropos para ayudar a las grandes masas empobrecidas de trabajadores industriales. Llegaron a ser muy proliferas; tal como señala Friedlander (1977, 44-45), se constituyeron 100 entidades encargadas de distribuir limosnas a los menesterosos. La más famosa y trascendente organización creada fue la Charity Organization Society, en la que se origina la organización de la comunidad en la medida que desde una caridad privada se ofrece una alternativa de solución de la pobreza a través del trabajo individualizado apoyado por el labor con grupos y con la comunidad.

En ella se produjo una profunda divergencia, tanto en la teoría como en la práctica, de dos tendencias distintas, una que conducía hacia la individualización y el *casework*, que consideraba que el origen de la pobreza y los males sociales estaban provocados por la debilidad humana y otra que llevaba a la socialización y a la organización de la comunidad, que sitúa en los factores externos al individuo la fuente del sufrimiento social y del descontento.

Esta divergencia condujo a un lógico dualismo en el enfoque de los problemas que el trabajo social trataba de resolver. Así, por un lado, los visitantes de la C.O.S. continuaron

prestando un servicio individual y por otro comenzaron a propugnar cambios dentro del marco social existente.

Este segundo planteamiento llevó a la C.O.S. a promover y defender cambios dentro del entramado social existente, a fin de que su estructura produjera efectos menos devastadores en el individuo y resultó trascendental para iniciar los primeros experimentos de acción social, de donde surgirían los modelos posteriores de organización comunitaria (Comités de Distrito, Comités de Ayuda Sanitaria, Comité para el cuidado de los niños en las escuelas, el servicio social en hospitales, etc.).

El movimiento de los «settlement»

Otra institución, además de la C.O.S., que había de influir en gran medida en el nacimiento del Trabajo Social Comunitario fue, indudablemente, el «movimiento de los establecimientos». El primer *settlement* fue fundado por el canónigo S. A. Barnett, con el nombre de *Toynbee Hall*, en un barrio de la zona oriental de Londres, donde él era párroco.

Esta parroquia tenía fama de ser la peor de Inglaterra y, en lugar de descorazonarse o darse por vencido, Samuel Barnett y su esposa Henrietta, concibieron una idea nueva y entonces hasta revolucionaria: fundar en dicha parroquia un establecimiento o centro residencial, donde jóvenes graduados en Oxford y Cambridge pudieran ejercer su influencia personal, consagrando por completo sus vidas a actividades comunitarias, que, transcurrido un tiempo, se identificarían como *group work* o trabajo social con grupos y como *community organization* u organización de la comunidad.

La fundación del *Toynbee Hall* hizo posible que, con un espíritu social y un ejercicio de la solidaridad, brillantes universitarios ingleses coronaran sus carreras yéndose con su flamante título a encerrarse por unos años en dicho *settlement*, para vivir en él en comunidad y, sin retribución alguna, dedicar plenamente los mejores años de su vida a convivir con los desheredados de la parroquia y a elevarlos materialmente, pero, sobre todo, cultural y moralmente.

Este establecimiento, que se configuró como el primer centro comunitario del mundo, partió de los siguientes objetivos fundamentales:

- Educación y el desarrollo cultural de los pobres.
- Información para los estudiantes sobre las condiciones de vida de los desprotegidos y la necesidad urgente de promover reformas sociales.
- Concienciación popular en los problemas sociales y sanitarios de la época.

La consecución de estos objetivos implicaba necesariamente la participación activa de los usuarios del centro, estimulándose para ello su iniciativa y su capacidad individual para tomar decisiones y cumplirlas.

Tanto S. Barnett, como su esposa, empezaron por aceptar los principios establecidos por la C.O.S. y sus «visitadores amistosos», que eran auténticos trabajadores sociales con casos. Los Barnett, en efecto, creyeron que tenían que tratar cada caso individualmente, estudiarlo en su contexto familiar e intentar ejercer un influjo «vecinal» para ayudar al necesitado a resolver su problema. Pero S. Barnett fue mucho más allá. Se dio perfecta cuenta de que la finalidad de robustecer la propia fortaleza de una persona, podía, con frecuencia, ser mejor lograda dentro de un grupo, en que la prosecución de un objetivo común creara un sentido de propósito, donde el compañerismo y la camaradería fueran reconfortantes y la pluralidad de personas impusieran la disciplina de la cooperación.

Pronto el ejemplo fue imitado por otros muchos *settlements*, erigidos, primero en otros lugares del oeste de Londres y, poco después, en otras ciudades. A él se unieron en pocos años la *Oxford House* de Bethnal Green, el *Women's University Settlement* de Southwark, la *Mansfield House* de Canning Town, el *Bermondsey Settlement*, fundado por J.Scott Lidgett, etc.

Esta experiencia también se trasladó a Norteamérica, señalando como más significativas el establecimiento *Hull House*, en uno de los barrios industriales de Chicago, cuyo protagonista fue Jane Adams y Ellen Gates Starr en 1889; el *Henry Street Settlement* de Florence Kelley, en Nueva York y el

Lighthouse Settlement de Filadelfia, que terminaron por convertirse en modelos de la práctica inglesa.

Posteriormente, los *settlement* sufrieron en Gran Bretaña un período de relativo declive, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial, declive del cual se empezaron luego a recobrar; por el contrario, en los Estados Unidos, la organización de la comunidad como forma de trabajo social se desarrolló de un modo completamente desconocido en Inglaterra, habiéndose inspirado originariamente en este país.

Esta alternativa de acción social se adelantó a su tiempo y a la resolución de los problemas colectivos, tal y como hoy la enfocamos desde el Trabajo Social Comunitario. Conceptos como vecindad que contiene todos los aspectos relativos al bienestar de la comunidad desde una perspectiva integral, contemplando una actuación eficaz en pro de conseguir mejorar en todos los ámbitos comunitarios, como la salud, vivienda, educación, etc.; influyendo decisivamente en la más reciente teoría y práctica de la organización comunitaria como ámbito y método de actuación del trabajo social.

Los Consejos de Bienestar de la Comunidad

También influyeron en el surgimiento de la organización de la comunidad una serie de consejos, llamados usualmente *Council of Social Agencies*, que se establecieron en primer lugar en Pittsburgh en 1908 y en Milwaukee en 1909 y posteriormente se extendieron por St. Louis, Cincinnati, Cleveland, Minneapolis y Chicago. De modo que, a través de una continua expansión, en 1960, setecientos «Consejos de bienestar de la comunidad» eran ya en Norteamérica miembros de la federación nacional *United Community Funds and Councils*.

Sus objetivos eran la coordinación de las actividades de bienestar social y la cooperación entre las agencias sociales públicas y privadas, la elevación y el mantenimiento de niveles de servicio, el desarrollo del liderazgo de la comunidad en la promoción de la salud y del bienestar y la planificación social.

Una organización de la comunidad, con una compleja estructura social, que surge de un principio de coordinación

tramos ante un Sistema de Protección Social cuyo nivel de atención primaria, los *Servicios Sociales Generales o Comunitarios*, es gestionado por la Administración local. Esta puede ser una de las causas por la que en los últimos diez años han aumentado las intervenciones comunitarias.

Una de las premisas fundamentales en el diseño y ejecución de programas comunitarios es, precisamente, la proximidad de su estructura organizativa a los destinatarios de los mismos. Los responsables de la administración municipal están mejor situados para conocer y dar respuestas más adaptadas a las necesidades sociales de los ciudadanos. La desconcentración y la descentralización de la gestión a través de las Juntas de Distrito y centros sociales de barrio permiten realizar estudios de necesidades en cada comunidad concreta, a partir de los cuales se adaptan las programaciones generales a las peculiaridades de cada caso.

La prevención es una premisa fundamental de los Servicios Sociales; desde ella se propone que deben analizarse los factores que están en el origen de la marginación e inadaptación social interviniendo, posteriormente, sobre los mismos de forma prioritaria.

También desde los Servicios Sociales Comunitarios se deben proponer actuaciones de carácter globalizador, no parciales, en las que se analicen los diferentes factores que inciden en el origen y mantenimiento de las situaciones de marginación. Se aboga, por tanto, por intervenciones sobre los ambientes y contextos en los que se desarrollan los procesos que conducen a inadaptaciones sociales, proponiéndose la coordinación y optimización de los recursos disponibles.

La *participación ciudadana* también es un elemento básico de los Servicios Sociales Comunitarios, los cuales promueven los *Consejos de Participación*, donde los vecinos son consultados e informados de las intervenciones sociales a poner en marcha desde las instituciones públicas. Igualmente, se fomenta la creación y consolidación de asociaciones que permitan dicha participación, a la vez que se generan toda una serie de redes sociales que facilitan el surgimiento de relaciones basadas en el apoyo mutuo.

Otra cara de la participación es la implicación de personas voluntarias en el desarrollo de proyectos sociales, así como el fomento del voluntariado a través de programas específicos en

los cuales se establecen mecanismos de captación, formación y participación de miembros de la comunidad en las intervenciones realizadas desde Servicios Sociales Comunitarios.

Sin embargo, para las profesoras M^a. A. Martínez, M^a. T. Mira-Perceval y H. Redero (1992), si realizamos una valoración de los actuales Servicios Sociales a nivel comunitario, resultan a todas luces inadecuados e insuficientes para dar respuestas satisfactorias a las necesidades desde el ámbito comunitario. No obstante, podemos añadir que en los últimos años se están produciendo algunos importantes cambios cuantitativos y, afortunadamente, cualitativos en cuanto a los Servicios Sociales Comunitarios en los siguientes frentes:

- Regulación normativa con tendencia unificadora (Plan Concertado de Prestaciones Sociales Básicas).
- Descentralización de servicios en favor de la Administración local.
- Aumento de la financiación pública en servicios de bienestar social.
- Mayor participación de la iniciativa social sin ánimo de lucro y el sector privado.
- Mejor coordinación público-privado, interinstitucional, intra-áreas e inter-áreas.
- Ajustes en la planificación, gestión, organización y gerencia de los servicios y
- Creciente implantación de modelos de evaluación para estos servicios, un tema, con frecuencia, bastante olvidado.

Otro cambio importante que se ha producido es que la acción comunitaria se desarrolla también, y de manera cada vez más significativa, a través de organizaciones no gubernamentales que actúan en el ámbito de la sociedad civil. Existen programas impulsados por la administración pública, pero hay muchos otros que se realizan en el ámbito de la iniciativa social, no necesariamente concertados con el sector público.

Los programas de acción comunitaria han ido ganando espacio en el ámbito de la sociedad civil, con el fin de transformar desde abajo la misma sociedad política y desarrollar nuevos modos de vivir, como forma de luchar contra la exclusión social desde el ámbito comunitario, desde la intervención

2.3.- La formación práctica.

Guzmán Stein (1992) señala que el trabajo social es una praxis que desarrolla su quehacer científico mediante una interacción de la teoría y la práctica. De tal suerte que la intervención de la profesión se ejerce en tres áreas:

- La práctica directa con población (personas ,familias, grupo, comunidad)
- Planeamiento y administración de políticas y programas sociales.
- Análisis de políticas sociales.

Así pues la intervención de la práctica regional se centra en estas últimas dos, cuyo proceso metodológico que se plantea a continuación : La práctica regional en la Escuela Nacional de Trabajo Social y su abordaje teórico acuerdo al interés pedagógico de formación de los alumnos (como experiencia de mi propio ejercicio profesional como docente de dicha materia) donde teoría y práctica aportan para la construcción del conocimiento. El enfoque con el que se trabaja es desde la mirada del constructivismo, porque éste “enfatisa el hecho de ver al alumno como constructor o productor activo de conocimiento” (García, 2006: 8) a partir de todo el bagaje que mediante la educación formal, no formal e informal, ya posee, constituyéndose así el aprendizaje significativo. Razón por la que se estima que al ser el alumno (a) el responsable de su aprendizaje y el docente quien guíe el proceso de construcción del alumno (a), la relación teoríapráctica es inminente porque permite aprehender de mejor forma los conocimientos que éste debe poseer en su proceso de formación como trabajador social. Ahora bien, quedando definida la unidad de análisis de la investigación e intervención es preciso considerar el basamento teórico de abordaje, pues de acuerdo con Rosa María Cifuentes toda intervención necesita respaldarse en una teoría; y en este caso será a partir de dos áreas: Social y Regional.

El trabajo social ha abordado la práctica, con una preocupación principalmente referida a la formación profesional, a la producción de teoría, a fundamentar críticamente una

intervención profesional que responda a las características del contexto, en tal sentido se ha inclinado por plantear las relaciones entre sistematización e investigación, y desde la relación con las organizaciones no gubernamentales y los sectores populares; el trabajo social ha establecido una relación educadora ante el agotamiento de los modelos funcionalistas y neoliberales de tal forma que los planteamientos son del orden de la intervención y la acción social. En trabajo social se ha asumido la sistematización como una propuesta metodológica para construir conocimiento desde la reflexión sobre la práctica profesional. En este sentido la recuperación de la experiencia, nos es útil para facilitar y orientar el proceso enseñanza-aprendizaje. Además de permitir delinear la intervención y sistematizar, la práctica escolar de formación profesional, implica preguntas referidas a la producción de conocimiento desde y para la práctica, en contextos sociales específicos, ya que la sistematización busca conocer y potenciar la particularidad de cada experiencia con una opción por la transformación de las prácticas y de las condiciones del sistema social en que se desarrollan. No obstante, la producción de ejercicios prácticos y todo lo que ello implica, son pocos los procesos de sistematización de la práctica, que den muestra de los procesos de transformación social o de producción de conocimiento a partir de la práctica escolar o profesional, desde donde se actúa, se deduce, de induce o desde donde se concluye. Los procesos actuales de la práctica de trabajo social reconocen los aportes de la sistematización a la construcción del conocimiento, que a su vez generan modelos de intervención y procesos metodológicos. Contemplado desde el punto de vista de la formación profesional y la producción de la intervención del trabajo social, consideramos los procesos de la práctica escolar (comunitaria, regional y especialización) de la Escuela Nacional de Trabajo Social una fuente de reflexión y realimentación del acervo formativo de los estudiantes y actualización de profesores. Para ello, pensamos en sistematizar los procesos de la práctica. La experiencia práctica ha demostrado la habilidad que tienen los estudiantes para llevar a cabo procesos prácticos. Las funciones de promoción social, educación social, asesoría, gestión, sensibilización, orientación, etcétera, así como las actividades, técnicas y estrategias son bien operadas. La investigación, planeación ejecución y evaluación rigurosamente estructuradas como se señala en los textos. También, algunas veces, los procesos de intervención práctica,

basados en un modelo específico, logran apoyar los procesos de los grupos en la comunidad, la región o la institución.

2.4.- La formación teórica.

El trabajo social es una disciplina que desde las ciencias sociales, mediante referentes teórico-metodológicos, conoce, analiza e interpreta la realidad social a fin de intervenir en ella para incidir en la solución de problemáticas que repercuten en el bienestar de manera individual o colectiva; por lo que ha estado en un constante proceso de discernir la relación teoría-práctica, que en palabras de Vélez Restrepo ha puesto escenarios donde o bien la práctica ha subestimado a la teoría, o ésta última aun cuando posibilita interpretar la realidad no ofrece respuestas concretas que puedan ser llevadas a la práctica; sin embargo la misma autora considera que: “Ni teoría ni práctica —en sí mismas— comportan ‘conocimiento’, pero ambas están en posibilidad de aportar a la construcción del mismo, siempre y cuando se desarrollen como procesos subjetivos, abiertos, de traducción, y representación de la realidad, capaces de albergar en su interior la duda y el error” (Vélez, 2003: 27).

Ahora bien, desde la perspectiva de intervención del trabajo social de acuerdo a los campos tradicionales de intervención existentes como lo son el caso, grupo o la comunidad, y en el caso de las prácticas escolares en la ENTS, existe una constante inquietud por distinguir entre la práctica comunitaria y la regional. De acuerdo con autores como Ander Egg y Kisnerman, el término de comunidad ha sido recurrentemente empleado en la construcción de una unidad de análisis que desde diferentes perspectivas denotan aspectos geográficos de delimitación territorial, así como de organización y pertenencia de la población que la compone, principalmente; por lo que de acuerdo a dichos elementos por comunidad se entiende una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan en algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto (Ander Egg, 1987: 44). En ese sentido la comunidad es una construcción social porque es

conformada de acuerdo a características particulares de la dinámica propia de su población, por lo tanto, una agrupación de individuos no crea comunidad per se, como tampoco lo hace el que se tengan en común necesidades, o el que se comparta la vecindad en cierto territorio, sino cuando la población se asuma con cualidades identitarias que la hagan participe en cuanto a toma de decisiones, donde la acción social, entendiéndola por ésta como “toda actividad consciente, organizada o dirigida de manera individual o colectiva que tiene por finalidad actuar sobre el medio social para mantener una situación, mejorarla o transformarla (pueda ser posible)”. Lo cual pone de manifiesto que el concepto ha sido utilizado indistintamente y no siempre con apego a dicha caracterización, prevaleciendo el referente geográfico para su distinción (Ander Egg, 1996: 195). En otro orden de ideas, el término de región ha sido abordado a partir de dos nociones diferentes según Palacios (1983), una de carácter subjetivo que se refiere a una noción abstracta que atiende a principios de semejanza u homogeneidad en su conformación del objeto de estudio, como ejemplo puede citarse su uso al hablar de la región ganadera, o la región pélvica, etcétera... Y por otra parte la manera en que se emplea dicho término es bajo una noción concreta, es decir, para denotar ámbitos concretos de la realidad física, porciones determinadas de la superficie terrestre, ya sea por criterios provenientes de las ciencias naturales o sociales. En ese sentido el análisis que se ha hecho sobre la región da cuenta del abordaje que se le da a raíz de la noción del término, ya sea desde la perspectiva concreta o abstracta. Por su parte, entre algunas concepciones convencionales de las diferentes escuelas de pensamiento, se encuentra la Escuela Alemana cuyo planteamiento de la región es netamente económico basándose en la teoría del lugar central cuyos autores principales son W. Christaller y A. Losch quienes se basaron en el análisis de los fenómenos económicos existentes en los territorios para determinar la jerarquía y áreas de influencia, pudiendo construir regiones económicas con base en la oferta y demanda de los productos existentes en ellos. Así mismo, la Escuela Francesa se aboca a la construcción de la región desde la noción de espacios abstractos, dentro del cual Boudeville formula tres tipos genéricos de región:

Sin embargo, también existen concepciones diferentes sobre la región, como la basada en el espacio, retomada por José Luis Coraggio donde no sólo se considera el aspecto geográfico

y/o económico para determinar la construcción de la región, sino que parte de la definición de la región como un ámbito de interacción social, es decir, la región es una porción del territorio donde se ubican procesos y relaciones sociales, así mismo donde tienen presencia procesos naturales, por lo que existe una articulación entre dichos ámbitos o la región integral vista desde la Escuela Argentina por Rofman, que reconoce que cada sociedad organiza su espacio y le imprime una forma específica de configuración. Son éstas, entre otras más, el basamento teórico bajo el cual se puede argumentar la intervención desde la práctica regional, mismas que dan cabida para construir la región como objeto de estudio dentro del proceso metodológico, pues siguiendo a Flores (2000) la delimitación de la región depende de los objetivos, expectativas e intereses del investigador, en este caso de los respectivos grupos de práctica.

2.5.- Nuevos retos del Trabajo social Comunitario. (Faustino Miguez. "Cambios Sociales y Políticas de Bienestar").

RETOS PROFESIONALES

Establecimiento de unas relaciones de calidad profesional-persona destinataria que permitan un análisis acertado y común de los problemas y situaciones sociales que les envuelven.

Movilización en un proyecto de mejora

Reconstrucción de la esfera social del sujeto.

Organización de entornos grupales (selección y motivación de los miembros mediante el proceso de diagnóstico personal y grupal).

Conducción dinámica de las sesiones (actividades, formas de funcionar, roles personales...)

Evaluación personal y grupal Descubrir necesidades y potencialidades del espacio social de que se trate; tomar contacto con la gente, ayudar a establecer objetivos, mantener la organización activa, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades.

La nueva gramática social nos hace volver la vista hacia el papel del Trabajo Social. Porque en un contexto en el que la precarización se instituye como gobernanza y como forma de subjetivación, el Trabajo Social —sus formas y definiciones— nos permite entender una buena parte de la puesta en práctica de esta gramática social.

Partimos de una concepción de Trabajo Social como intervención fundada. Esto significa que el Trabajo Social tiene una naturaleza, pero no en un sentido metafísico, sino histórico-social, lo cual implica que está condicionada por las coordenadas de tiempo y espacio que van resignificando sus elementos constitutivos. Esto

conlleva que si los condicionantes socio-históricos cambian, correlativamente lo hará la naturaleza socialmente condicionada del Trabajo Social. Así, si la consolidación de la profesión del Trabajo Social se corresponde con la consolidación del Estado de bienestar momento en que lo social se vincula al reconocimiento de derechos sociales, a la inversión en políticas sociales y al avance en la acción social pública, con el consecuente declive de la asistencia social privada basada en el voluntariado, propia de una concepción pre-moderna—, la deconstrucción del Estado de bienestar asociada a la crisis configura unas nuevas coordenadas de ubicación del

Trabajo Social. Ahora bien, este proceso de ajuste lejos de ser automático va a exigir alguna forma de reflexión y autoconceptualización por parte del propio trabajo social, o mejor aún, por parte del trabajador/a social en situación.

Porque la nueva configuración social coloca en el centro de la escena la tensión que ha acompañado desde sus orígenes al Trabajo Social. Nos referimos a la tensión que contrapone la lógica de la acción social, emancipadora y transformadora, a la lógica más tradicional de la asistencia. Es sin duda esta doble referencia la que

va a alimentar todas las figuras paradójicas que encuentran los trabajadores sociales en lo cotidiano y que periódicamente crean crisis (Julier,2004). La nueva concepción de lo

social coloca bajo el foco esa tensión obligando al trabajador/a social a tomar posiciones de un lado u otro. La diferencia está ahora en el locus de la resolución de esa tensión, pues de ser una tensión intrínseca a la definición del trabajo social y su naturaleza que se resolvía en numerosas ocasiones combinando ambas posiciones, pasa a ser una condición estructural extrínseca que obliga.

El Trabajo Social ante la crisis.

Nuevos retos para el ejercicio.. da sujeto a posicionarse individualmente en su ejercicio profesional, lo cual nos puede permitir hablar de tipologías en función del posicionamiento en situación de cada sujeto. Volveremos más tarde sobre este punto. Ahora nos interesa detenernos en describir los rasgos de la nueva configuración social que están marcando la naturaleza socialmente condicionada del Trabajo Social.

En el contexto de crisis, y bajo la égida de políticas neoliberales, los problemas y procesos sociales se naturalizan de tal modo que aparecen dibujados como fenómenos inevitables de la realidad (Ávila y Malo de Molina, 2010). En esta

misma medida, a las políticas públicas no les compete corregir estas dinámicas, sino generar dispositivos capaces de posibilitar la autorregulación de lo social. Los mecanismos de intervención se reducen a evitar situaciones de riesgo que impidan el buen funcionamiento autónomo, autorregulado, de lo social. Esta definición de la

realidad exige al trabajador/a social que entienda su intervención, desde una posición formalista y reglamentista, como regulación de mínimos conforme a los requisitos establecidos. Así, si los fenómenos son naturales, siguen su propio curso

de acción, el/la trabajador/a social tendrá que analizar cada caso en sí mismo para apreciar, evaluar, juzgar situaciones desde su ajuste (justesse) a la norma (Soulet, 2014).

En este planteamiento la tensión entre lógica de la acción so-

cial y lógica de la asistencia se resuelve, institucionalmente, del lado de la segunda pues, desde el punto de vista del mandato, desaparece la posibilidad de hacer confluir la lógica

de la asistencia con la lógica de la acción social. Por otro lado, desde la naturalización de los problemas sociales se entiende que la institución tiene que ser lo más flexible posible a la hora de intervenir, de tal modo que la planificación a medio y largo plazo se sustituye por un procedimiento de ensayo y error ubicado sobre el terreno, abierto a los cambios coyunturales, y sometido a técnicas racionalizadoras de la gestión. En tanto en cuanto lo social deja de ser sujeto, para ser objeto de gobierno, los daños colaterales de la gestión flexible se vuelven secundarios; carece de importancia destruir, en el proceso, los sueños, esfuerzos, expectativas, redes de confianza de un puñado de personas trabajadoras y de otras tantas usuarias (Ávila y Malo de Molina, 2010). Al fin y al cabo, las instituciones sociales son empresas como las demás regidas por criterios de eficacia y de rentabilidad. La única diferencia es que su mercancía, el producto con el que trabajan, es social (Julier, 2004). Bajo el predominio de las técnicas racionalizadoras, en el tiempo de la ingeniería y del marketing social en el que el ser humano deviene un número de seguridad social, un problema a resolver, una situación a gestionar, la prestación social se cuenta en minutos y la intervención en gestos o en comportamientos a respetar, según Julier, el Trabajo Social se transforma porque los y las trabajadoras sociales se encuentran obligados a responder a las exigencias organizacionales y de gestión —consideraciones administrativas, reglamentos cada vez más precisos, fichas que cumplimentar, procedimientos a respetar, etc.— que se sitúan por encima de la relación humana. Como afirma Julier, invitado el Trabajo Social a considerarse como una empresa parecida a otras, es conminado a vender su imagen en términos de competencia y eficacia. Sin embargo, «la realidad es que nadie tiene ganas de escuchar lo que lo social puede vender: la miseria, el sufrimiento y el fracaso». Inmersos en este proceso de justificación-legitimación, los y las trabajadoras sociales se enfrentan a una contradicción que supera y reubica la vieja tensión entre lógica de la acción social y lógica asistencial. La justificación en términos de eficiencia obliga a movilizar simultáneamente dos principios heterónomos de eficacia relacionados con dos categorías de actores: los usuarios, por un lado, y los mandatarios por otro (ídem). Por un lado, el/la trabajador/a social de Según Julier, «el/la trabajador/a social conoce las contradicciones y los límites de su acción: apoyar a los individuos al mismo

tiempo que promover acciones colectivas y comunitarias; buscar un apartamento para una familia que está en la calle, intentando movilizarla y realizando acciones para denunciar la política en materia de vivienda; proteger a un/a menor de un contexto familiar violento, denunciando al mismo tiempo las causas socioeconómicas de estas situaciones» (2004, p. 9).

Cuadernos de Trabajo Social

El Trabajo Social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio. de dar cuenta de su acción a sus mandatarios ins-titucionales y, más concretamente, a los decisores administrativos y políticos. Tiene que objetivarla para que se pueda evaluar su efectividad y eficacia. Por otro lado, debe obtener el consentimiento, la legitimación de las personas usuarias. Para conciliar estos dos contrarios está obligado/a a un doble juego y a mostrar facetas diferentes de su actividad según las personas con las que interactúa. En efecto, poco tienen en común lo que dice en el coloquio singular con la persona usuaria y lo que se lee en el informe oficial transmitido a las autoridades (ídem). Las prácticas de ajuste y justificación terminan por delimitar una definición del sujeto con el que, en su tarea profesional, interactúan él/la trabajadora social. En el fondo no es sino una redefinición de la demanda. En el momento de bonanza económica y desarrollo del Estado de bienestar, el sujeto se constituye a partir de la idea de sujeto de derechos, destinatario, en última instancia, de reparación de la injusticia social.

su propios procesos económicos, políticos, sociales y culturales y que actualmente para su recuperación precisan todavía de la ayuda externa. Por lo tanto optamos anteriormente por la concepción de la Organización de la Comunidad y la Cooperación Internacional, líneas que siguen los distintos proyectos financiados por la Comisión Europea de Iniciativas Sociales dirigidas a la eliminación de la pobreza, en proyectos como Integra, Horizon, Now, Adapt o Youthstar.

Nuevos retos del Trabajo Social Comunitario

Desde los años sesenta en adelante, se fue planteando el rol de desarrollo de la comunidad como una forma de contribuir al desarrollo nacional. Así se manifiesta en el documento de las Naciones Unidas y en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (C.I.E.S.). Sin embargo, en la década de los noventa, ya no se habla del papel del desarrollo de la comunidad en la planificación y ejecución del desarrollo nacional. Las pretensiones son mucho más modestas y más realistas: se trata de plantear en qué forma, cómo y con qué proyectos específicos se puede articular esta metodología en la acción local.

El desarrollo nacional y la planificación del desarrollo global, son ámbitos de actuación demasiado amplios y lejanos para el «ciudadano de a pie», para que pueda participar efectivamente. En cambio, es posible participar en el ámbito local, en las organizaciones de base, en los movimientos sociales, etc. Se trata de aplicar el principio metodológico/pedagógico de la cercanía vital, como dice Ander-Egg, conforme al cual las acciones deben realizarse en el lugar más cercano a donde está la gente, o lo que es lo mismo, en espacios a escala humana en donde el individuo puede participar en la definición de la situación-problema mediante una investigación participativa y luego intervenir activamente en la programación de las actividades, en la aplicación de las decisiones adoptadas y en la evaluación de los resultados.

En las últimas décadas se ha iniciado un redescubrimiento de la comunidad local como el lugar idóneo para la atención de las necesidades sociales de sus miembros (Martínez; Mira-

Perceval y Redero, 1992). Esta propuesta de atención a las necesidades sociales en la comunidad fue abiertamente defendida en el *Informe Seebhom* en 1968 al recomendar que los servicios sociales debían estar basados en la comunidad y describió cómo la comunidad supone la existencia de una red de relaciones recíprocas que aseguraría la ayuda mutua y proporcionaría a aquellos que la experimentan el bienestar necesario.

Posteriormente, el *Informe Barclay* en 1982 señaló que una característica importante de la comunidad es la capacidad de sus miembros para movilizar recursos. Defendió una más estrecha alianza entre los ciudadanos y entre éstos y los servicios sociales personales. Otra recomendación que contenía el mencionado informe hacía referencia al desarrollo de organizaciones flexibles, descentralizadas, basadas en un plan de atención social que incorpore totalmente a las redes sociales informales, así como al voluntariado y las familias.

En 1988, en el análisis que Griffiths realiza de la atención comunitaria, subraya que las necesidades de los individuos son soberanas y que si la atención social comunitaria significa algo, esto quiere decir que la responsabilidad se ubica tan cerca como sea posible del individuo y de aquellos que le atienden. Señaló la importancia de que desde los equipos de salud y de servicios sociales se desarrollen nuevas formas de trabajo; los esquemas tradicionales ya no resultan adecuados.

Desde un punto de vista teórico y práctico, las tendencias actuales otorgan un valor preeminente a la atención social comunitaria; se defiende que los servicios sociales deben ir orientados a preservar la autonomía del individuo y su inserción familiar y social; sólo así es posible evitar alterar substancialmente el marco habitual de vida de las personas.

Aunque existen algunos detractores que ven esta alternativa como sinónimo de abaratar costes y, según señala M. Payne, como un indicador del declive del Estado de Bienestar, esta connotación negativa de la atención social comunitaria no parece estar exenta de razón si se generan amplias expectativas públicas, pero sin dotar a las comunidades de recursos adecuados para hacer frente a las necesidades de sus miembros.

En nuestros días, el campo profesional donde se está desarrollando fundamentalmente este Trabajo Social Comunitario son los Servicios Sociales. En los Servicios Sociales nos encon-

2.6.- Gestión integrada de políticas sociales. Joaquín García Roca.

El concepto mismo de políticas sociales ha sufrido una larga evolución desde el Renacimiento hasta nuestros días; la misma acompaña los profundos cambios que se operan en todos los ámbitos de la vida social a partir de la Modernidad⁷. Así es que, sin pretender historiar esos cambios en detalle, no puede separarse la comprensión de las políticas sociales de una revisión de los principales hitos históricos que fueron conformando su naturaleza y operacionalidad actuales. Entre estos "hitos" conserva particular vigencia el "Informe Beveridge", por la resonancia de sus conclusiones en la segunda post-guerra y por la aplicación que ellas tuvieron en los principales países industrializados. Ese informe implica una maximización de la extensión de la idea básica de las políticas sociales como instrumentos estatales para atenuar las desigualdades sociales, además de proveer los mecanismos técnico-económicos que permiten financiar su puesta en práctica; esos mecanismos deben constituir el Presupuesto Social del Estado.

La noción de políticas sociales, entendidas como conjunto de medidas destinadas a asegurar la satisfacción mínima de las necesidades vitales, va ligada al desarrollo del Estado de Bienestar Social, meta e instrumento del desarrollo integral, el Estado de Bienestar Social o Benefactor es aquel que satisface las necesidades primordiales de la sociedad a través de sus medidas sociales y cuya meta ideal consiste en llegar a la Sociedad de Bienestar, en la cual todos los grupos sociales encontrarían plenamente satisfechas todas esas necesidades primordiales.

La solidaridad en sus mecanismos constitutivos y en su puesta en práctica, por la cual todos los habitantes de un Estado participan en el sistema de políticas sociales según sus posibilidades; la coordinación, por los aparatos político-administrativos de ese Estado, del conjunto de medidas de planificación y gestión que comparten la concepción y ejecución de las diversas políticas sociales, etc.

Clasificación de las políticas sociales

Una primera forma de aprehender empíricamente la problemática de las políticas sociales consiste en reagruparlas en categorías sintéticas que nos ayudan a comprender sus

articulaciones fundamentales. Sólo desarrollaremos una clasificación de las políticas sociales, atendiendo a la existencia de sus diversas áreas de intervención, las cuales corresponden generalmente a la satisfacción de "necesidades" consideradas como primordiales para los individuos. (Obviamente podrían clasificarse las políticas sociales de acuerdo' con otros criterios igualmente importantes: grupos beneficiados, objetivos alcanzados, etc.).

Aun siendo variable y subjetiva la delimitación de los campos de intervención de las políticas sociales, podríamos retener las siguientes "áreas-necesidades sociales":

a) La existencia de empleo y de un ingreso mínimo: Se trata de asegurar la existencia de ingresos y su correspondencia a un mínimo juzgado deseable por la sociedad. Las medidas relativas a la indemnización y absorción del desempleo (formación de jóvenes, mejoramiento de la movilidad geográfica y profesional, etc.) corresponden al primer objetivo. El segundo problema implica la existencia de normas sobre salario mínimo y sobre seguro contra vicisitudes excepcionales (enfermedad, accidentes de trabajo) y contra circunstancias previsibles (la vejez y la necesidad de un retiro indemnizado).

b) La protección de las condiciones de trabajo: Se trata de lograr el respeto a la salud y dignidad del trabajador, a través de una compleja red de medidas que se refieren entre otras, a la reglamentación de la duración del trabajo, a las formas de ejercicio del mismo y al derecho y libertad de sindicación de los trabajadores en la empresa.

c) La educación, la formación y la cultura: Es el conjunto de medidas destinadas a integrar los miembros de una sociedad a sus diversos roles y funciones y a perfeccionar esa integración a través de su expansión intelectual y espiritual. Esas medidas pueden ser categorizadas en tres tipos: las que organizan los mecanismos de transmisión de conocimientos (sistema escolar, universitario, de formación profesional y permanente, etc.); las que financian total o parcialmente la participación de los educandos en esos sistemas educativos; y las que financian actividades culturales, mediante subvenciones a los productores y/o a los consumidores de las mismas.

d) La higiene pública y la salud: Esta política social consiste en un complejo conjunto de medidas destinadas a prever y curar enfermedades individuales y sociales y a desarrollar la Medicina Preventiva y Curativa. Por lo tanto, algunas de estas medidas corresponden a la creación de una infraestructura general de tipo hospitalario, más o menos complementaria con la existente a nivel privado; y otras se dirigen a las personas enfermas, en la forma de programas de ayuda destinados a abaratar o a hacer eventualmente gratuitos los cuidados a personas sin recursos.

e) La Asistencia y la Promoción Social: Durante el presente siglo la noción de Asistencia Social, más o menos identificada con principios basados en la caridad y el amor al prójimo, pasa a ser comprendida como el derecho que tiene el ser humano a demandar del Estado que cumpla con el deber de asistir a todos los miembros de la sociedad. La Asistencia Social es entonces definida como un conglomerado de programas y de instituciones y servicios especializados que tienen por objeto satisfacer las necesidades de los seres humanos que no estén incluidas en el resto de las Políticas Sociales y/o en otros tipos de acción sectorial de tipo social. Esto es decir que la Asistencia Social cubre las necesidades "residuales", o sea las que no están satisfechas por los beneficios derivados de las políticas laboral, de salud, vivienda, de seguridad social, etc. Estas necesidades "residuales" son características de sectores sociales que no participan en el proceso productivo porque son desempleados permanentes q eventuales; pero que, en definitiva, pueden ser una parte potencial de la población económicamente activa. También corresponden a las de sectores que están fuera de la Población Económicamente Activa, como los ancianos, los niños, los impedidos físicos y mentales, etc. La más reciente evolución de la Asistencia Social configura una nueva política social, la Promoción, con caracteres propios y distintivos del resto de las políticas estatales dedicadas a tratar los problemas sociales. Estos caracteres son: —El incremento de las actividades del Estado tendientes a coordinar y planificar sus actividades asistenciales. —La reorientación de esas actividades estatales, abandonando parcialmente una concepción basada en la solución de las necesidades individuales y familiares; en este caso, la acción del Estado se dirige principalmente a tareas de asistir al que "se ayuda a sí mismo", con el fin de

organizar e integrar a los sectores sociales marginados gracias a la motivación que ellos desarrollen para solucionar sus propios problemas comunitarios.

f) El urbanismo y la vivienda: La garantía de alojamientos decentes ligados a su distribución adecuada en el espacio constituye uno de los principales dominios de esta política social. Estos dos objetivos deben ser considerados conjuntamente, pues la calidad de un alojamiento depende de sus cualidades intrínsecas tanto como de su localización y entorno. En este rubro las medidas sociales consisten en la creación de equipamientos urbanísticos, como servicios comerciales, calles, etc.; en la acción del Estado sobre el costo de la construcción de viviendas y sobre el costo de los alquileres o de las condiciones de acceso a la propiedad de la vivienda familiar; y en la reglamentación jurídica relativa a la distribución de alojamientos en el espacio.

g) El tiempo libre y la recreación: Este "dominio" de la política social es de reciente aparición y derivado del de la educación y cultura; asimismo es consecuencia de la reglamentación del tiempo de trabajo y la aparición de las "vacaciones" como un derecho del trabajador. Su novedad reside en sus problemáticas, propias de países industriales avanzados: ellas son la necesidad de evitar la pérdida del tiempo libre, garantizado por la legislación laboral, tanto como la necesidad de llenar de manera agradable y provechosa ese período de recreación. Las medidas que suelen tomarse para desarrollar esta política social se refieren a la creación de equipamientos recreativos y culturales; a la reglamentación de un tiempo libre mínimo y pagado por el empleador; y a la regulación de formalidades administrativas del transporte, del alojamiento, etc., para que el tiempo de vacaciones sea aprovechado sin dificultades mayores por los usuarios. De esta clasificación no exhaustiva de las diversas áreas de intervención de las políticas sociales extraemos las siguientes consecuencias significativas:

a) El carácter esencialmente idéntico de los fines y los componentes estructurales de todas las políticas sociales.

b) La necesidad de armonizar las normas jurídicas y los procesos decisorios que regulan las diversas políticas sociales, cuya complementariedad aparece como una evidencia; y la de coordinar la puesta en práctica de las mismas.

c) La importancia de las políticas laborales como núcleo motor del conjunto de las políticas sociales. Las políticas sociales están destinadas a facilitar la concertación política entre el capital y el trabajo, incrementando la retribución del trabajador en la forma de un salario indirecto, conformado por las prestaciones sociales organizadas por el Estado en su carácter de árbitro y garante de esa concertación. Por lo tanto, es imprescindible que el mismo Estado coordine y racionalice las políticas sociales, cohesionando los intereses contradictorios que se expresan en la sociedad y atendiendo a las urgencias del desarrollo económico-social. Por otra parte, unas políticas de salud o de vivienda desvinculadas de la laboral perderían viabilidad y eficacia de contenido. Las condiciones de trabajo o de retribución de los sectores obreros sólo mejorarán realmente si se les resuelven problemas que raramente pueden atender las empresas: el habitacional, el del aprovechamiento del tiempo libre, el de la educación de sus hijos, etc.

6. Problemas ligados al concepto de las Políticas Sociales La variedad e importancia de las políticas sociales hacen difícil dar cuenta de ellas a través de una sola explicación. Sin embargo, diversas opiniones y consideraciones coinciden en buscar un marco teórico que haga comprensible su naturaleza, la cual es reconocida como esencialmente común. Se ha pretendido definir las políticas sociales como medios de lucha contra la pobreza; o como instrumento para asegurar el crecimiento económico; o como una forma de control social. Pero en todas estas interpretaciones existe un punto en común: las medidas sociales están relacionadas con el lugar que los individuos ocupan en la sociedad y con el nivel de vida que deriva del mismo. Entonces cabe preguntarse cuáles son las posibilidades de promoción del individuo en la estructura social, y si existe una estructura social con plazas suficientes para asegurar esa promoción. Las respuestas a estas preguntas ofrecen variadas

combinaciones posibles y conducen a dos casos extremos: aquél en que los individuos pueden circular libremente en un sistema de plazas que tienden a homogeneizarse (movilidad óptima); y aquél en que la sociedad determina la situación de cada individuo en el seno de una estructura jerárquica y no igualitaria (movilidad nula).

. Por ello, la concepción de Políticas Sociales y su estudio o el simple análisis de la viabilidad de las mismas, exigen un conocimiento suficiente de la estructura económica sobre la cual se programa el Presupuesto Social; y asimismo el de los efectos de este Presupuesto en el comportamiento económico global ulterior a su puesta en práctica. c) Variable institucional-funcional Implica el conocimiento de los procesos decisorios constitutivos de una política social en el marco complejo de las instituciones estatales que participan en su concepción y ejecución. Este tipo de estudio se centra sobre la problemática jurídico-política de las tomas de decisión en materia de políticas sociales, aunque incluye las variables económica, histórica, etc. Ya hemos advertido sobre los peligros de estudiar los procesos decisorios o sus impactos funcionales sin tomar suficientemente en cuenta el contexto social, que actúa como apoyo y/o como oponente de una determinada política social. d) Variable espacial-sectorial Constituye el estudio del comportamiento de un sector social beneficiario de una política social y sus correlaciones con las instituciones estatales generadoras de la misma.

: a) La Planificación, que constituye un instrumento importante para lograr la racionalización de las políticas sociales; esa racionalización, si bien depende en última instancia de las condiciones económicas, políticas y sociales de un Estado, también está condicionada por la calidad técnica del proceso de planificación y por su eficiencia y aplicabilidad.

b) La administración y gestión, que se encargan de una adecuada ejecución de las políticas sociales y del contacto y relación con los usuarios de las mismas. En uno y otro caso, la calidad de la acción del Estado está vinculada a la capacidad de sus administradores y planificadores. Estos deberían evitar una "desviación economicista"

en el manejo de las políticas sociales y adquirir una visión de conjunto de sus supuestos e implicancias para perfeccionar su acción. Ello implica una adecuada formación en la Planificación Social y en la Administración de cada Política Social específica, la cual debería proporcionar una óptica global de la problemática "social". De esta enumeración también no exhaustiva de problemáticas teóricas y aplicadas vinculadas a la génesis y a la puesta en práctica de las políticas sociales, concluimos afirmando la existencia de un campo de análisis vasto y complejo, que merece investigación empírica, propia de cada realidad estatal concreta; que exige una formación técnica específica, la cual parece ser necesariamente pluridisciplinaria, para quienes conciben y ejecutan políticas sociales; y, en fin, que confirma la necesidad de coordinación y armonización en la creación y aplicación de la diversidad de políticas sociales..

Indicadores sociales y políticas sociales Los indicadores sociales "son datos... cifrados sobre el estado de la sociedad y que tienen por objeto expresar el bienestar"⁸. Su rol es "responder a las necesidades del análisis de fenómenos a largo plazo y a la voluntad de los poderes públicos de mejorar el conocimiento (social) para esclarecer la acción" política⁹. Su base teórica reside en reflexiones sociales como las que hizo Karl Mannheim. Este autor clásico distinguió entre "racionalidad funcional" y "racionalidad sustancial", relacionando la primera con los indicadores económicos y la segunda con los indicadores "sociales" que él sugiere crear. En el caso de la racionalidad funcional se trata de maximizar el resultado de una decisión dada, es decir de generar la mayor cantidad de unidades de un valor deseado con la menor "inversión" posible de ese tipo de unidades. Este mecanismo racional se utiliza en todas las actividades económicas (aunque éstas pueden incluir también otro tipo de racionalidad). La noción de la racionalidad sustancial introduce la idea de optimización del resultado buscado, es decir que no interesa la cantidad de unidades de valor creadas por una decisión dada, sino la mayor o menor calidad de dichas unidades. "Cuando se dice de los indicadores sociales que ellos introducen lo cualitativo en lugar de lo cuantitativo, ello no significa que se rechaza lo numérico, sino que esos

datos numéricos no tienen sentido considerados en sí mismos"10. Las cifras adquieren significación cuando se las relaciona con su contorno a través de diferentes combinaciones.

El Trabajador Social que desempeña tareas en las instituciones que ejecutan políticas sociales está inserto en el ámbito de las relaciones entre el Estado y las clases subordinadas, con la particularidad que su objeto de intervención se encuentra exclusivamente conformado por la atención de las clases subordinadas. Además el nexo entre la institucionalización de las políticas sociales y las áreas de intervención del Trabajo Social implica tener en cuenta que esa institucionalización posibilita el desarrollo de la profesión como consecuencia de las nuevas formas que el Estado asume, sobre todo después de 1930, para tratar de dar soluciones a la llamada "cuestión social". Por ello en la estructuración de las áreas de intervención del Trabajo Social siempre estuvieron presentes dos elementos: por un lado, la acción del Estado y, por otro, el objeto de intervención, es decir las clases subordinadas. La actividad del Trabajador Social no puede desarrollarse al margen de la institución, por lo cual el rechazo a "lo institucional" - característico de los primeros años del movimiento latinoamericano "reconceptualizador"- es un paso hacia la esterilización de la práctica profesional más generalizada en nuestro medio.

2.7.- La investigación- acción- participación.

La meta última de la investigación-acción participativa (IAP en adelante) es conocer para transformar; siempre se actúa en dirección a un fin o un "para qué", pero esta acción no se hace "desde arriba" sino desde y con la base social. Dentro de este proceso secuencial "conocer-actuar-transformar", la investigación es tan sólo una parte de la "acción transformadora global", pero hay que tener en cuenta que se trata ya de una forma de intervención, al sensibilizar a la población sobre sus propios problemas, profundizar en el análisis de su propia situación u organizar y movilizar a los participantes. Desde la óptica de la IAP, la población es el agente principal de cualquier transformación social y de su activa colaboración dependerá el cambio efectivo de la situación que vive. Esta postura rechaza

pues el asistencialismo que impera en la mayor parte de los programas gestionados “desde arriba” por un Estado benefactor, una institución social o un equipo técnico de profesionales. Por tanto, el objeto de estudio o problema a investigar parte del interés de la propia población, colectivo o grupo de personas y no del mero interés personal del investigador. En consecuencia, se partirá de la propia experiencia de los participantes, de las necesidades o problemas vividos o sentidos.

Con esta metodología se trata de explicar, es decir, de entender más y mejor la realidad, de aplicar, o sea de investigar para mejorar la acción y de implicar, esto es, de utilizar la investigación como medio de movilización social. La IAP como herramienta o instrumento para generar tejido social ha sido ampliamente desarrollada por T. Rodríguez-Villasante y colaboradores, a través del “método de análisis de redes y conjuntos de acción”. En la IAP, el objeto de estudio tradicional de la investigación social, la población, pasa a ser sujeto que investiga.

Esta práctica autorreflexiva se instrumentaliza u operativiza en el “principio de dialogicidad” de P. Freire, según el cual el investigador y la población establecen una relación de comunicación entre iguales, un diálogo horizontal entre educando y educado, investigador y población basado en la reciprocidad. La participación de la población, colectivo o grupo puede adoptar dos formas básicas, aunque entre ambos polos se pueden establecer toda una serie de posibilidades según cada situación concreta. Así, puede participar durante todo el proceso, en la selección del problema u objeto de estudio, diseño de la investigación, trabajo de campo, análisis de resultados y diagnóstico crítico, elaboración de propuestas, debate y toma de decisiones, planificación y ejecución de actividades y evaluación de la acción. O bien de una forma parcial, es decir, participando en algunas de las fases, por ejemplo en el diseño pero no en la realización de la investigación para, una vez obtenidos los resultados, discutir y analizar posibles propuestas de actuación.

Es evidente que la IAP constituye un proceso formativo en diferentes niveles: el de las técnicas aprendidas y aplicadas, el de las vivencias, la historia, la experiencia puesta en común y expresada, el de las actitudes, las motivaciones, las responsabilidades y cómo nos enriquecemos todos con ellas, el de las capacidades en el trabajo en equipo y la organización, el de los conceptos, investigación, acción y participación. *f*

- **Conciencia.** Es un proceso de toma de conciencia y sensibilización que posibilita la corresponsabilidad y la implicación en los procesos y el establecimiento de objetivos.
- **Comunicación.** A lo largo del proceso buscamos terrenos comunes de comunicación para acercarnos a los códigos lingüísticos de otros grupos y aprender a escuchar y a expresar. Esto nos abre a la posibilidad de establecer relaciones entre grupos de carácter más complejo que las puramente bilaterales entre dos sujetos. Sin duda, implica la difusión y socialización del conocimiento, la información sobre los recursos existentes y el acceso a ellos. *f*
- **Mediación.** Poner en marcha un proceso de este tipo es adentrarse en un trabajo de mediación, ya que se necesita identificar actores, colectivos e intereses y buscar los elementos de compatibilidad entre ellos; identificar necesidades de la base social, los nudos de las redes, los comunicadores y los mediadores informales y tener reconocimiento de todas las partes que pone en relación el proceso *f* Proximidad.

La IAP necesita desenvolverse en espacios abarcables. Para poder conectar con la gente, sus problemas e inquietudes y canalizar propuestas de intervención comunitaria implicando a la base social es necesaria una estrategia a través del trabajo de calle, el uso del lenguaje cotidiano, el uso de los códigos y símbolos de una comunidad y cierto dominio de los valores que circulan por la red social.

EL PROCESO DE IAP: ¿CÓMO NOS PONEMOS EN MARCHA?

La Investigación-Acción-Participante propuesta por el sociólogo Tomás Rodríguez Villasante, se inicia con una Fase de dialogo-negociación entre los técnicos y profesionales, en este caso

del ámbito sanitario, los promotores institucionales de la acción y los representantes de las asociaciones.

Este acuerdo previo contempla el diseño de un proyecto de investigación-análisis y reflexión, el cronograma de actividades participadas y los compromisos y responsabilidades asumidas por cada una de las partes.

¿Qué preguntas debemos hacernos antes de comenzar un proceso participativo de investigación?

¿De dónde partimos?

- ¿Qué conocemos de la comunidad?: tipo de población, colectivo al que nos interesa dirigirnos, problemáticas generales, algo de su historia...
- ¿Qué conocemos del tema que vamos a investigar?, ¿que dimensiones alcanza tanto locales como globales?
- ¿Existen procesos participativos en marcha, movimientos ciudadanos, etc. o queremos impulsarlos? ¿A través de qué mecanismos hemos definido el tema que nos interesa investigar?
- ¿Responde el tema objeto de estudio que hemos definido a una necesidad sentida por la comunidad, por nosotros, por la Administración...?
- ¿A quién ocupa y a quién preocupa el tema objeto de estudio?: conocimiento de las redes ciudadanas. ¿Qué posición ocupamos?
- ¿Qué papel ocupamos en la red comunitaria? ¿agentes externos, protagonistas...?, ¿con quién nos relacionamos y qué conjunto de acción formamos?
- ¿Qué capacidad de acceso tenemos al colectivo de estudio que nos interesa? ¿Qué espacios de participación vamos a incorporar al proceso?
- En el diseño (el proceso se hace de todos, no sólo nuestro). • A lo largo del proceso (enseñando y aprendiendo).

- En el seguimiento (comisión de seguimiento, boletines informativos...).
- En lo permanente y en lo espontáneo (Grupo Motor, Grupo In-formado, espacios naturales de encuentro que aprovechamos...).
- En la devolución de la información (la red de acceso a los colectivos a debido ampliarse, el acceso ya es más complejo).
- En la negociación y construcción de propuestas.

En una segunda Fase de recogida de información se abordan ciertas problemáticas concretas, se recaba la opinión de la población afectada. Quizá nos encontremos con que las demandas recogidas son o demasiado concretas o demasiado generales. En este sentido el “grupo motor”, por ejemplo el Consejo de salud u otro espacio creado para animar el proceso, debe hacer el esfuerzo de unir las necesidades más sentidas con las problemáticas integrales existentes en el ámbito de la salud para así ir estableciendo puentes entre ambos niveles, es decir, ir de las demandas y necesidades más sentidas a las problemáticas integrales que afectan a todos y todas.

En este proceso aprovecharemos para ir indagando sobre hechos históricos, mejor cuanto más recientes, que hayan tenido lugar en la zona donde investigamos, éstos deben ser sentidos por la mayoría de la población y que tener poder para movilizar a gran parte de esta, generando bien consensos, bien conflictos, etc.. Estos, que llamaremos desde ahora “analizadores históricos”, nos darán la pauta para adivinar cuáles son los elementos de motivación, interés y movilización de la población.

Para cubrir esta fase de recogida de información debemos aprovechar al máximo “los espacios naturales” en los que la población se relaciona. Por ejemplo, las salas de espera de los centros de salud, los centros de día para mayores, centros culturales, las plazas y parques, etc.... son espacios idóneos. Utilizar como apoyo medios audiovisuales puede resultarnos muy útil de cara a posteriores fases en las que se devuelven los resultados del proceso a la propia población.

El estudio lo lleva a cabo un “equipo mixto” de trabajo, el grupo motor lo componen técnicos y voluntarios, encargado de dinamizar tanto la detección de necesidades, a través de entrevistas, y grupos de discusión, como las siguientes fases en las que analizaremos las necesidades y demandas detectadas en la recogida de información, así como las relaciones existentes entre los diferentes grupos sociales y que a posteriori pueden favorecer u obstaculizar la puesta en marcha de propuestas y acciones de mejora.

Finalmente pasaremos a realizar un diagnóstico sobre la situación. Cada cierto tiempo, este grupo da cuenta de su trabajo a una comisión de seguimiento más amplia compuesta por representantes de la Administración y del movimiento ciudadano y, finalmente, elabora una propuesta de actuación capaz de aglutinar o articular a la mayor parte de los elementos del tejido social.

En la fase de devolución, se debaten, matizan y/o corrigen el diagnóstico y la propuesta con las asociaciones y la población en jornadas y /o talleres abiertos al público, para consensuar las líneas de actuación, concretar programas y asignar recursos (humanos, materiales, de espacio y tiempo, etc.).

Las dos últimas fases del proceso son las de la ejecución y evaluación continua de las acciones propuestas. Aquí es pertinente la aplicación de prácticas y técnicas de difusión amplia tales como campañas, uso de paneles, métodos audiovisuales y medios de comunicación local, aprovechando nuevamente los espacios de mayor uso por parte de la población. Asimismo, es conveniente la formación y dotación de mecanismos para la toma de decisiones y la evaluación participativas. Ejemplo de dichos mecanismos son las coordinadoras, observatorios permanentes, plataformas, etc.

"UNIDAD III"

EL AUTODIAGNOSTICO

3.1.- El trabajo social como proceso y metodología de acción comunitaria.

El empowerment comunitario

Se propone una metodología que apuesta por el cambio social sostenible a través de la investigación-acción participativa de los actores implicados, en particular, y de la ciudadanía, en general. Metodológicamente la acción participativa es un proceso circular y complejo en el que de forma espiral y continua, en cada una de las fases, se desarrolla un proceso secuencial, deliberativo y circular de planificación/acción/obtención de información sobre la acción desarrollada.

La comunidad, grupos y organizaciones pasan a ser sujetos activos y reflexivos-creativos de la investigación, planificación y acción social. Para el adecuado desarrollo de este proceso es necesario partir del estudio de las necesidades sentidas por los miembros de la comunidad y de una continúa y sincera comunicación entre/con y para los sujetos (ciudadanos y sus representaciones). El estudio requiere enfatizar prácticas y técnicas cualitativas que permitan el conocimiento de la realidad social y su transformación, poniendo el acento en la participación en todo el proceso y en el estilo del profesional en su quehacer cotidiano, de una manera sustantiva para provocar un desarrollo verdadero, humano y sostenible.

El concepto operativo del empowerment resume y, a la vez, complejiza un modelo de intervención comunitaria basado en los procesos de capacitación y transferencia de conocimientos, capacidades y habilidades a la población, desde una perspectiva crítica (FALEIROS, 2003) y dialéctica. El proceso de intervención comunitaria recurre a una voluntad y compromiso de concertación y a la creación y fortalecimiento de partenariados y redes sólidas y sostenibles. Para ello, es fundamental adoptar posiciones claras y positivas del conflicto y de la negociación para su inclusión transversal. El tratamiento adecuado de los

conflictos comunitarios con las autoridades permite el desarrollo y crecimiento de las redes comunitarias.

La práctica comunitaria requiere comprender que no todas las relaciones se basan en un objetivo e interés compartido. Con frecuencia y normalidad, los grupos tienen objetivos opuestos o distintos y no responderán, únicamente, mediante destrezas, tales como la empatía. El/la trabajador/a social en la intervención colectiva adopta múltiples roles para adaptarse a los ritmos y rostros: defensor, mediador, coordinador, planificador, motivador etc. Todo ello representa la versatilidad necesaria para interactuar con una comunidad compleja, en la que el trabajo social debe “equiparse” de un discurso integrado e integrador de las características y dinámicas de la población, grupos y momentos, de manera que, con técnicas y habilidades innovadoras, puedan contribuir a construir caminos que, con la lógica participativa, se encuentran sin prescribir (¿qué?) y que requieren de sus actores ser competentes en el caos del complejo universo relacional. La práctica comunitaria es un modelo de intervención orientado a transferir los conocimientos formales a las personas, grupos y organizaciones comunitarias para que estas adquieran las capacidades y habilidades necesarias para: identificar las causas del malestar o hechos detonantes, definir las necesidades, es decir atribuir significado a las causas de las dificultades, buscar soluciones a sus problemas, valorar y elegir la más adecuada, determinar cómo se organizará la acción, ejecutar lo planeado y evaluar el grado de satisfacción respecto a los objetivos alcanzados e innovar acciones futuras. En este proceso el sujeto desarrolla el pensamiento lógico, “aflorando” sus capacidades, a la vez que proporciona al profesional el conocimiento informal que éste precisa. Esta retroalimentación circular e infinita entre profesional-sujetos con los que realizamos el “juego democrático” del cambio social, conduce a un auténtico análisis e intervención comunitaria, en el que las relaciones entre trabajo social y grupos/organizaciones comunitarias se caracterizan por la interdependencia y cooperación, promoviendo sujetos activos de su propia realidad que saben lo que desean y se sienten capaces de hacerlo, ya que el sujeto social “dispone de relaciones que son fuerzas para tornarse protagonista, con la elaboración y articulación de sus relaciones en el cotidiano, articuladas al soporte social, al cuidado en tanto derecho” (FALEIROS, 2011, p.125).

Una metodología para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional

El proceso metodológico se plantea a partir de objetivos centrados en la tarea y en el proceso. Los primeros están orientados hacia la consecución de tareas con resultados tangibles y los segundos se vinculan a la creación e impulso de estructuras y dinámicas comunitarias que permitan su autodeterminación. En este caso le hemos denominado “grupo/red motor del desarrollo local” – en el que el/a trabajador/a social está siempre detrás de la cabeza del grupo o equipo de organización comunitaria.

Caracterización y enlace con la comunidad

Se propone un proceso de investigación acción sistemático, creativo/innovador y reflexivo/deliberativo que incorpora las diversas perspectivas que configuran la realidad social, relacional e institucional de una determinada comunidad y proporciona los elementos suficientes para analizar e interpretar la realidad (diagnóstico), además de facilitar la toma de decisiones para el posterior diseño de la intervención (líneas posibles de intervención). Se diseñan unas líneas estratégicas progresivas y flexibles de acercamiento a la realidad comunitaria en íntima relación con los actores sociales que interactúan y construyen la comunidad que deseamos conocer. Es un estudio basado en un conocimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad de la comunidad, sus interrelaciones, tendencias, centros de interés, recursos existentes y potenciales, potencialidades y dificultades etc. El reto se centra en el diseño de estrategias que permitan la máxima diversidad en la audición, incorporando al proceso, la compleja red de actores e interrelaciones que coexisten en la comunidad.

El proceso de aproximación a las realidades comunitarias conlleva básicamente dos estrategias simultáneas:

a) exploración y descripción de la comunidad a través de un procedimiento indirecto de recogida de información e

b) identificación de las necesidades sentidas y de las redes relacionales existentes en el territorio, articuladas mediante un proceso concreto centrado en las manifestaciones de sus actores respecto de ésta.

M. Marchioni señala que en el TC hay, como mínimo, tres agentes o posibles indicadores y mantenedores de un acción comunitaria:

- Los responsables políticos de las administraciones
- Los profesionales y técnicos de los servicios públicos o de los privados
- La población y sus organizaciones sociales

El punto central de la metodología y de los planteamientos comunitarios es que todo el trabajo comunitario gira alrededor de las relaciones entre los tres protagonistas. no siempre es posible hacer confluir la pluralidad de posiciones y de puntos de vista.

Marchioni nos advierte “Decir o pensar que toda la comunidad participa no es una utopía. Nunca participará todo el mundo, pero el proceso (el TC) no excluirá a nadie de la posibilidad de participar y tendrá que tener capacidad para ir incorporando a las personas que van acercándose”

“Uno de los principios inspiradores del tc es que en el proceso no se excluye a nadie: quien no quiera que se autoexcluya. Pero no podrá decir que ha sido excluido”

Reconocer la existencia de diversidad y pluralidad en el seno de la propia profesión

En la actualidad el concepto de “desarrollo comunitario” esta siendo sustituido por el de “desarrollo social”.

Este trabajo es una sistematización de la práctica, va de la descripción al análisis de cada uno de los procesos que nos ocupa y de ahí a un esfuerzo de síntesis para integrar los elementos en una visión o posicionamiento epistemológico que no está explícito en los productos de la práctica escolar. Por los aspectos componentes de cada uno de los procesos prácticos es menester recurrir a enlaces metodológicos y epistemológicos particulares y específicos (nunca único y global), lo que permite enriquecer las interpretaciones ofrecidas por la

realidad de la práctica. Lo que a esta sistematización interesa, antes que nada, es mostrar los elementos epistemológicos de la realidad de la práctica tal y como es, registrada por los actores sociales que intervienen en cada proceso práctico y hacer un esfuerzo por comprenderla en su expresión y contenido. De esta manera se orienta al descubrimiento del conocimiento que produce la práctica de trabajo social.

3.2.- Proceso comunitario

Los procesos comunitarios

Un proceso comunitario tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de una determinada comunidad.

En un proceso comunitario no se pretende solamente solucionar o mejorar una situación patológica o negativa, sino que se parte del supuesto de que toda realidad es mejorable y corresponde al conjunto de la comunidad decidir dónde y cómo puede mejorar su situación y cuáles son los aspectos, temas o problemas más importantes o prioritarios para actuar.

Un proceso comunitario, de mejora, es un proceso continuo, de construcción compartida, a medio o largo plazo, en el que se interrelacionan diferentes aspectos y dimensiones de la comunidad: sociales, educativos, culturales, en el ámbito de salud, relaciones ciudadanas... (Marchioni.1999).

Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las relaciones entre los diferentes actores de un territorio, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman.

En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.

Participación del conjunto de la población

Implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.

Implicación de las administraciones

Activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.

Uso equilibrado de los recursos

Un uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Un proceso comunitario debe, fundamentalmente, centrarse en dos áreas de actuaciones:

Organización comunitaria: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.

Desarrollo comunitario: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En Accem, como entidad que trabaja por los derechos fundamentales de las personas y favoreciendo los procesos de inserción social de personas en riesgo de exclusión, consideramos que los procesos de intervención social no se deben circunscribir exclusivamente a la dimensión individual, familiar o grupal de la persona.

Si se pretende promover un proceso de incorporación social se debe tener en cuenta la dimensión comunitaria, el hecho de que el ser humano, como ser social, se inserta en una comunidad y desarrolla un sentimiento de pertenencia a la misma.

Desde este prisma, la intervención en comunidades con diversidad social significativa y el impulso de procesos comunitarios incide, dese un enfoque intercultural, en la mejora de la convivencia y en el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

Se trata, en suma, de promover procesos de transformación social y mejora de una determinada comunidad que ayudarán a mejorar también la situación de las personas y familias que viven y pertenecen a dicha comunidad.

3.3.- Protagonistas: Administración, técnicos/ servicios y población.

El proceso tiene siempre tres protagonistas (que son los protagonistas de la vida organizada de un sistema democrático) que tienen que ver directamente con los Organización y desarrollo de la comunidad de la intervención comunitaria: las administraciones y, en primer lugar la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y la población. Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás. Naturalmente esto es difícil porque en general no se suele tener experiencia en este sentido y normalmente asistimos a una implicación muy a menudo incorrecta. Sólo a título de ejemplo ya que el tema es muy complejo, se puede decir que: los administradores saben gobernar para la comunidad pero no con ella. Los técnicos están muy metidos en sus despachos y atienden a muchos casos individuales y/o familiares, pero no saben trabajar colectivamente y enfrentarse a demandas y situaciones comunitarias, sino en momentos puntuales, casi siempre negativos. Y la población ha sido acostumbrada a delegar en los anteriores, pero no a participar colectivamente. Cuando lo hace esta participación tiene la mayoría de las veces un carácter negativo y reaccionario (la caza al “moro” o al “gitano”, la exclusión de alguien “apestado”, etc.) f) Todo ello significa que la correcta implicación de los tres protagonistas es un punto de llegada del proceso (que cuesta su trabajo) y no un punto de partida. También en este sentido se puede decir que el proceso comunitario es en el fondo un proceso educativo de todos sus protagonistas. No hay un maestro que enseña, sino todos vamos aprendiendo del proceso,

siempre que haya una metodología correcta del mismo. g) La participación es por lo tanto “la estrella” del proceso. Es evidente que si no hay participación (de los tres, cada uno en su papel), no hay proceso. Hay cosas, hay actividades, hay proyectos, pero todo será provisional, puntual, inmediato; sin un proceso de construcción de la comunidad, de su futuro y de su capacidad de enfrentarse a las situaciones que van surgiendo y que le afectan directa o indirectamente. Serán comunidades dependientes: del alcalde, de las administraciones, de los técnicos o de alguien de fuera y serán incapaces de enfrentarse a los cambios endógenos, ni sabrán desarrollar sus propios recursos potenciales, así como no sabrán hacer frente a los procesos externos que la condicionarán. En este sentido la intervención comunitaria tienen mucho que ver con el Desarrollo Local, sobre todo en la parte de promoción económica, de sostenibilidad (que pensamos que no debe limitarse a los aspectos ecológicos sino extenderse a lo social, cultural, etc.), de pensar globalmente y actuar localmente.

3.4.- Factores estructurales: Territorio, población, demandas y recurso.

La comunidad, es un punto de aterrizaje de la intervención social a través de la acción planificada del profesional, en coordinación estrecha con la población y las instituciones interesadas en la transformación social, pero sobre todo en atender en forma conjunta los problemas y las condiciones de vida de la población. Marchioni (1989)⁸ nos dice que “para asumir de verdad la comunidad, como punto de referencia de la acción y de la intervención social, es necesario saber exactamente qué es la comunidad...”

El término comunidad según N. Denis, puede denotar las casas y la gente situada en un área determinada, la cual según otros autores contiene todos o muchos de los elementos de un sistema social completo: políticos, económicos, religiosos, culturales, ideológicos, jerárquicos, etcétera”. Además nos comenta que Nimkoff, define a la comunidad como la organización total de la vida social dentro de un área limitada, donde ésta es el centro de la actividad del grupo, de la organización institucional y del desarrollo de la personalidad humana. Existen

otras definiciones, pero de todas ellas se pueden sacar algunos elementos comunes para su análisis, tal como el que ésta es una organización de la vida total dentro de un área limitada geográficamente; interés común, costumbres comunes, tradiciones y modos de hablar.

La comunidad, es una población con un interés común: vive en un territorio limitado geográficamente; está integrada por las experiencias de un pasado común; posee un número de servicios básicos y está consciente de su unidad, para afrontar situaciones y problemas que se presentan a su Marco Marchioni, Planificación social y organización de la comunidad, Madrid, España, Editorial Popular, S.A. 1989. Trabajo Social_3as.indd 20 25/11/2014 15:05:43 Desarrollo comunitario y trabajo social en México, un análisis conceptual U 21 interior, y que es capaz de transformar la situación social en beneficio de la colectividad. La comunidad se compone, según Marchioni (1989), de cuatro elementos fundamentales de tipo estructural que son al mismo tiempo, elementos de conocimiento de la comunidad y elementos que van a participar directamente en la acción comunitaria. Estos cuatro elementos son: el territorio, la población, la demanda o problemas que la población expresa y los recursos de los que se puede disponer.

El territorio, es una entidad física y social, no solamente urbanística, en la que se encuentran, y a veces se enfrentan contradicciones, conflictos y relaciones sociales, donde la población y la institución actúan demandando y brindando en algunos casos servicios públicos, también operan aquellas organizaciones de la sociedad que tienen la obligación y el derecho de intervenir en la solución, en determinados aspectos de la problemática social, tales, como: asociaciones civiles, partidos políticos, y organizaciones sociales de carácter independiente; es decir, aquellas que no tienen ningún nexo con el gobierno civil y surgen del seno mismo del pueblo. En el territorio vive y trabaja la población, la cual enfrenta una serie de problemas y necesidades, ésta actúa de manera individual o grupal, espontánea u organizadamente, brindando una serie de alternativas para la solución de aquéllos. En el territorio se encuentra una infraestructura que comprende: escuelas, guarderías, bibliotecas, hospitales, clínicas, dependencias fiscales, casas, carreteras, edificios públicos, etcétera, así que en una intervención social no puede prescindir de la tenencia del territorio, ya que éste

es el punto fundamental para poder trabajar en cualquier comunidad. Y muy a pesar de la diferencia que existe entre un territorio urbano y un territorio rural, el territorio es una base fundamental de cualquier acción social.

La población. Para la intervención social, según Marchioni, resulta totalmente ambiguo e inútil el término “población” ya que para la realización de ésta, es más importante tomar en cuenta una serie de indicadores, todos ellos concernientes a la población, tales como: edad, sexo, clases sociales, individuos, familias, grupos, colectividad, y por supuesto la evolución histórica de la población. El conocimiento de estos indicadores, ayudan al planificador social a programar sus actividades con mayor objetividad y precisión, ya que no es lo mismo un trabajo con niños que con ancianos, y lo mismo sucede con los demás indicadores.

La comunidad está integrada por individuos, todos ellos, importantes para el planificador social, como posibles usuarios y como posibles colaboradores de una acción social, a lo que operativamente sería primordial el disponer de un fichero o directorio de los individuos que de alguna manera estén en contacto con el trabajo que se quiera realizar. También es fundamental el analizar a los líderes locales, como personas que cumplen un papel social dentro de la comunidad, así como distinguir al líder que trabaja para la comunidad, del cacique, que se interpone entre la comunidad y el planificador social.

La población no sólo está integrada por individuos, sino por individuos agrupados de alguna manera. Por lo mismo es importante saber dónde se reúnen, ya que si se quiere hacer una acción con ellos, habrá que tenerlo en cuenta. Es primordial ver si los grupos que aparecen son grupos reales y qué tipo de intereses defienden, por qué tipo de motivación han nacido, dónde están enclavados, y si tienen una presencia global o sectorial en la comunidad.

Es preciso hacer una reflexión sobre la familia, qué tipo de familias hay en la comunidad y cómo es su situación, ya que no es lo mismo una familia campesina, que una familia urbana. Para ello, hay que tener en cuenta asimismo, la población en general, pues habrá momentos en que la acción social sea dirigida hacia ella, a través de la edición de un cartel para la convocatoria de una reunión pública o de alguna otra actividad. Al respecto, existen tres

niveles de intervención tradicional del trabajador social: Individuos, grupos, y la comunidad. Es importante para el trabajador social conocerlos, tomando en cuenta la diferencia metodológica que conlleva a trabajar con cada uno de ellos.

La demanda. Tiene muchas dimensiones y un planificador social tiene que tenerlas en cuenta, estas son: actual, futura, explícita e implícita, y subjetiva y objetiva. La demanda actual es a la que hay que dar una respuesta inmediata, la futura es la que hay que ir trabajando. Ésta puede ser una demanda explícita, se da a entender que hay un nivel de conciencia, por algunos sectores de la comunidad, de la existencia del problema. Mientras que por demanda implícita se entiende la demanda que existe, pero de la cual el nivel de conciencia es mucho más bajo que el problema en sí. Esta demanda habrá que hacerla aflorar, para que la comunidad tome conciencia de ella, en caso negativo la comunidad no puede responder a una demanda que no sienta como tal. Aun así, es muy importante la forma de percibir Trabajo Social.

Los recursos. Representan otro de los factores estructurales de la comunidad, y los miembros de ésta, son el primero y el principal de los recursos de los que se puede disponer en estado potencial, y que requiere una acción social, para que se vuelvan reales. Dentro de una óptica funcional y operativa podemos distinguir los siguientes: a) recursos existentes, son los que se tienen en el momento y que se pueden utilizar directamente, siempre con posibilidad de racionalizarlos; b) recurso potenciales, son los individuos en forma individual o grupal que requieren de la acción social, convirtiéndolos en recursos reales; c) recursos públicos, hay que advertir que a menudo éstos son recursos que proceden de distintas fuentes institucionales y actúan sobre la base de programas sectoriales en la comunidad; y d) los recursos privados, éstos han existido, existen y existirán, pero lo más importante es que estos recursos sean coordinados con los recursos públicos, para atender mejor la demanda social.

TIPOS DE COMUNIDAD

Como hemos visto, el término comunidad está compuesto por cuatro elementos y ciertas características, dependiendo de la región en que se encuentren, pues no es lo mismo, un territorio urbano, que un territorio rural, ni una familia urbana que una rural. En ellas, cada uno de los elementos que las componen presentan características propias, y que las hace totalmente diferentes unos de otros. Al respecto, podemos decir que la comunidad rural está compuesta por personas asociadas bajo el mismo régimen y tendencias, las cuales viven en una zona lejos de la ciudad. La comunidad urbana, por su parte es caracterizada dentro de un modo de vida de ciudad, no puede fundarse solamente en una confederación de orden demográfico y de extensión física, sino es preciso tener en cuenta una diversidad de aspectos, tales como: Actividades económicas: facilidades industriales, comerciales y financieras; Vida política administrativa: unidades de gobierno, órganos de lo Judicial y de lo Legislativo; Servicios urbanos: luz, agua, red de alcantarillado, servicios de limpieza, galerías fluviales, mercados, mataderos, cementerios, etcétera; como: escuelas, bibliotecas, museos, mercados, etcétera; Instancias para la recreación y diversión, tales como: cines, teatros, radio, televisión, campos de deporte, etcétera; otras instituciones: iglesias, hospitales, servicios de asistencia y bienestar. A diferencia de la anterior, la comunidad rural presenta los siguientes lazos de unidad: Parentesco fisiológico, o comunidad de sangre, descendencia del mismo, antepasado físico o mítico; Casamiento (endogamia); Creencias, ritos religiosos y mágicos; Semejanza en costumbre y lengua nativas; Posesión y utilización común de la tierra; Proximidad territorial (vecindad); Responsabilidad común; Defensa común contra el enemigo o peligro común; Auxilio mutuo; Vivir, sentir y obrar juntos, de modo general; Sujeción al mismo cacique; y Adscripción espontánea u obligatoria a la misma institución social y control social, por ejemplo, puesto policial, escuela, templo o iglesia, etcétera. En síntesis, podríamos decir, que la comunidad rural tiende a unificar a las personas psicológica y socialmente, y la vida urbana a diversificarlas.

Como se puede apreciar, por lo dicho hasta aquí, hay innumerables criterios, para clasificar a las comunidades. Una primera distinción que se observa en la clasificación anterior, entre la

comunidad urbana y la comunidad rural, es que la primera se identifica con el territorio ocupado por la ciudad, posee particularidades notorias, está concentrada en un área pequeña y con una fijación relativamente grande, tensa y permanente de individuos heterogéneos, siendo la “densidad” demográfica, uno de los rasgos característicos de cualquier aglomeración urbana, a tal grado que algunos autores han manifestado la siguiente hipótesis: Cuando mayor es la ciudad, mayor es el índice de la población relativa; y la segunda, se identifica fuera de la mancha urbana, en contraposición de la ciudad, está localizada en un área determinada, pero posee características propias, tales como: intereses y costumbres comunes, y propiamente el predominio de actividades ligadas a la agricultura y la ganadería. Las principales diferencias entre la comunidad urbana y la rural, varían totalmente unas de otras y entre sí, y es primordial para el planificador social tomar aquéllas en cuenta a la hora de investigar o programar una acción. La diferenciación en este sentido la podemos enmarcar en tres rubros: 1) las comunidades rurales evolucionan menos rápidamente que las urbanas; 2) la industrialización acelera el ritmo del progreso de las ciudades, mientras que la mecanización de la agricultura camina a paso Trabajo Social

3) las comunidades en el medio rural llevan siempre algunas décadas de retraso con respecto a la de los centros urbanos. Las comunidades urbanas presentan un mayor número de población en relación a la comunidad rural y sus actividades están enfocadas a la producción de artículos manufacturados y la comercialización de éstos. Además se presenta la concentración de los servicios públicos, tales como los centros de trabajo.

La aproximación al barrio (la monografía general)

Tabla de Henderson y Thomas, Marchioni y Twelvetrees:

Datos para construir una aproximación al barrio:

La historia	Consulta de libros y publicaciones, historia oral mediante entrevistas.
--------------------	---

El entorno físico	Límites administrativos y naturales, espacios verdes, las vías de comunicación, el destino del suelo, las zonas de recreo...
Los habitantes	Datos demográficos, condiciones de las viviendas y situación de la ocupación de las mismas, datos sobre los servicios sociales (comedores escolares, becas, tipología de casos tratados por los servicios sociales...), percepciones del barrio por parte de los habitantes, las redes locales de relación (vecinos, familia..)
Las estructuras colectivas	Los servicios (públicos, privados, de enseñanza, salud, sociales...), los concejales y personas públicas, las empresas y actividades económicas del barrio, los grupos religiosos y su contribución a la vida de local, los sindicatos, partidos políticos, los grupos no formales (pandillas, asoc. de mujeres)
Medios de comunicación y difusión de información dentro del barrio	Los medios de comunicación del barrio, formales e informales, cómo se difunde la información en el barrio, la manera más eficaz de comunicar con las personas clave, circuitos de influencia
Personas con poder y liderazgos	Diferenciar entre líderes (personas con influencia capaces de interpretar y representar intereses/necesidades colectivas para el bien del grupo que representan, sin sacar beneficios personales) y cacique (las mismas características que el líder, pero actúa en beneficio propio, manipulando al colectivo que representa)

Puntos de encuentro	Interesa conocer dónde se reúne la gente de manera espontánea y libre, por gusto. Estos son los puntos de encuentro a los que tenemos que ir para establecer las relaciones con grupos y personas. Pueden ser formales (centro cívico) o informales (bar).
---------------------	--

El trabajador comunitario, cuando ingresa en el espacio social en el que desarrollará su trabajo, necesita un período en el que priorice el desarrollo de conocimiento y la recogida de información. El objetivo de esta recogida de información es conocer las necesidades de una localidad y el potencial para la acción con que cuenta, proporcionando las bases para reflexionar sobre las líneas de acción que pueden ser más adecuadas. el presentarse a los demás va acompañado de la recogida de datos sobre ellos y de la solicitud de informaciones. todo ello debemos verlo interrelacionado: solicitar información es darla.

¿Qué se necesita para elaborar una MONOGRAFÍA GENERAL del barrio?

Se necesitarán informaciones muy diversas, tanto de tipo CUANTITATIVO como CUALITATIVO. Sirve de poco conocer datos sobre la vivienda de la población si no se conocen las opiniones de los vecinos sobre su estado. También interesa descubrir mediante estadísticas como se distribuye la diversidad de opiniones entre la gente.

3.5.- Elementos metodológicos.

Con base a este análisis conceptual del quehacer profesional de la disciplina de Trabajo Social, habría que plantearse y dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué es la intervención?

Desde un enfoque conceptual, Ander (1995) define intervención, como el conjunto de actividades realizadas de manera más a menos sistemática y organizada, que operan sobre un

aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado; actividades que se apoyan en referentes teórico-metodológicos y técnicas de acción, cuya intencionalidad está dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones.

Por otra parte, Hernández (1991), caracteriza la intervención, como el conjunto de acciones y principios metodológicos que dan respuesta a determinados problemas y necesidades no resueltas en la sociedad, que presentan y enfrentan las personas, y que sin duda son las condiciones necesarias para que se dé el cambio, o en su caso, la estabilización del cambio alcanzado. Ambos autores, puntualizan que todo proceso de intervención, tiene un propósito, el cual influye en las condiciones sociales que surgen de la no satisfacción de ciertas necesidades básicas y de la existencia de determinados problemas que afectan a los destinatarios de estas actividades. Asimismo, reflexionan que cualquier proceso de intervención social, deberá descansar en una teoría que le proporcione fundamento, es decir, una teoría que le permita actuar con mayor grado de efectividad a la hora de proponer soluciones a los problemas y necesidades sociales.

Mendoza (2002) define el objeto de intervención de Trabajo Social; como el sujeto individual, grupal o colectivo que plantea una necesidad y se acerca a demandar su satisfacción a través de la solicitud de un servicio institucional; ubicando el espacio profesional en la tentativa decidida del sujeto por satisfacer sus necesidades de reproducción humana. Asimismo, expone que la acción profesional del trabajador social está ubicada en el ámbito de la política social; lo que le ha permitido en coordinación con el Estado perfilar sus tareas, centradas fundamentalmente en el conocimiento de necesidades de la población, para opinar, definir o analizar el otorgamiento de los servicios. En este proceso de funciones planteadas para los trabajadores sociales, Mendoza (2002); señala seis momentos metodológicos de la intervención:

La caracterización de la situación; constituye el diagnóstico de las necesidades prioritarias; representa una síntesis del proceso anteriormente dado y de la situación del objeto en su estado actual; es la explicación cuantitativa y cualitativa del fenómeno y su viabilidad de solución.

La planeación; como momento metodológico de intervención comprende todos los planes, programas y proyectos de la acción general; en ella se definen las líneas generales de la intervención, las estrategias y las distintas fases del proceso de intervención; así como las metodologías que guían las acciones específicas, señalando los esfuerzos y recursos para la acción.

Programación; Mendoza (2002), señala que las acciones y áreas del proceso de intervención se deben de plantear de forma específica; delimitando necesidades y objetivos, pero sobre todo minimizando tiempos y recursos, así detallar los tipos de técnicas e instrumentos a aplicar como parte del proyecto específico.

La ejecución; es la realización de los proyectos; la organización de la población es fundamental; ya que no solamente se asignan responsabilidades; sino se delimitan funciones y se establecen canales de coordinación y comunicación. En este momento se forman comisiones, grupos y equipos, y se definen los niveles y las instancias para la dirección del proceso de intervención. Se elaboran los manuales operativos donde está definido el organigrama y las funciones; asimismo, se diseñan guías y procedimientos, como técnicas de reflexión en reuniones y talleres.

Supervisión; el equipo coordinador tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función de las estrategias y los objetivos planteados; en este momento no solo se detectan los errores que se presenten durante la realización del proyecto; sino también se Caracterización de la Situación, La Evaluación La Supervisión La Ejecución La Programación La Planeación 18 « Martín Castro Guzmán recuperan los aciertos y los éxitos; los cuales son sometidos a un proceso de reflexión y análisis tanto en reuniones como en talleres pedagógicos.

Asimismo, Mendoza (2002), acota que **la Evaluación:** es la actividad tendiente a valorar y medir las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones del personal operativo que participa en el proyecto de intervención.

3.5.1.- Información/ recogida/ devolución.

¿Cuáles son las FUENTES DE PROCEDENCIA de los datos e informaciones?

Recogida de datos secundarios y datos documentales (del censo, archivos, bancos de datos...)

Recogida de información mediante entrevista en profundidad, abierta o semiestructurada de informantes clave: el informante clave es una persona que cuenta con un amplio conocimiento acerca del medio o problema de estudio y con una experiencia muy valiosa en la puesta en marcha de acciones (funcionarios, profesionales, líderes de organizaciones populares...)

Recogida de información mediante la realización de encuentros colectivos

(Recoger opiniones e información subjetiva de vecinos, profesionales, líderes..)

Recogida de datos mediante la observación directa (visitas a instituciones, lugares donde se reúne la gente..)

Recogida de datos mediante la realización de encuestas (no suele ser muy común la realización de verdaderas encuestas en esta fase; más bien el “estamos desarrollando una encuesta” puede utilizarse como disculpa para tener acceso a hablar con los vecinos de manera más abierta)

Uno de los errores en este proceso de construcción del conocimiento consiste en acumular un exceso de información que puede contribuir a la confusión. La exploración debe orientarse hacia los problemas que se desea estudiar.

La interpretación de cara a la acción (el diagnóstico profesional)

En este proceso de inmersión el trabajador comunitario debe convertirse en un referente en lo que respecta al conocimiento del barrio. La aproximación al barrio puede materializarse en diversos tipos de producto o de informes. Los productos más usuales son tres:

- 1) Banco de datos: agrupamiento ordenado de todos los datos, planos de localización de equipamiento..
- 2) Diagnóstico general del barrio: Documento de presentación del barrio, de divulgación
- 3) Diagnósticos temáticos o sectoriales: Documentos de trabajo que reordenan los datos para dar cuenta de una problemática específica o sectorial

Los dos últimos son los más útiles: se trata de comprender una situación social

Genérica (situación global del barrio) o específica (situación sectorial o específica).

Sea la que sea el trabajador comunitario se encuentra ante un reto de interpretación que deberá resolver de manera singular. En la intervención social los conocimientos se ponen en relación en una forma de interpretación específica de cara a la acción que denominamos **DIAGNÓSTICO**. Concepto diagnóstico: sería la culminación del conocimiento que es útil a la intervención y el punto de partida de nuestros proyectos de acción. Para construir el diagnóstico veremos los aspectos que incluyen en Henderson y Thomas:

- I. Describir la situación general y precisar la naturaleza de los problemas: La primera tarea consistirá en describir lo descubierto, tanto los factores positivos (potencialidades y bazas) como los negativos (problemas y obstáculos). Es muy importante dar cuenta de lo que piensa la gente y para ello conviene hacer uso de las palabras, ideas, frases y conceptos que usan cada día. El lenguaje muestra a menudo bastante bien la visión que las personas tienen sobre los aspectos de su situación. El lenguaje revela además la extensión de los sentimientos.

2. Definición, delimitación y medida de los problemas detectados: Una vez descrita la situación se debe intentar dar respuesta a preguntas como el porqué se consideran problemas, cuáles son sus efectos, sus dimensiones, a cuántas personas afectan directa o indirectamente, cómo influye en sus vidas... Establecer las dimensiones de un problema no es sólo dar cuenta de datos cuantitativos, sino establecer una evaluación de la manera en que las personas lo viven.

3. Intentar una explicación: Enunciar factores que creemos contribuyen de manera más señalada a producir o reproducir esos problemas. Debemos preguntarnos por qué la realidad es así e intentar dar una respuesta. Establecer hipótesis explicativas sobre los aspectos que interaccionan en la situación. Si es necesario remontarse a los orígenes, comprender cómo han surgido, preguntarse sobre los factores de su duración y/o agravamiento. Identificar las interacciones sociales que dentro de la situación contribuyen a la marginación. Las problemáticas tienen dos dimensiones: las externas que queremos abordar (las condiciones de vida o de convivencia) y las deficiencias de las formas de intervención institucional y profesional en aquellas problemáticas.

4. Precisar las posibilidades de emprender una acción: Las hipótesis realizadas influirán en la elección de las soluciones. El profesional deberá preguntarse por las situaciones sociales alternativas (qué otras formas de realidad podrían ser, cómo acercar lo que queremos a lo que tenemos...)

5. Fijar los objetivos y las prioridades de intervención: Escoger un lugar , un colectivo o un problema particular. Decidir sobre el trabajo a realizar para establecer nuevas estructuras colectivas y establecer las prioridades teniendo en cuenta el mandato y los recursos de la institución de la que formamos parte.

6. Conocer otros espacios sociales

Los análisis de la realidad que puede realizar un trabajador comunitario van más allá de las demarcaciones geográficas; se puede realizar el conocimiento de un colectivo específico y su situación (familias pobres, los emigrantes de una zona..etc) de una institución (un centro cívico, cultural, un hospital..). A veces, se deberán combinar diversos estudios.

3.5.2.- Coordinación/ estructuras.

LA COORDINACIÓN

La teoría la Coordinación se aplica sólo a los servicios y a los técnicos

- Recursos públicos, privados sin fin de lucro y voluntarios
- No se excluye a nadie y cada recurso decide el nivel de su implicación
- Nadie solo puede hacer la intervención comunitaria
- Sin Coordinación no hay intervención comunitaria
- La Coordinación es trabajo de los profesionales y no voluntariado La metodología
- Teoría de los tres círculos:

1 = núcleo (promoción y organización)

2 = participación puntual y/o parcial

3 = información

- Reuniones: pocas y bien documentadas, circulación de la información comité técnico asesor Los resultados (productos)
- Conocimiento y colaboración mutua.

Que la socialización de los conocimientos (los mismos para los tres protagonistas) permite la participación en formas paritaria y facilita el debate más objetivo de los temas y/o problemas que hay que abordar; que toda la actividad de estudio tiene que ser llevada a cabo de manera participativa implicando los tres protagonistas.

Por ello la metodología fundamental en este terreno es el de la investigación participativa, investigación/acción y, en particular.

ESTRUCTURA

El primer paso definir concretar son los componentes detallados que estructuran la comunidad y que debemos estudiar para poder disponer de una fotografía aproximada de la realidad.

El primer paso definir concretar son los componentes detallados que estructuran la comunidad y que debemos estudiar para poder disponer de una fotografía aproximada de la realidad. Por el autor Felner (1983), los componentes básicos que estructuran la comunidad podrían ser los siguientes:

- Entorno natural.
- Geografía y clima
- Recursos (energía, agua, vegetación) parques Entorno construido.
- Edificios y otras estructuras (tipos y calidad). Polución.
- Características de la población.
- Edad, sexo, estado matrimonial, densidad, salario, estado, salud, etc. Ajuste persona-entorno.
- Sentimiento de comunidad, redes sociales.
- Sistemas sociales.
- Políticos: legislativos, ejecutivos, judiciales. Económicos: empleo, paro.
- Medios de comunicación: periódicos, revistas, televisión, radio.
- Servicios sociales: centros comunitarios de salud mental, settlement House. Centros educativos.
- Transportes.
- Atención médica.
- Establecimientos penitenciarios y correccionales. Instituciones religiosas.
- Instalaciones recreativas.

I. ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA COMUNIDAD

Según Juan Herrera 2007, las dimensiones de la comunidad son las siguientes.

Dimensión (tipo) De comunidad	Descripción	Aspectos psicosociales
A) Territorial	Lugar donde la gente vive junta Vecindario	Arraigo territorial
B) Psicosocial	Vínculos psicológicos y relaciones sociales (horizontales y verticales) entre personas y grupos	Pertenencia, vecindad, vinculación, interdependencia, mutualidad
C) Sociocultural	Cultura (socialización); historia y experiencia compartida	Valores, significados, visiones de futuro, proyecto de comunidad
D) Política	Poder compartido para alcanzar objetivos comunes	Empoderamiento

FUENTE: SÁNCHEZ VIDAL, A. *“Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado”* ediciones Pirámide, Madrid, 2007, p.106.

3.5.3.- Conocimiento/ audición.

La ciencia está en el origen del trabajo social. En efecto, el objetivo que perseguía Mary Richmond al conceptualizar la disciplina de trabajo social consistía en reemplazar las creencias religiosas por un enfoque racional. Así pues, el conocimiento científico se inscribe en el corazón del trabajo social desde el principio. Dicho esto, las grandes teorías son menos útiles en la práctica de una profesión cuya finalidad es ayudar a las personas que viven las situaciones más diversas. Esta es la razón por la cual el trabajo social se construye a partir de una base ecléctica: el trabajador social eficaz toma de un vasto conjunto de nociones, en apariencia dispares, aquellas que mejor se adaptan a la situación. Ahora bien, ¿cómo enseñar este conocimiento práctico a los estudiantes de trabajo social? Este artículo trata de estas cuestiones y propone algunas pistas de reflexión.

El trabajo social posee un cúmulo de conocimientos extraídos del trabajo práctico; sin embargo, el conocimiento por la experiencia, el conocimiento intuitivo y el sentido común han desplazado en el trabajador social el conocimiento basado en la teoría. La preponderancia de la experiencia sobre la teoría se ha dado porque existen diferentes teorías en el trabajo social que sirven de base específica para esta profesión.

El conocimiento de la comunidad.

Características diferenciales de las comunidades: comunidades urbanas y comunidades rurales. El territorio. La población. La actividad económica. Los recursos .Aspectos sectoriales. Espacio público y privado.

Área del conocimiento y del estudio: un proceso comunitario no puede desarrollarse sin el conocimiento (lo más científico posible) de la comunidad, de sus problemas y de las posibles soluciones. Para ello es necesario realizar estudios, facilitar el Organización y desarrollo de la comunidad Marco Marchioni 14 conocimiento de los problemas, etc., a todos los protagonistas del proceso y de la comunidad.

En esta área también está la necesidad de “escuchar a la comunidad” que es uno de los recursos de conocimiento y no solamente a sus representantes formales. Una de las finalidades específicas de esta área es la realización de un Diagnóstico Comunitario global y la individualización de prioridades generales.

AUDICIÓN Y CONOCIMIENTO

Una comunidad no puede avanzar en su proceso de cambio y de mejora sin conocerse a sí misma. Por ello en el proceso comunitario el estudio y el conocimiento de la realidad y de sus modificaciones, de sus problemas y de sus potencialidades, etc. es una necesidad intrínseca a la que hay que dar respuesta. A lo largo del proceso habrá diferentes momentos y diferentes necesidades (el diagnóstico y la monografía comunitaria que hay que ir actualizando: estudios específicos, adecuación permanente de los datos y cambios demográficos, etc.) pero todo esto tienen que tener en cuenta lo siguiente: que toda actividad de estudio sirve para el conocimiento de la realidad que se quiere modificar y por ello los tres protagonistas tienen que poder disponer de los resultados de los estudios, etc. r, LA AUDICIÓN, un método basado fundamentalmente en la escucha activa a los tres protagonistas. En el proceso del conocimiento hay que tener en cuenta que son igualmente importantes los datos y las informaciones objetivas de los protagonistas. De la combinación

de los dos (objetivo y subjetivo) nace la comprensión y el conocimiento de la realidad y de sus posibles modificaciones.

CONOCIMIENTO ESTUDIO OBJETIVO SUBJETIVO (AUDICIÓN) MONOGRAFÍA
COMUNITARIA DIAGNÓSTICO DEVOLUCIÓN DE COMUNITARIO LA
INFORMACIÓN PROGRAMACIÓN INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Organización y desarrollo de la comunidad Marco Marchioni

LA AUDICIÓN: Un método de investigación participativa y comunitaria. La Audición sólo se justifica y se convalida si le sigue una intervención. Es, en lo fundamental, un método de intervención. No se “escucha” por conocer y para conocer, sino para conocer y para actuar. Los protagonistas de la Audición son, y deben ser también, los protagonistas de la acción de cambio en una determinada comunidad y con una determinada población: el equipo promotor, por una parte, y la población por la otra. Con este elemento que acabamos de delinear, la Audición sale del ámbito estricto de la sociología para penetrar de lleno en el campo de la investigación social y participativa. Pero justamente estas últimas, demasiado a menudo se limitan a realizar el conocimiento de una determinada realidad sin poder luego asegurar una continuidad concreta y real en el campo de la intervención. El conocimiento se realiza de manera participativa pero, aun siendo útil e importante, a veces no es suficiente. Quien escribe es partidario de que el conocimiento debe servir a la acción (en nuestro caso, la acción comunitaria). Por esto, quien promueve la Audición debe preocuparse de poder luego seguir con la intervención so pena de contribuir, sin quererlo, a un mayor grado de frustración, sobretodo en las pocas personas que desde el comienzo han confiado en el método y en sus finalidades intrínsecas. Esto nos lleva a otro tema que percibimos ahora, más que nunca, su importancia: por una parte, es fundamental intentar comprender la actitud de las personas frente a su realidad, pero también necesitamos conocer lo mejor posible en términos objetivos y reales, la realidad que nos rodea, es decir, la comunidad en todos sus aspectos. Sólo la opinión de las personas no vale.

Hay que conocer sus opiniones, sus valoraciones, sus “diagnósticos” (porque eso es lo que las personas hacen cuando se les escucha). A la vez, estas mismas personas tienen que poder confrontar sus opiniones, no sólo con los datos de las otras personas, sino también con los datos y los conocimientos objetivos. Por ello es tan importante la construcción de la parte objetiva de la Audición, es decir, la que yo llamo la Monografía Objetiva. Si no hiciéramos esto, más que tener en cuenta las personas en realidad, lo que estamos haciendo es construir a la des-educación de la comunidad, y a hacer pura y simple demagogia. Y con la demagogia no se cambia la realidad.

LA AUDICIÓN La Audición es un método de investigación participativa basado en la “Escucha” de los tres protagonistas de los procesos comunitarios (representantes de las administraciones; profesionales de los distintos recursos públicos y privados, municipales y no municipales; y la población) para que todos ellos se sientan parte activa en la definición del Diagnóstico Comunitario, y que permitirá, a su vez, establecer las prioridades y las líneas de acción del proceso comunitario. La Audición es comunitaria cuando tiene por objeto el conocimiento de la comunidad en su globalidad, y es específica, cuando tiene como objeto el conocimiento de un aspecto/tema/problema de la vida comunitaria (la educación, por ejemplo, o la condición de la población mayor, etc.).

Respecto a otros métodos de investigación participativa, la Audición tiene la característica de ser realizada por personas que viven o trabajan en la comunidad de intervención, siendo estas mismas personas también parte del proceso de trabajo que sigue a la Audición, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Por ello, antes de pensar en la Audición, tendrá que haber un grupo de personas que quieran implicarse tanto en la acción del conocer, como en la Organización y desarrollo de la comunidad Marco Marchioni acción de la intervención. En general este grupo está constituido por profesionales de diferentes servicios y recursos técnicos que operan en los barrios, y que ya han realizado un órgano de coordinación, de colaboración e intercambio al que llamamos Grupo Técnico de Coordinación.

En esta fase de su actividad, el Grupo ha reconocido la necesidad de conseguir un conocimiento de la comunidad (Diagnóstico Comunitario) que tenga las siguientes características:

- Tener vocación de globalidad, superando los conocimientos sectoriales existentes.
 - Ser participativo, partiendo del presupuesto de que todo el mundo tiene conocimientos que hay poner en común, y que la participación empieza desde y con el diagnóstico, no cuando alguien ha decidido lo que es bueno y lo que es malo, lo que es prioritario, etc.
 - Implicar a los tres protagonistas para que el diagnóstico sea compartido y sea asumido por todo el mundo como base de la futura intervención, jugando cada uno su papel en el proceso (las administraciones gobernando y administrando los recursos existentes; los técnicos y profesionales asesorando y trabajando de manera coordinada para atender a las necesidades y a la ciudadanía; y la población participando activamente en la mejora de sus propias condiciones de vida).
 - El proceso de la Audición se divide en cinco fases. Son las siguientes:
 - Constitución del grupo que va a realizar la Audición, y su formación a través de seminarios.
 - Planificación y organización de la Audición: tiempos de actuación, listado de los testigos, distribución de los coloquios, muestreo, tabulación de los datos y aportaciones, etc.
 - Realización de los coloquios en el periodo de tiempo más breve posible, dependiendo del número de los mismos, y del número de coloquiadores.
 - Organización de todos los materiales que derivan de los coloquios y escritura del Documento final con los resultados.
 - Publicación en diferentes formatos, devolución del contenido y socialización de todos los conocimientos.
- La “ESCUCHA” a los tres protagonistas se realizará de manera distinta:
- Primero, a los representantes de los tres, a través de los llamados Testigos Privilegiados, es decir, personas que, teórica y formalmente, representan

“algo” o “alguien” (exponentes públicos o responsables de las instituciones y de las administraciones; dirigentes políticos, sindicales y del movimiento asociativo (asociaciones de todo tipo existentes en la comunidad; responsables de servicios, programas, ONG, empresas, etc.... que de hecho trabajan con la población).

- Segundo, con una escucha al conjunto de la población a través de un Muestreo representativo de la misma (franjas de edad, hombres y mujeres, trabajo y actividad económica, niveles educativos, etc.) y teniendo en cuenta, el conjunto del territorio. (A menudo la amplitud de la zona y de la población en estudio impide la realización del muestreo y, por lo tanto, la Audición se limitará a una amplia escucha solamente a los testigos privilegiados).

La Audición se realiza a través de Coloquios abiertos en los que la persona coloquiada es la que decide los temas de los que quiere hablar, sin ninguna presión o dirección por parte del coloquiador/a. Por lo tanto, no hablamos ni de entrevista ni de cuestionario. Los coloquios con la población son absolutamente anónimos. Todo lo que aportará la persona coloquiada será transcrito (a veces sintetizado, a veces entrecomillado en frases o dichos particularmente expresivos y significativos) delante de la persona interesada y, luego, organizado en base a la Monografía Comunitaria (véase más adelante).

A cada persona coloquiada se le hará, con su autorización, una ficha con los datos personales para que al final del proceso de la Audición se le pueda devolver todos los resultados de la misma (véase más adelante: devolución de la información).

El “COLOQUIO” tiene cinco momentos o fases:

- ✚ Presentación del coloquiador/a a la persona con explicación del “porqué” y del “cómo” de la Audición (esto se apoyará en una carta “oficial” en la que se darán todas las informaciones y la dirección del local de referencia, y estará firmada por las autoridades más adecuadas al caso y por el Comité o Grupo Técnico Asesor)

- ✚ Escucha de los temas/problemas que la persona considera exteriorizar y aportar al conocimiento de su comunidad según sus ideas, valores, motivaciones, etc. (en esta fase está prohibido sugerir temas o hacer preguntas directas).
- ✚ Momento de profundización, o aclaración sobre temas que han salido en la fase anterior, sólo para comprender mejor los planteamientos de la persona escuchada.
- ✚ Momento o fase de las propuestas eventuales de la persona escuchada respecto a los temas anteriores (se trata de verificar si la persona interesada, además de la “denuncia o crítica” de un tema, también tiene ideas y propuestas sobre el qué hacer y si estaría dispuesta a participar en alguna mediada).
- ✚ Y, por último, garantizar la continuidad de la relación que se ha establecido gracias al coloquio, informando a la persona de la “devolución de todas las informaciones y conocimientos” que tendremos al final de la Audición. Los “coloquios” tienen una duración media de 2 horas, incluida la transcripción. También puede haber Escuchas Grupales con grupos formales e informales, por ejemplo: la junta de la Asociación X, un claustro de profesores, el equipo de Atención Primaria, una pandilla de jóvenes, un grupo de mujeres que se reúnen con cierta regularidad en un bar, etc.

3.5.4.- Programación/ evaluación.

PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

El método de la programación es inherente al proceso comunitario. Sin programación el proceso sería un conjunto indiscriminado de hechos, actividades, proyectos,... sin pies ni cabeza. Los objetivos se perderían de vista, los resultados inmediatos impedirían ver finalidades más a largo plazo. El árbol impediría ver el bosque. Sin embargo como intentamos explicar anteriormente, el bosque es lo

realmente importante. En el apartado de la programación individualizamos tres niveles:

- ✚ la programación de las actividades centrales del proceso (ejes y prioridades comunes y globales) que identificamos en el Programa Comunitario;

- ✚ la programación sectorial y por franjas de población siguiendo el esquema de la monografía comunitaria;

- ✚ la programación de proyectos específicos.

Todas las etapas anteriores nos llevan ahora a la posibilidad de realizar una adecuada Programación Comunitaria. Con esta terminología se quiere indicar algo complejo cuyos elementos fundamentales pueden ser así sintetizados:

- a) El hecho de tener un conocimiento global de la realidad social de la comunidad de intervención no significa que todos los temas, problemas, situaciones particulares, demandas sectoriales y multisectoriales, etc. puedan ser atendidas de manera inmediata y al mismo tiempo.

- b) Esto significa que hay que asumir la perspectiva de tiempos largos, de gradualidad en los objetivos de la programación.

- c) A través de procesos participativos que implican siempre a los tres protagonistas habrá que llegar a definir prioridades compartidas sobre las que podremos poner en marcha Programas Comunitarios.

Con este término se entiende:

- ✚ Una actividad a largo plazo (4 años) centrada en un tema prioritario y que vea la implicación de los tres protagonistas, cada uno en su papel específico: las diferentes administraciones interesadas, los diferentes recursos técnicos y la población o ciudadanía.
- ✚ El programa tendrá que definir objetivos a corto, medio y largo plazo y tendrá que hacer una evaluación permanente del proceso para corregir errores, etc.
- ✚ Tiene una vocación de globalidad y de intersectorialidad así como de transversalidad, sin embargo
- ✚ Habrá que identificar claramente las administraciones más directamente implicadas, así como los recursos técnicos y los sectores de población, sin excluir la información y la implicación más puntual de los demás.

Además del programa comunitario la programación se completa, dependiendo de la situación de cada realidad comunitaria, con otros niveles de actividad como:

- ✚ Diferentes protocolos de colaboración entre los diferentes servicios y recursos técnicos para atender, de manera integrada y coordinada, demandas comunes, situaciones problemáticas también comunes, etc. o actividades dirigidas a sectores o franjas de población (juventud, mayores...) desde diferentes ámbitos de intervención (sanitario, educativo, cultural, deportivo, etc.).
- ✚ La integración de actividades asistenciales, promocionales y preventivas en relación a una temática particular como puede ser el llamado “fracaso escolar” o el “absentismo” en una zona.
- ✚ Por último, se pueden prever “mesas sectoriales” es decir: todos los recursos, públicos y privados, que realizan prestaciones, actividades, programas específicos y proyectos particulares en un determinado sector (el sanitario, el educativo, el cultural, el asistencial, el deportivo, etc.). Partiendo del Diagnóstico el objetivo es “mejorar la situación existente” teniendo en cuenta que toda realidad es mejorable.

Como se puede comprobar la programación comunitaria es un hecho complejo que sólo se puede afrontar en una perspectiva de largo plazo y, como decíamos, de gradualidad sin impacencias y atajos, y dependiendo en gran medida de una efectiva coordinación de los recursos técnicos existentes así como de una relación correcta y permanente con las organizaciones sociales existentes y la población en general.

En todas las actividades comunitarias es posible y deseable la participación de la ciudadanía sin olvidar que la participación de la población es un hecho libre y voluntario y que no se puede sobrecargar de demasiados compromisos. También conviene recordar que en toda esta actividad es fundamental el trabajo del equipo comunitario para la información, la coordinación, etc.

LA EVALUACIÓN

Es una actividad fundamental de cualquier proceso comunitario y se basa, naturalmente, en una documentación correcta del trabajo realizado, como veíamos anteriormente.

Hay que hablar en primer lugar de dos tipos de evaluación: la interna y la externa o pública. La primera se basa en un trabajo de reflexión autocrítica del trabajo realizado por parte de toda persona que trabaja en el mismo. La segunda es la evaluación que realizan los tres protagonistas del proceso comunitario. Esta última puede ser hecha simultáneamente (los tres protagonistas a la vez) o cada uno de ellos por separado. Siendo el proceso comunitario un hecho complejo de por sí e implicando, cada uno en su papel, a los tres protagonistas, es absolutamente necesario que los tres puedan verificar la marcha del proceso.

La programación conlleva automáticamente a la evaluación. El proceso comunitario requiere de una evaluación permanente. A este propósito hay que recordar:

- ✚ la evaluación no es un hecho técnico –aunque requiera de técnicas- sino “político” y tiene que ser realizada por los tres protagonistas del proceso
- ✚ no se puede evaluar si no se ha documentado el proceso, los objetivos que se querían alcanzar, los métodos que se han utilizado, los fallos, los medios utilizados, etc. todo ello requiere de un sistema previo de evaluación flexible.
- ✚ La evaluación sirve para corregir errores en el proceso y para volver a programar teniendo en cuenta la realidad. Por lo tanto programación y evaluación constituyen un único indisoluble, aunque flexible y adaptable a las evoluciones del proceso.

La evaluación comunitaria cuenta naturalmente con parámetros que se derivan de sus mismos planteamientos y que exponemos a continuación sin un orden de importancia ya que todos ellos configuran el marco evaluativo y se complementan mutuamente:

- la participación, cada uno en su papel, de los tres protagonistas
- la veracidad y difusión de la información comunitaria
- la potenciación del tejido asociativo y de la autonomía de personas y grupos o colectivos implicados en el proceso
- la coordinación de los recursos técnicos, públicos y privados

- el nacimiento de nuevos grupos, asociaciones
- el aumento de la autonomía de grupos y personas y el aumento de la relación de colaboración, solidaridad y coordinación entre ellos.
- el aumento cuantitativo y cualitativo del interés para temas comunitarios, encuentros y asambleas comunes, etc.
- el uso de diferentes locales, públicos y privados, en las actividades comunitarias
- el haber superado barreras físicas o culturales y sociales con respecto a determinadas zonas territoriales o grupos y colectivos “marginales”etc. (Es decir, cada experiencia tendrá que marcar parámetros e indicadores específicos de su propia realidad).

PROGRAMACIÓN

La teoría

- perspectiva de largo período (3/4 años)
- coordinación recursos existentes
- diagnóstico comunitario
- elección prioridades generales
- planteamientos globales (de los contenidos y de los protagonistas)
- implicación de los tres protagonistas
- existencia de un equipo comunitario
- evaluación constante

La metodología

- elección del tema/problema objeto del programa comunitario
- elaboración del programa (hipótesis de trabajo):
- definición finalidades generales
- detección del “punto de partida”
- definición objetivos a corto, medio, largo plazo
- definición de la implicación de las administraciones y de los recursos institucionales y comunitarios
- definición de los destinatarios y de los protagonistas
- guía de recursos que actúan en el ámbito del tema/problema
- (eventual) audición específica
- creación del grupo comunitario
- incluyen las actividades/prestaciones/programas asistenciales, promocionales y preventivas
- información pública de todo el proceso
- evaluación trimestral y anual del proceso

El instrumento

El Programa Comunitario

EVALUACIÓN

- trimestral y anual
- en base al “punto de partida”
- por los tres protagonistas
- análisis resultados y fracasos, avances y retrocesos, dificultades y obstáculos
- mide la participación/implicación de los tres protagonistas
- mide el funcionamiento y la implicación de:
 - ✓ equipo técnico
 - ✓ órgano de coordinación
 - ✓ grupo comunitario

UNIDAD IV”

INSTRUMENTOS: PLAN INFORMATIVO, DIAGNOSTICO COMUNITARIO, MONOGRAFIA COMUNITARIA Y PLAN COMUNITARIO

4.1.- Técnicas innovadoras de participación."

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el contexto mundial se están debilitando los esquemas gubernamentales paternalistas los cuales solucionan las carencias y necesidades de la población sin participación de otros sectores, es por eso, que hoy en día se requiere de la participación constante de los ciudadanos en la promoción de distintos intereses, causas, proyectos sociales, cívicos y su mayor voluntad de participación en los asuntos públicos.

Es importante hacer énfasis en la participación social en cualquier acción gubernamental, ya que en ella se encuentran los elementos que facilitarán los programas estatales, tomando en consideración que la población apoyará decididamente sólo los procesos que den respuesta a sus necesidades. La participación que significa el tomar parte en algo exterior a uno mismo, puede tener diferentes fines o principios:

Gráfica 2

Fines de la Participación

Posibilidad de Intervención en las decisiones

Conciencia de sus problemas y recursos

Cooperación y solidaridad mutua

Enfretar en común la resistencia al cambio

Es una acción personal y original que expresará las propias convicciones

Es la búsqueda de alternativas de solución

Un sentido crítico

En tanto se refiere a la organización comunitaria, es posible entenderla como aquel grupo de personas que realizan acciones en beneficio común con el fin de transformar una realidad o satisfacer una necesidad,

Para ello utilizan diferentes estrategias dirigidos principalmente hacia el desarrollo de propósitos sociales, productivos, de infraestructura, entre otros, todo ello en un espacio territorial específico; el territorio puede ser un barrio, una colonia, una región en donde comparten una vida comunitaria en común como puede ser lo social, lo económico, lo político o lo cultural.

Gráfica 3

Dimensiones de la vida comunitaria

Dimensión social

Dimensión política

Dimensión económica

Dimensión cultural

Sin embargo, se puede entender que existen diferentes tipos de organización comunitaria ante la creciente participación de la sociedad en el conocimiento e intervención de sus problemas, necesidades y carencias que se ha generado a partir de los escasos recursos y la insuficiente intervención gubernamental que genera nuevas demandas por servicios e infraestructura.

De esta manera la participación comunitaria es el intervenir en problemas que la lastiman, es el reconocerlos, es el cooperar en el enfrentamiento del fenómeno de una forma consciente y crítica. Pero también es cierto que para que esta intervención no sea esporádicamente e intermitente es necesario la organización como lo señala Ander Egg (1982: 220) al externar que ésta tiene dos alcances diferentes, pero complementarios.

Proceso organizador “para indicar a la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado y para designar toda agrupación social que articulada como totalidad tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones configurada racionalmente al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos”.

En este concepto, también se entiende el precisar las instituciones con que se cuenta (oficiales o civiles) para el apoyo de las actividades, y por último es analizar los procedimientos metodológicos más eficientes y eficaces en las medidas a ejecutar. Es cualquier acción de movilización para que no sea esporádica o sin continuidad es importante el conocer las potencialidades de actuación de los sujetos, es también el reconocer los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta que faciliten la intervención.

Ante estas anotaciones surgen diferentes interrogantes: ¿por qué lagente decide intervenir en acciones de forma conjunta? ¿Cuáles son los motivos de esta intervención? Ante el primer cuestionamiento se afirma que “un grupo social afectado en condiciones semejantes, en un mismo espacio para que mantenga vínculos interactivos, más o menos constantes, es necesario que exista entre sus miembros la convicción (creencia) de que, actuando colectivamente, tendrán más posibilidades de resolver sus necesidades... y en la percepción de que es más beneficioso aliarse o unirse para conseguir lo que desea o porque el propio grupo le sirve como resguardo o soporte frene a una amenaza exterior representando en otras o en una situación”. En la segunda pregunta la respuesta es similar, ya que existen dos motivos de integración: los internos, donde se busca la solución a una necesidad inmediata y los externos, que es cuando aparecen conflictos que rebasan sus capacidades individuales de solución surge la acción colectiva; además de estos motivos se señalan los conscientes e inconscientes como el sentido de pertenencia, la búsqueda de reconocimiento

(Bolos, 1995: 20).

El hablar de organización social implica el mencionar una serie de actores, intereses o motivos de interacción, la participación constante para La intervención del trabajador social en el desarrollo comunitario llegar a soluciones colectivas, pasando los intereses particulares a las acciones (colectivas), pasar de acciones esporádicas e intermitentes a movimientos sociales autónomos, críticos y coherentes.

Con base en la anterior información, se entiende a la participación vecinal o comunitaria como las acciones de movilización de bases para gestionar, tramitar, solucionar sus problemas de una forma organizada, sin pertenecer propiamente a una estructura establecida. En esta intervención organizada se involucran jóvenes, amas de casa, comerciantes, empleados, en fin, cualquier actor de la vida comunitaria.

Es importante considerar que actualmente en las grandes urbes se vive en el anonimato, la heterogeneidad, en el que sólo en ocasiones se conocen a los vecinos de “al lado” y en la mayoría de los casos sólo existe una relación de saludo que obliga a la discreción y a conservar el distanciamiento tolerante y a mantener límites bien definidos para no meterse en problemas. Esta situación a la postre genera en el vecino un retraimiento mutuo,

Un silencio de los problemas comunes, provocando una actitud solitaria, aislándose en un mundo individualista-familia-cerrado. Esta actitud se generaliza en la mayoría de los grupos vecinales donde no hay involucramiento en algún asunto comunal superándolo sólo por el individualismo familiar.

Pero claro que esto no es un producto espontáneo, es resultado de un proceso socio-histórico donde se producen costumbres y normas aprendidas y reproducidas por los vecinos. Por ello, se hace necesario el revalorar, el potencial de vecindario en el que se considera a la vecindad como “el conjunto de personas que viven cerca los unos de los otros en un área pequeña en donde los habitantes se relacionan entre sí como consecuencia de esa cercanía” (Ander Egg, 1991:332).

Su importancia radica en que en ella comienza la ciudadanía a participar en asuntos cívicos partiendo del supuesto que sólo las personas que viven en su comunidad conocen su realidad misma, aunque paradójicamente cuando cada uno tenga la misma necesidad carecerá de un objetivo en común. En este sentido, es que surge la prioridad de la creación de una conciencia, tanto sobre la función de la comunidad en la vida cotidiana, como de su capacidad de valerse de sus propios recursos para satisfacer sus necesidades básicas. En todo desarrollo de comunidad se debe considerar que está formada

por núcleos familiares en donde existen normas y procedimientos, y costumbres que reproduce la sociedad, en función de que la participación de los vecinos debe verse como un engranaje del progreso mediante su participación en acciones colectivas como el barrer o limpiar su calle, gestionar servicios públicos, estas tareas llevadas a la práctica regeneran la Visión del vecino con respecto a su rol en ella, mediante el ejemplo-práctico de que se puede hacer por la comunidad produciendo un aprendizaje colectivo en donde se descubren habilidades y potencialidades.

Pero es también claro que existen obstáculos o barreras que limitan la participación vecinal como:

El interés particular, esta situación produce:

- a) Un agotamiento del interés público al sentirse sólo utilizando en la búsqueda de soluciones sin resultados positivos.
- b) La falta de identificación en los objetivos emprendidos.
- c) La negación para aceptar la responsabilidad propia en la organización vecinal.
- d) La delegación de las actividades en otras personas, sin considerar que también son de su incumbencia y responsabilidad propia.
- e) La inexistencia de una organización formal, por consiguiente de un plan de trabajo.

Con base en estos obstáculos queda limitada la participación de las personas en los procesos de toma de decisiones en su comunidad, al no preocuparles su participación en temas que les afectan directamente, aunado a la precaria coordinación de los programas de las instituciones públicas, privadas y sociales inmersas en las localidades. También se debe partir del reconocimiento de las acciones solidarias de los individuos, grupos primarios y familias que no participen formalmente en el grupo organizado.

El pasar de una sociedad pasiva a una sociedad activa es una tarea compleja con diferentes problemas, donde existen distintos intereses, por ello para su organización se debe iniciar desde un lugar común, el territorio (la cuadra), en donde el vecino participe directamente en la toma de decisiones haciendo uno de sus facultades y obligaciones mediante la intervención del trabajador social en el desarrollo comunitario. La acción colectiva tiene como eje el desarrollo de un proyecto común que haga frente a un conjunto de necesidades o que haga efectivas las potencialidades existentes en un espacio social determinado. Construir un diagnóstico colectivo mediante el desarrollo de una investigación participativa es una estrategia magnífica en la construcción de ese proyecto común y un excelente pretexto para desarrollar la movilización temprana que necesitan las organizaciones.

¿Porqué es bueno desarrollar una investigación participativa?

Si por un lado el grupo necesita de una interpretación propia de las situaciones que pretende abordar y evitar la confusión para poder aclarar el qué hacer, por otro necesita una acción y movilización que le doten de sentido y de utilidad.

Una vez constituida la organización necesitará de motivos de acción-movilización. Y para conseguir esa movilización una buena estrategia es el desarrollo de una investigación participativa.

En el procedimiento que proponemos para el TC cada operación se entiende inscrita en el conjunto del procedimiento y que, a su vez, el conjunto del procedimiento anida en cada una de esas operaciones. Aquí observamos el carácter dinámico del procedimiento de las

acciones comunitarias, que pueden desencadenarse e iniciarse desde cada una de las operaciones y que ninguna de ellas es estrictamente necesaria por sí misma.

Por ejemplo: a la hora de la operación de construcción de un diagnóstico en las acciones comunitarias. Construir un diagnóstico colectivo puede ser considerado:

- a) tanto una operación al servicio de procesos organizativos ya iniciados: en este caso, mediante una investigación participativa se busca entender más y mejor a los actores y a su acción, utilizar los datos descubiertos a fin de mejorar la acción y usar la investigación como medio de movilización social
- b) como un pretexto para iniciarlos: en este caso, la investigación participativa aparece como un instrumento de promoción de la acción colectiva proponiendo la colaboración e intercambios de personas expertas (investigadores sociales) y no expertas (miembros de la población) como elemento catalizador de la acción colectiva.

El desarrollo de una INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA es un INSTRUMENTO ESTRATÉGICO de gran importancia para el TC. A menudo, se piensan en el seno de acciones comunitarias de tipo partenarial llevadas a cabo por organizaciones intergrupales. En éstas son muy útiles este tipo de investigaciones para avanzar en la construcción de comprensiones comunes y para iniciar la movilización conjunta cuando todavía no se ha acordado un proyecto común.

Nota de los autores: La realización de investigaciones participativas es un instrumento útil a las acciones colectivas, pero en ningún caso es estrictamente necesario desarrollar una investigación completa para elaborar diagnóstico colectivo. a menudo lo que se realiza son procesos de autodiagnóstico de grupo más sencillos y más intuitivos. Llevar a cabo una investigación participativa es una OPCIÓN en las acciones comunitarias.

¿Qué permite la participación?

La participación permite:

- convertir la pluralidad de puntos de vista en una oportunidad para construir interpretaciones más completas y ajustadas
- da lugar, a través de la presencia de actores que provienen de universos sociales diferentes, diferentes ideologías, lenguajes..étc, a incomprendiones espontáneas que ponen el acento sobre los obstáculos
- esta situación ligada al desconocimiento, da lugar, a través de las interacciones, a reorganizaciones profundas de las percepciones entre todos los participantes de la acción local y estas interacciones sociales permiten reaprender la comunicación
- la información es así más completa, y de esta manera permite un mejor conocimiento del otro, contribuyendo a reducir las distorsiones (prejuicios) e incrementar las posibilidades de percibir cada categoría social o profesional en todas sus dimensiones, en sus límites y potencialidades.
- la implicación en el proceso permite reducir la incertidumbre y ser más operativos y es la única salida para adecuar las soluciones de calidad a cada situación concreta y compleja
- todo ello no significa una pérdida de rigor de los profesionales, sino que, por el contrario, significa un incremento de sus destrezas en lo que respecta al dominio de cierta tecnología de participación

3. Características de una investigación participativa

Lo que se pretende con el desarrollo de una investigación participativa es convertir la construcción de un diagnóstico colectivo en una oportunidad de acción de los miembros de la organización, y ello implica corresponsabilidad de expertos y no expertos a lo largo de todo el proceso investigador. en una investigación participativa el equipo de investigación es un grupo mixto formado por expertos (investigadores, el trabajador comunitario,

profesionales) y por miembros de la población o de la organización ya constituida (el grupo o intergrupo).

El experto: Asume una presencia y grado y de directividad importantes. Se trata de llevar a cabo una investigación CON y PARA el grupo y ello requiere del dominio del método, de las técnicas de investigación, de las que permiten la participación...etc. La dificultad consiste en el uso por parte del trabajador comunitario de una tecnología que permita promover una verdadera implicación de la gente en el proceso.

La participación popular: puede limitarse a:

- a) procesos de AUTODIAGNÓSTICO y reinterpretación de datos preexistentes
- b) la investigación puede nacer muy vinculada a una PROBLEMÁTICA de acción que afecte al grupo
- c) puede tratarse de una propuesta de investigación que venga de FUERA y de la que el grupo debe REAPROPIARSE

En la investigación participativa los miembros de la organización son al mismo tiempo sujetos de investigación (porque son quienes junto al trabajador comunitario y/o los expertos deben llevar a cabo la exploración de la realidad) y objetos de investigación (en tanto que esa realidad no les es externa).

El desarrollo de una investigación supone siempre un DESARROLLO FLEXIBLE y una construcción a lo largo del proceso. Dos razones importantes se encuentran detrás de estas características:

- l) la investigación hace suyas las características propias de una planificación estratégica (introduce modificaciones cuando las circunstancias que influyen en su desarrollo lo aconsejan)

2) la investigación es una actividad e carácter voluntario y, por ello, necesita del interés y de la motivación de la gente que la vaya a llevar a cabo.

En el espacio social que investigamos hay también POTENCIALIDADES y aspectos positivos sobre los que deberemos apoyarnos para realizar la acción /movilización y que debemos remarcar si no queremos caer en formas de ESTIGMATIZACIÓN que incrementen los sentimientos de IMPOTENCIA o incapacidad. Remarcar los problemas y las potencialidades es IMPRESCINDIBLE en un diagnóstico para la acción (es decir, la mirada hacia el espacio social debe ser amplia y NO SESGADA, ver los puntos positivos y negativos!)

Hay que tomar en consideración TODO TIPO DE DATOS. El énfasis se realiza en torno al riesgo que entraña eliminar el discurso de la población. Es mejor dar preferencia a la OPINIÓN y las INQUIETUDES de las personas y remontarse después a las CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAS; es una estrategia que facilita una mayor concienciación de los miembros del grupo participantes. Se trataría de poner en relación el problema y su vivencia con un conjunto mayor de datos sobre la situación social colectiva.

4. Desarrollar la investigación participativa

a) La definición de la problemática de investigación-acción, el autodiagnóstico y la construcción de hipótesis

La primera tarea consiste en realizar un proceso de elaboración que determine QUE ES lo que grupo quiere hacer con la investigación: establecer CUAL es la problemática que la centra, los OBJETIVOS que pretende, los RESULTADOS que esperan....

En sesiones posteriores, el grupo debe construir una especie de AUTODIAGNÓSTICO sobre la actuación que debe ser abordada. Éste sirve para explicitar las interpretaciones que realizan de partida. Se lleva a cabo el proceso de definición de la investigación, es decir, hacer de espejo de esas interpretaciones y posibilitar que el grupo acceda a explicaciones (hipótesis).

Mediante el debate y la actividad de taller, el grupo construye formas de conciencia crítica que escapan del pensamiento simplista, alienante o dominante. Una HIPÓTESIS es un intento de respuesta a una o varias preguntas bien establecidas en torno a una problemáticas. Estas proposiciones explicativas de la realidad que establecen las hipótesis son la que van a GUIAR las decisiones de investigación.

La investigación pretende contrastar esas respuestas tentativas con la realidad social mediante la observación: lo que se va a investigar es cómo existen o cómo se manifiestan en la realidad social los elementos que las componen y ello las fortalece como explicación satisfactoria o más bien señala la convivencia de cambiarlas o realizar otras explicaciones.

4.2.- Los modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas paradigmáticas de las ciencias sociales.

Convertir las operaciones del procedimiento profesional en oportunidad de acción de las poblaciones

En el Trabajo Comunitario, de lo que se trata, es de dar cuenta de medios y de actividades, para que la gente pueda apropiarse de conocimientos y destrezas profesionales, tratando de incrementar sus posibilidades de autodeterminación.

Desde esta perspectiva, las acciones comunitarias, aparecen como experiencias que deben permitir a la gente que participa integrar en sus maneras de funcionar muchos conocimientos y destrezas que, a menudo, habían sido considerados exclusivamente propios de los profesionales.

El desarrollo de un proceso con esas cualidades requiere que el profesional haga suyas actitudes propias de una pedagogía renovada.

En primer lugar, el profesional debe poner a disposición de los demás sus saberes técnicos, evitando el monopolio de conocimientos. Se trata de comprender que el saber solo sirve para darlo. En eso, el rol de los profesionales es combatir la ignorancia dando los útiles, los

medios a los habitantes de poder defender su punto de vista en igualdad de oportunidades con los otros actores.

Los habitantes, los profesionales y los políticos han reproducido durante mucho tiempo el esquema DEMANDA-RESPUESTA. El rol de los segundos consiste en esencia en aportar las respuestas a las preguntas de los primeros. Es una lógica dualista heredera de una democracia representativa que quita responsabilidad a los habitantes. Las nuevas formas de la acción pública, los grupos, las organizaciones integrupales, pueden ser los lugares para iniciarse en la democracia participativa y formarse.

“La lógica de la democracia PARTICIPATIVA se apoya en el desarrollo personal y colectivo de los habitantes. Todos los reencuentros son entonces verdaderos TALLERES donde se busca, se experimenta, se inventa juntos. Cada persona es un RECURSO para el otro. Se trata de un PROCESO DE APRENDIZAJE.” (Norynberg)

En segundo lugar la construcción del conocimiento que pretendemos es un ACTO COLECTIVO en el que se implican todos los sujetos y tiene como base una relación de diálogo en torno a los problemas concretos que se abordan. (interpretación, investigación, acción, reflexión de la acción...)

En tercer lugar, se trata de comprender que la mejor manera de aprender es experimentando nuevas formas de relación, de vida. No es un simple programa de aprender haciendo, sino también un problema de APRENDER DE LA PROPIA PRÁCTICA: no se trata de recibir recetas de nadie, sino de construir SOLUCIONES CONJUNTAMENTE.

“La libertad es una conquista no una donación, exige búsqueda permanente. Nadie tiene libertad para ser libre, sino que, al no ser libre, lucha por CONSEGUIR su libertad”(P. Freire)

En el seno de esta perspectiva PEDAGÓGICA, el aprendizaje y la concienciación son la misma cosa. El proyecto de acción pedagógica vincula la investigación y el estudio colectivos de situaciones concretas con el diálogo y debate también colectivos. P. Freire ve tres FASES en este proceso:

Una investigación sobre la conciencia que se tiene de la realidad (es decir, de las preocupaciones que nos afectan, del universo temático)

Tematizar ese universo: reconocer el tema o temas generadores (el paro, la vivienda, la ecuación de los hijos, la droga...) problematización y discusión de esos temas en “círculos de investigación” (se recoge la información, se estudian los temas)

La pedagogía que subyace en el Trabajo Comunitario en su dimensión educativa requiere de un importante rigor metodológico. Es necesario crear las condiciones para que se den procesos de reflexión, de autoformación, de programación y de acción social más participativos e igualitarios. Crear condiciones adecuadas supone introducir un rigor metodológico del que en ocasiones carece la intervención participativa. Este rigor permite que todos los intereses y puntos de vista presentes estén reflejados en el proceso, así como que se articulen temas sensibles con temas de fondo.

DIFERENCIAS ENTRE LA PEDAGOGIA TRADICIONAL Y PEDAGOGIA BASADA EN EL DIALOGO (P.FREIRE)

EDUCACION TRADICIONAL	EDUCACION LIBERADORA, AUTENTICA / PROBLEMATIZADORA
Educador <input type="checkbox"/> Educando	Educador <input type="checkbox"/> Educando
Acto de depositar, transferir, transmitir valores y conocimientos	Comienza con la superación de la contradicción entre el educador y el educando mediante el desarrollo de una relación de diálogo.
Relación unidireccional, paternalista, autoritaria.	La acción cultural no es transferencia del saber, ni imposición de nada al otro.
Relación establece dicotomía entre el aprender y el enseñar.	La acción cultural es búsqueda en común, de la superación de las contradicciones.
El conocimiento es una donación de los sabios a los ignorantes.	La educación aparece como una reflexión crítica sobre el mundo.

El educador es el sujeto del proceso: tiene la autoridad del saber y por ello educa, piensa, habla, programa....	Inmersión crítica de la realidad, problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo, desvelamiento de la realidad.
El Educando no sabe, y por ello son simples objetos, son educados, pensados, disciplinados, no se les escucha, sino que deben escuchar, adaptarse, obedecer.	Esfuerzo desmitificador: toma de conciencia de que la realidad/situación es histórica y puede ser transformada.
Se apoya en el mito de la incapacidad natural de las masas populares.	Los educandos se transforman en investigadores críticos con el educador que también lo es.
Se les impone pasividad, la cual provocará la adaptación del hombre al mundo, en vez de transformarlo.	Los educandos son activos y la actividad tendera a hacerles saberse capaces de transformar. Proceso de acción-reflexión para leer la realidad y transformarla.
Los educandos se convierten en “seres de la adaptación”: hay que “integrarlos”, “adaptarlos” ya que son “ineptos”, “perezosos”, “seres al margen de”...	Esta reflexión crítica y la toma de posición a favor del cambio aparece como un proceso de concienciación diferente al idealismo ¿Porqué?
Es un reflejo de la estructura del poder, reproduce la opresión	Porque considera lo históricamente viable, los límites que impone la realidad histórica.

Según Ander, la práctica escolar, constituye un nicho de oportunidades para que el alumno en formación busque nuevas formas de intervención, como son: los movimientos sociales, la ciudadanía, el tercer sector, el desarrollo municipal y regional, etcétera, un espacio de aprendizaje en el que se involucran otros saberes y aprehenden nuevos conocimientos, desde la interdisciplina, la multidisciplina y la transdisciplina; la primera entendida como los conocimientos que se generan desde la propia disciplina y que son útiles para el crecimiento de la disciplina; la multidisciplina entendida, como la suma de conocimientos de diversas disciplinas, en respuesta a un problema de investigación o de intervención social, cada

disciplina aporta conocimientos y metodología. En el caso de la transdisciplina, son los conocimientos que se generan desde una disciplina y que son útiles para otras ya sea para abordar y profundizar en el conocimiento, o para intervenir en el problema mismo.

Implementación de la propuesta de intervención comunitaria

El objetivo es impulsar, fortalecer y consolidar procesos y cauces de participación ciudadana, organización comunitaria, coordinación interinstitucional y gestión e intervención colectiva de las situaciones de dificultad. Se trata de poner en marcha las estrategias, los programas y/o proyectos planteados con sus “gentes”, fortalecer la identidad y sentido colectivo de la comunidad, consolidar el grupo/red de desarrollo organizando y consolidando grupos productivos y líderes endógenos mediante procesos de autocapacitación.

La intervención comunitaria debe caracterizarse, a su vez, por influir en los procesos y en las políticas, de manera a promocionar un modelo de desarrollo sostenido y duradero, orientado a introducir cambios en los procesos sociales, desde un punto de vista tanto preventivo como de inserción social, y a la vez influir en decisiones institucionales y políticas mediante acciones de organización de la comunidad y coordinación de esfuerzos y recursos. Es un nivel de “acompañamiento” – supervisión y coordinación de grupos y procesos, evitando duplicidades, activismos, prácticas puntuales e inconexas etc.

Las actividades a emprender en esta fase serán tan diversas como sean los proyectos que se vayan a implantar. El profesional social trabajará con los subgrupos y redes, así como con el grupo/red motor, proporcionándoles el apoyo técnico para asegurar el componente técnico-científico del trabajo que se realiza respecto a organización, planificación y evaluación. Desempeñará múltiples actuaciones, entre ellas: entrevistas, encuentros, asambleas comunitarias – sectoriales o zonales –, talleres comunitarios de sensibilización, movilización y solidaridad; actuará en la formación de líderes, mediación comunitaria e intercultural, en la organización y dinamización de las formas organizativas colectivas (comisiones, comités, redes temáticas etc.) y en la creación de grupos de ayuda mutua y autoayuda (poner en contacto las personas entre sí, ayudar a los que ayudan, generar contactos etc.). Además,

gestionará la concertación y administración de recursos, sensibilización y divulgación en medios de comunicación local, seguimiento y supervisión de grupos y redes, evaluación de las formas organizativas y sus resultados, formalización y consolidación grupos productivos etc. Evaluación, validación y/o reformulación del modelo de intervención El objetivo es evaluar la intervención comunitaria y elaborar un modelo de gestión e intervención comunitaria sostenible y duradero, a partir del escenario inicial y el logrado.

La evaluación de la práctica comunitaria es un proceso continuo que se encuentra presente en todo el proceso – al finalizarla evaluamos el proceso y resultados obtenidos con el fin de aprender de la práctica y transferir, nuevamente, ese conocimiento a la comunidad local y científica. La evaluación tiene que ser: útil, práctica, realista, participativa, creativa y objetiva. Los indicadores tienen que presentar constantes tales como: - pertinencia, es decir reflejar la situación o el fenómeno que van a mediar; - adaptabilidad – utilización diversa de datos y fuentes y - sencillez – comprensible para todos los actores con independencia de su cualificación. Por tanto, el proceso de evaluación debe ser lo más sencillo, flexible y ligero posible, evitando las operaciones que sólo sirven para medir los procedimientos y los programas y dejan en segundo plano los objetivos de proceso, ya que la evaluación tiene objetivos de resultados (tareas) y de proceso.

Es importante realizar una evaluación de las transacciones del grupo/red de desarrollo entre sí y con el entorno. Se evaluará la evolución y cambios de los objetivos de los grupos productivos, la naturaleza de los lazos creados por la red entre cada una de las instituciones entre sí y con otras, las alianzas y las redes de cooperación y solidaridad que han emergido con la intervención comunitaria etc. En el proceso de intervención aparecen obstáculos que pueden dificultar el logro de los cambios previstos en el entorno.

Es importante revisar completamente los objetivos y las actuaciones, una vez que se evaluará por qué las actividades no han alcanzado los propósitos planteados. El cuestionamiento debe contribuir a que el grupo/red valore fracasos y éxitos y aprenda de ellos. Podemos distinguir dos tipos de evaluación: interna y externa. En la interna es imprescindible que participen los actores sociales involucrados en el proceso,

4.3.- Perspectiva Paradigmática Crítica.

Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Crítica.

Desde la diversidad de enfoques, los modelos indicados tienen en común su orientación centrada en los grupos y en la comunidad, y en menor medida individual. Se considera que el problema social está generado por causas estructurales y la falta de respuesta social y política. Las prácticas profesionales se orientan hacia la toma de conciencia social y política, así como respuestas colectivas para eliminar las causas sociales que lo generan. Se trabaja desde las metodologías participativas de investigación y acción, que incluyen a las propias personas, a los responsables políticos, al tejido asociativo y a otros estamentos sociales. La finalidad es avanzar en la Justicia Social y en los Derechos Humanos y Sociales de las personas, eliminando los obstáculos estructurales.

Enfoque teórico del modelo.

El Trabajo Social crítico no surge hasta finales de los sesenta y principios de los setenta en el Reino Unido, Canadá, Australia y Estados Unidos (Mu1986; Withorn, 1984; Bailey/ Brake, 1975; Galper, 1975). Tuvo especial relevancia en el mundo anglosajón especial relevancia en el Trabajo Social sudamericano, ya que inspiró el movimiento de la reconceptualización. Los antecedentes intelectuales del Trabajo Social crítico son muy diversos y recogen un amplio conjunto de teorías sociales, que van desde las teorías feministas, el marxismo, el desarrollo comunitario, la teoría radical de la educación (Freire), la sociología radical. Hasta las teorías críticas sobre el carácter étnico y la teología de la liberación (Healy, 2000: 24). Fundamentado en estas bases teóricas,

el Trabajo Social crítico sostiene que los usuarios no son ni parcial ni totalmente culpables de las circunstancias personales y sociales a las que se enfrentan, sino que apuntan a los orígenes sociales y a las estructuras sociales como causantes de dicha situación opresiva. Con este planteamiento, la función del Trabajo Social da un giro radical conforme a lo visto en los modelos precedentes. Entienden que la [unción del Trabajo Social no puede ser la de adaptar

a la persona a un medio que muchas veces le es hostil. Se apuesta por una forma de intervención liberadora desde el Trabajo social, que parta de la base de que el cambio se encuentra en los protagonistas del mismo, en las personas. Son ellos, los usuarios, los que a través de un proceso de toma de conciencia de su situación se transforman en personas activas, en protagonistas del cambio individual y social

3.2 Elementos básicos del trabajo social crítico.

El Trabajo Social crítico se caracteriza por su oposición al carácter individualista que imponían las teorías clásicas del Trabajo Social, en especial las psicoanalíticas que se convirtieron en la corriente principal del Trabajo Social hasta los años setenta. McIntyre hace un útil resumen de la crítica radical sobre el Trabajo Social psicoanalítico: Las explicación es del Trabajo Social de corte psicoanalítico reducen los complejos problemas sociales a problemas psicológicos individuales; tienden a culpar a la víctima, haciendo a los clientes responsables de problemas que tienen orígenes sociales y apartan la atención de las 39 circunstancias sociales. Confinan a la gente que tiene problemas aislándola de otras personas que podrían compartir esa experiencia, con lo que se impide que sea tratada en compañía de las mismas. Fortalece y secunda el opresivo orden social del capitalismo (McIntyre, 1982). El Trabajo Social crítico sostiene que los clientes no son ni parcial ni totalmente culpables de las circunstancias personales y sociales a las que se enfrentan, sino que apuntan como causantes de dicha situación opresiva a los orígenes sociales y a las estructuras sociales. Se deja ver en el pensamiento crítico, sobre todo,

la influencia de las nuevas lecturas del marxismo, que era entendido o como una teoría capaz de resolver desde lo macro las cuestiones que se debatían dando el marco necesario para la transformación de la sociedad. Los autores de este movimiento partieron del siguiente supuesto: la función del trabajador social no puede ser la de adaptar al individuo a un medio que muchas veces le es hostil. Proponen el cambio de las condiciones sociales como un objetivo del Trabajo Social. Desde estas premisas el Trabajo Social crítico optó por aproximarse de diferente forma a aquellos que la sociedad excluía, a los «marginados», a los «inadaptados», a los «desposeídos». Y lo hizo compartiendo vivencias en común, aprendiendo

como tal vez ninguna otra práctica profesional de la sabiduría de los «sin voz», de los extraños, de los diferentes. El Trabajo Social crítico deja de lado viejos criterios de la profesión que el desarrollismo había intentado revitalizar, construyendo una práctica que plantea un compromiso con los sectores populares. Los marginados, los excluidos, los extraños, los sin voz, sujetos pasivos del cambio hasta ese momento, se convierten en elementos activos para la práctica profesional y en protagonistas clave del proceso (deliberación). Al igual que en otros campos, se trata de trabajar en la génesis y el desarrollo de la relación dominador-dominado, conformando alternativas para romper esa dualidad. Las obras de Paulo Freire y su conocida «pedagogía del oprimido» son estudiadas dentro del campo del Trabajo Social, dando el sentido o conscientización a la práctica. y Una práctica que atraviesa lo individual para centrarse en lo grupal y en lo comunitario. Desde el punto de vista del Trabajo Social crítico, la práctica del Trabajo Social es más que tratar con los clientes. Parte de la base de que para poder ser más eficaz, el Trabajo Social debe tener como objetivo el cambio estructural real. Objetivo que se encuentra limitado, dificultado y trabado por su orientación clásica hacia un trabajo con clientes, concebidos éstos como individuos, grupos, familias, comunidades. Debido a la naturaleza de la práctica del Trabajo Social y la tradición en la formación, los trabajadores sociales apelan constantemente al pragmatismo de su trabajo de casos diario, demandando recetas para hacer frente al mismo. Pero, como señalan Bailey y Bracker (1980), lo importante no es tener una única receta para trabajar con casos individuales, ni las técnicas utilizadas, sino el marco teórico analítico bajo el que son utilizadas las mismas.

Hay un espacio para las técnicas de Trabajo Social utilizadas tradicionalmente, pero éstas necesitan ser empleadas por el trabajador social que ha analizado previamente su relación con el Estado y que ha desarrollado alguna forma de entendimiento político del papel que desempeña. La dependencia del Trabajo Social de los organismos sociales, que se apoyan en un sistema social basado en el capitalismo, es claro objeto de la crítica que efectúa el Trabajo Social crítico-radical, en cuanto que éste ejerce una cierta función de control social y no sirve a los intereses de la clase trabajadora. Ryant (1969) señala los defectos intrínsecos de su asistencia a la clase trabajadora:

4.4.- Modelo de Concientización de Paulo Freire.

Paulo Reglus Neves Freire (1921-1997) nació en Recife, capital del Estado brasileño de Pernambuco, una de las regiones más necesitadas de todo el continente latinoamericano. De ahí vino su interés por la problemática de la pobreza y, muy especialmente, por la educación de los pobladores, para quienes creó o intentó desarrollar, un sistema de aprendizaje que, aunque pensado para los pobres, pudiera ser implementado en todos los niveles de educación, y cuya diseminación y aplicación lo llevaría a la cárcel en Brasil en dos oportunidades. Por sus logros, se le considera el educador más reconocido del siglo XX.

EL PROCESO DE LA CONCIENTIZACIÓN EN FREIRE

Para Freire, la concientización fue siempre inseparable de la liberación. Y la liberación se da en la historia a través de una praxis radicalmente transformadora, y debe ser entendida como un “método pedagógico de liberación de campesinos analfabetos”, aunque se puede generalizar a todo tipo de enseñanza y a todo tipo de sociedad, pobre o desarrollada. El proceso se caracteriza por el diálogo franco; la liberación que produce la concientización exige una desmitificación total; como lo señala Freire, “el trabajo humanizante no podrá ser otro que el trabajo de la desmitificación.

Por esto mismo, la concientización es la mirada más crítica posible de la realidad, y que la desvela para conocerla y conocer los mitos que engañan y que ayudan a mantener la realidad de la estructura dominante” .

Siendo Coordinador nacional de la campaña de alfabetización en el Movimiento de Educación Popular, Freire estaba muy consciente de los problemas que podría enfrentar la aplicación nacional de su método o de cualquier otro que partiera, como el suyo, desde estas bases. Como expresó Gerhardt⁶, los escasos resultados alcanzados en la campaña experimental realizada en Brasilia le mostraron el dilema de que la “acción cultural para la libertad” era difícil de aplicar en un sistema de educación administrado por el Estado.

La segunda oportunidad de Freire para hacer realidad sus sueños sólo llegaría 25 años después y volvería a plantearle el mismo dilema, como se verá más adelante. En síntesis, el proceso de la concientización comporta varias fases por las que pasa el oprimido en su esfuerzo liberador hacia la toma de conciencia. Lo importante, al seguir las ideas de Freire, es observar críticamente la realidad y el proceso histórico en que opresores y oprimidos — cuando colaboren sinceramente en el cambio de esta opresión—, se reconocen y se comprometen. Se trata, entonces, en términos amplios, de resolver el conflicto de quienes desean ser sujetos libres y participar en la transformación de la sociedad. Visto así el proceso, esta metodología sería válida para todo tipo de opresión, sin restricción de sexo o clase social, y la opresión puede ser también de cualquier tipo, no sólo económica. Se trata de colaborar para recuperar lo auténtico y la integridad del ser.

Las fases que planteó Freire en el proceso de concientización son tres: la mágica, la ingenua y la crítica. En cada una de ellas, el oprimido define sus problemas, luego reflexiona sobre las causas y, finalmente, actúa; es decir, cumple con las tareas concretas que supone la realización de los objetivos liberadores.

En la fase mágica, el oprimido se encuentra en situación de impotencia ante fuerzas abrumadoras que lo agobian y que no conoce ni puede controlar. No hace nada para resolver los problemas. Se resigna a su suerte o a esperar que ésta cambie sola.

En la fase ingenua, el oprimido ya puede reconocer los problemas, pero sólo en términos individuales. Al reflexionar sólo logra entender a medias las causas. No entiende las acciones del opresor y del sistema opresivo. En consecuencia, cuando pasa a la acción, adopta el comportamiento del opresor. Dirige su agresión hacia sus iguales (agresión horizontal) o a su familia y, a veces, hacia sí mismo (intrapunición).

En la fase crítica, se alcanza el entendimiento más completo de toda la estructura opresiva y logra ver con claridad los problemas en función de su comunidad. Entiende cómo se produce la colaboración entre opresor y oprimido para el funcionamiento del sistema opresivo. Reconoce sus propias debilidades, pero en lugar de autocompadecerse, su reflexión

lo lleva a aumentar su autoestima y confianza en sí mismo y en sus iguales, y ya puede rechazar la ideología del opresor. La acción que sigue en esta fase se basará ahora en la colaboración y en el esfuerzo colectivo. Ahora, reemplaza la polémica por el diálogo con su comunidad e iguales. En este momento, se podría decir que el oprimido es un ser activo que hace la historia. La identidad personal y la étnica o la de su cultura, pasan a llenar el vacío que ha dejado la ideología del opresor.

Es claro que este esquema no es igual en todos los casos y no se siguen al pie de la letra las tres fases descritas, sino que se produce una combinación de ellas, dependiendo del problema opresivo de que se trate o de los momentos más críticos que se viven. Aquí resulta importante entender que en este proceso interactúa la variable cultural de la comunidad, especialmente en lo relativo a la visión de mundo o la autenticidad que se tenga en los individuos, la que puede resultar difícil de superar y que Freire⁷ explica diciendo: “cuando más se acentúa la invasión cultural, alienando el ser de la cultura de los invadidos, mayor es el deseo de éstos por parecerse a aquellos”. En definitiva, la búsqueda que conduce al conocimiento crítico y a la libertad es definida por Freire en su libro *Pedagogía del oprimido*⁸ en forma sucinta de la siguiente manera: “La libertad, que es una conquista

EL MODELO DE LA CONCIENTIZACIÓN DE FREIRE

La formulación del modelo de concientización surgió al plantearse un Programa de Concientización Ambiental (PCA) entre 1997-1999, en el cual se descodificaron por primera vez estas ideas de Paulo Freire, y del cual no se tenían referencias de alguna aplicación a la solución de problemas de este tipo. De acuerdo con las ideas de Freire ya revisadas, se elaboró un diagrama especial (Cuadro 1), en donde se presenta su descodificación, tanto en términos de entender el proceso como de las intervenciones que se pueden plantear. Se

3.2. El Trabajo Social feminista

El Trabajo Social feminista es uno de los enfoques más significativos del modelo crítico-radical de Trabajo Social. Entre las autoras más relevantes de esta corriente encontramos a Dominelli y McLeod (1989), Hanmer y Statham (1988), Van Den Bergh y Cooper (1986) y Gilligan (1982). El Trabajo Social feminista hunde sus raíces en el movimiento de la mujer de los años sesenta y setenta. Este movimiento implicaba la lucha por la liberación de las mujeres de su sometimiento por las estructuras sociales, políticas y simbólicas del patriarcado. El feminismo ha supuesto el cuestionamiento de las instituciones y tradiciones fundacionales del patriarcado a través de un largo proceso histórico de concienciación femenina y de lucha política.

presentan dos columnas. En la primera, se visualiza el proceso de desarrollo de la conciencia en su condición normal, y en la segunda columna se muestran las intervenciones que se concibieron para cambiar la condición normal y obtener los productos finales, mejorados, luego de cada intervención, las que en definitiva llevarían a una situación de conciencia crítica.

4.5.- Modelo de Trabajo social Feminista.

Presenta para las mujeres la defensa del modelo patriarcal de familia "...Allí donde la felicidad y la seguridad de las mujeres -es incompatible con el mantenimiento de la dominación masculina y la conservación intacta de la familia, los trabajadores sociales tienden a alentar a las mujeres a someterse y a obedecer... Las mujeres predominan igualmente entre quienes ejercen el trabajo social en las entidades de bienestar social, tanto en el nivel profesional como en el auxiliar. Se trata de una proyección de la división social del trabajo por sexos cuyas implicaciones se evidencian en la baja remuneración salarial y en la subestimación de las acciones emprendidas. Por otra parte, en el campo institucional se tienden a reproducir los sesgos sexistas en las relaciones laborales, lo cual se traduce en formas inequitativas de participación a nivel del liderazgo administrativo.

El feminismo de la igualdad es la perspectiva desde la cual las autoras enfocan la temática "...No hay en el mundo dos clases de personas, una superior y otra inferior o, en términos de relaciones de poder, una dominante y otra subordinada. En consecuencia es preciso transformar y recrear las relaciones sociales que oscurecen este hecho..." . Sustentan que una dimensión feminista respalda el igualitarismo en todas sus dimensiones sociales. Por lo tanto, la étnia y la clase, constituyen categorías imprescindibles que deberán ser tenidas en cuenta con el fin de contrarrestar los prejuicios racistas y clasistas en la práctica de quienes se dedican al trabajo social. A la vez, cuestionan las formas de discriminación basada en el heterosexismo y en contra de las personas discapacitadas o de avanzada edad.

El plan de la obra está estructurado en seis capítulos articulados alrededor de lo que ha significado para el trabajo social la contribución de la crítica feminista a las diferentes dimensiones en las que se realiza su acción profesional. El enfoque feminista en la redefinición de los problemas sociales, en el trabajo comunitario y en la terapia son los temas de los tres primeros capítulos. Los dos capítulos siguientes se refieren a la inserción del feminismo en el trabajo institucional tanto en lo que tiene que ver con los servicios como con las relaciones laborales.

Las autoras son categóricas al exponer las múltiples maneras en que las relaciones patriarcales minan el bienestar de las mujeres. De ahí que se pronuncien por su derecho a la salud mental y física, el acceso a recursos materiales y al poder político, a conjurar el miedo y a disfrutar de su sexualidad y de su talento. El trabajo social feminista ha puesto en evidencia que las relaciones sociales patriarcales no sólo afectan en forma negativa el bienestar de las mujeres sino también el de los niños, las niñas y los hombres.

Los abusos sexuales en los hogares y de manera más concreta el incesto, constituyen prácticas muy extendidas en diferentes sociedades y a la vez suelen ser silenciadas. Las autoras consideran que la despatologización de tales prácticas, permite entenderlas como tendencias marcadas a privilegiar las necesidades sexuales de los varones adultos en la familia. Desde otra perspectiva, los hombres suelen experimentar privaciones emocionales como resultado de las presiones sociales para que sus comportamientos se ajusten a los estereotipos de masculinidad. La influencia de las campañas y las redes feministas en el trabajo comunitario, se refiere a un tipo de trabajo social articulado a los movimientos sociales y a las negociaciones con los gobiernos locales y centrales en procura de reformas legislativas e institucionales que favorezcan a las mujeres. Asuntos tales como el empleo y las condiciones laborales, el mejoramiento de la vivienda, el mantenimiento de los servicios sociales, redundarán en su bienestar. Es la forma de contrarrestar la sobrecarga de responsabilidades a las que por lo regular están sometidas las jefes de hogar y quienes deben atender a los jóvenes dependientes a los enfermos o a sus parientes de edad avanzada en sus hogares. El enfoque del bienestar emocional de las mujeres sustenta una teoría y una práctica de la terapia feminista. Las autoras sostienen que se ha comenzado a esbozar los orígenes sociales del sufrimiento emocional de las mujeres. Uno de los asuntos ineludibles del debate planteado es la crítica al paradigma freudiano sobre la construcción de la subjetividad femenina.

Lena Dominelli y Eileen McLeod sostienen que el desarrollo sexual y emocional de las mujeres dista mucho de estar inevitablemente subordinado. Anotan que entre las jóvenes de los sectores obreros, el proyecto matrimonial sustentado en el amor romántico, es aún concebido como la garantía de su bienestar tanto material como emocional. Los capítulos que se refieren a la incidencia del trabajo social feminista en el ámbito institucional, retoman algunos de los elementos de lo que se podría considerar la herencia de los enfoques radicales y marxistas en trabajo social.¹ Sin embargo, cuestionan las omisiones en que incurren las perspectivas marxistas en el trabajo social al desconocer las implicaciones del género en los problemas sociales y en los sistemas de bienestar social.

La crítica al papel de la profesión en el control social, sus prácticas sexistas y su compromiso en la reproducción de las relaciones patriarcales, son algunos de los elementos de la controversia planteada. El libro constituye una invitación sugestiva a examinar las peculiaridades de las relaciones entre el feminismo y el trabajo social. Esas relaciones con sus elementos de tensión, son prometedoras de replanteamientos de interés para una profesión que se ocupa de demandas predominante femeninas y procedentes de los sectores populares. La trayectoria profesional de Lena Dominelli y Eileen Macleod comprende experiencias de trabajo con personas afectadas por relaciones familiares violentas, en casos de abuso sexual y con mujeres dedicadas a la prostitución, articuladas a una militancia feminista activa. Por lo demás, cada una de ellas es autora de numerosos artículos publicados en diferentes seriados ingleses tales como *The British Journal of Social Work*, *Critical Social Policy*, entre otros. A la vez, han participado en varios congresos internacionales de Trabajo Social.

4.6.- El trabajo en red.

Redes. El origen del término El término red es un constructo sociológico que empieza a ser utilizado en la segunda mitad de los años cincuenta en el ámbito de la cultura antropológica' de los países del Norte de Europa, para representar el tejido de contactos y relaciones que la persona construye en torno a ella en la cotidianidad. El término se presta a evocar el conjunto de relaciones y vínculos en los cuales la persona se encuentra inmersa (Barnes, 1972)'. Tras el estudio de la Antropología, otras disciplinas han considerado y profundizado la temática desde perspectivas analíticas, descriptivas o terapéuticas. Por ejemplo, el análisis matemático contribuye notablemente al análisis descriptivo y formal con la teoría de los grafos, el network analysis, en el interior de la Antropología, diversos modelos psicoterapéuticos en el ámbito de la Psicología Comunitaria y la Terapia Familiar; el estudio de las redes informales de la Sociología, relacionadas con el poder y los procesos de autoselección de las élites dominantes, la informática abocada a la aplicación formal de redes, etc. ' El desarrollo del análisis de redes empezó con el trabajo exploratorio de tres antropólogos británicos J A Barnes, E Bott y J C Mitchael Barnes, J A (1972) Sociol Nenvorkr Addison Eesaey Reading (Mass) Estrechamente ligado al concepto de red, subyace la concepción de la persona como sujeto en interacción con otros, tan capaz de influenciar como de ser influenciado. La confluencia de perspectivas con el objeto de conocimiento del Trabajo Social -el individuo en relación con su contexto- suscita el interés científico en la medida de que, el análisis y el trabajo con redes permitiría superar las falsas barreras entre diversos niveles de intervención, pasando del individuo a la comunidad en un continuo integrado que incluye a la familia, la red de relaciones íntimas, las relaciones informales del contexto grupal y comunitario y los servicios. Por otra parte, permite construir una metaperspectiva en la cual, el sujeto o la familia son o pueden ser significativos en una red de relaciones sociales más extensa, que puede proporcionar apoyo social en forma de recursos materiales o atención psicosocial. El análisis de redes se ha visto reforzado teóricamente gracias al modelo ecológico de desarrollo humano que desarrolla Bronfenbrenner (1979),' el cual ofrece una lectura compleja de la interacción permanente del sujeto con, sus ambientes mediatos e inmediatos, permitiendo integrar las estructuras de redes sociales y las relaciones

transaccionales de apoyo que se generan en su seno. El autor piensa el ambiente como un conjunto de estructuras en serie. El nivel más inmediato e interno de las mismas los forman los entornos que contienen a la persona en desarrollo permanente, refiriéndose a este nivel como microsistemas (familia, escuela, trabajo, barrio, etc.). En la siguiente serie o nivel (imaginemos un conjunto de círculos concéntricos), se sitúan las relaciones entre estos microsistemas inmediatos en los cuales está inmerso el sujeto. A este nivel lo denomina mesosistema. En el tercer nivel, denominado exosistema, se ubican los entornos en los cuales el sujeto no está presente pero es influido por ellos. En el cuarto nivel, el macrosistema, el más externo de los círculos concéntricos, el autor ubica los factores socioeconómicos y culturales de carácter macrosocial. Desde el punto de vista del análisis de redes sociales, éstas estarían situadas o se formarían en el mesosistema, a partir de las interconexiones de los distintos y diversos microsistemas.

Características de las redes

Recogemos de la literatura y de la experiencia algunos aspectos significativos respecto a las redes que son especialmente pertinentes por lo que concierne al Trabajo Social:

1. El sujeto construye naturalmente su propia red, la cual está constituida por un tejido de relaciones y vínculos en relación a los diversos ambientes frecuentados: redes familiares, amigos íntimos, redes laborales, redes asociativas formales e informales. redes relacionadas con el consumo de diversos servicios, etc.
2. Las redes no constituyen necesariamente un grupo, aunque sea una cadena de personas con las cuales el sujeto está en contacto y mantiene relaciones.. La red constituye la dimensión espacio-temporal del sujeto. su territorio psicosocial, un tejido de vínculos que representa su sistema afectivo y de comunicación, el área de "los otros significativos", y esta sujeta a nuevas y continuas realimentaciones, tramándose continuamente. Por tanto, la red posee una valencia de funciones diversa: una valencia cultural en cuanto confiere una identidad social a través del desarrollo de la percepción y vínculo de pertenencia; una valencia estructural y funcional en la medida que puede proporcionar ayuda y sostén para el afrontamiento de diversas necesidades (Biegel 1982).
3. La idea base de las redes es que éstas se colocan en un nivel intermedio entre el individuo con sus características individuales y las instituciones sociales.
4. Las redes pueden ser más o menos funcionales para el desarrollo de los individuos y hay una intrínseca ambivalencia: en la

medida de que pueden favorecer el crecimiento y desarrollo del sujeto o, por el contrario, coartar, exigirle un conformismo indiscriminado, imprimirle expectativas no realistas o antisociales o mantenerlo en una posición de permanente marginalidad. 6. Las características de los vínculos que constituyen la red, pueden ser especialmente importante para comprender al individuo en relación y para interpretar su comportamiento social, en la medida de que en las redes se manifiestan fenómenos de confrontación, influencia y control, así como la existencia de pautas isométricas vinculadas con la estructura de relaciones familiares. 7. Las redes proporcionan a los individuos un conjunto de servicios diferentes en relación a sus características, poniendo a su disposición bienes materiales e inmateriales, proporcionando significado a la vida individual, proporcionando roles al sujeto y desarrollando la autoestima y el sentido de pertenencia. Evidentemente, desde el punto de vista sustancial no todos los vínculos pueden considerarse como equivalentes. Podrán considerarse como vínculos fuertes o débiles en función de una combinación de diversos factores: historia del vínculo, involucración afectiva, confianza e intercambio de ayuda. Mientras que las redes con vínculos débiles favorecen el acceso a recursos instrumentales, los vínculos fuertes proporcionan recursos afectivos desde el punto de vista emotivo, la protección psicosocial, la seguridad y el apoyo psicológico. Tales recursos no son atribuibles rígidamente a las redes primarias, especialmente a las familiares. 8. La red de relaciones puede ser transformada en un propio sistema de sostenimiento para el sujeto necesitado de ayuda (natural helping network), modificando normalmente su configuración en la medida de que no todos los miembros de la red están disponibles o están dispuestos para proporcionar una relación de ayuda. (Cavallone, 1991). Al apoyo social natural, no generado por profesionales es accesible para el sujeto, flexible, basado en relaciones de afectividad o pertenencia, no es costoso ni estigmatizante y es congruente con las normas y la cultura del sujeto. Constituye la primera línea de respuesta a muchos problemas, no es inmutable y está sujeta a continuas transformaciones. Biegel, D. y Naparsteck, A. (1982). *Community Support Systems: Trends in Mental Health*. Springer, Nueva York. Cavallone, A.M. (1991). *L'oro Sociale e nuova forma di solidarietà*, en AA.VV. *Il lavoro Sociale professionale va soggerri e iniziative*, Franco Angeli, Milano. Caplan (1976)' sintetiza el apoyo social en asistencia

instrumental, apoyo emotivo, consejo y al acceso a los recursos y a la información. Este autor define el apoyo social. Las recientes investigaciones han puesto en evidencia el efecto defensivo y saludable de las redes: la existencia de relaciones extensas y frecuentes constituyen para el sujeto una fuente de inmunidad social que le confieren una menor vulnerabilidad respecto a los eventos estresantes (Sanicola, 1993).

La persona en la red es más sólida, más ligada a la existencia y los acontecimientos vitales, se siente revalorizada en las relaciones y las funciones que se juegan en el interior de la red, cae con menos frecuencia en estados depresivos y puede acceder a recursos materiales e inmateriales para volver más e rápidamente a una situación de normalidad (Sluzki, 1996).~ Las redes influyen la salud y la búsqueda de atención, constituyendo una barrera a un cierto orden de insania, siendo una fuente de lectura de síntomas y una fuente de acompañamiento (Ferrario, F. .1987).¹⁰ No todos los nudos relacionales devienen como sistema de ayuda, y es posible que algunos individuos se vean desguarnecidos de una red natural de ayuda. La presencia de relaciones significativas, la existencia de contactos regulares o intensos con otras personas o grupos y la intensidad de los mismos, no garantizan la existencia efectiva de un potencial de ayuda, por lo que se hace siempre necesaria su verificación. 11. Si la primera intervención de ayuda corre a cargo de la familia o la red de relaciones íntimas y esta ayuda se centra en el contexto de vida del sujeto, cabe recordar que estos agentes de socorro están frecuentemente necesitados de sostén emotivo, orientación y asesoramiento y, en algunas ocasiones, ayuda económica. Red o redes La red de un sujeto viene considerada como la reconstrucción unitaria y dinámica de todas sus relaciones, aunque se constata una tendencia a reducir el trabajo de redes al trabajo con la familia, o exclusivamente con los vecinos o amigos o a hablar de redes como sinónimo de familia. Las redes comprenden a todo ellos con diversidad de intensidad de la relación y distintas posiciones relativas a lejanía o cercanía. Algunos autores mantienen la necesidad, por motivos analíticos y operativos, de diversificar las redes en toda su complejidad, en relación a diversos criterios de clasificación de la multiplicidad de relaciones que la componen: la cual comprende las relaciones que se desarrollan para afrontar un problema específico El análisis de las redes El análisis de redes se sustenta en la teoría matemática de los grafos que, por

razones obvias no detallaremos. A pesar de ello, diversos conceptos de fácil comprensión nos pueden proporcionar una idea aceptable de los criterios estructurales e interaccionales que deben considerarse en el análisis de redes. Suponiendo la red personal de un sujeto, podemos conocer y analizar las características de la estructura de las relaciones de éste con otros si contemplamos el comportamiento de los siguientes conceptos básicos:

- a) densidad: hace referencia a la presencia de otros sujetos en la red personal de individuo, y a su relación directa o indirecta con el mismo. La densidad puede ser individualizada en segmentos de red o clusters, que presentan densidades particularmente elevadas con fuerte conectividad y gran número de relaciones
- b) conectividad: referencia al número de relaciones del sujeto con los otros y a la probabilidad de incrementar o reducir las mismas.
- c) distancia: referencia a la distancia geográfica y relacional del sujeto con el resto de miembros de la red.
- d) homogeneidad: referencia a la distribución de las características sociodemográficas y sociales de los miembros de la red, especialmente importante para evaluar el intercambio de recursos entre grupos de iguales o personas en fases del ciclo vital particularmente delicadas.

Desde el punto de vista del Trabajo Social, la correlación entre las variables de densidad y extensión nos presenta cuatro situaciones cardinales especialmente interesantes.

- 1) Las redes de baja densidad y baja extensión corresponden a situaciones de aislamiento y exclusión
- 2) Las redes de alta densidad y baja extensión corresponden a situaciones de clausura caracterizadas por un elevado control social y un gran sobreinvolucración afectiva
- 3) Las redes de baja densidad y alta extensión indican situaciones de anonimato con escaso control y situaciones de independencia y autonomía
- 4) Las redes de alta densidad y alta extensión corresponderían a las situación de inclusión y arropamiento social.

Redes, apoyo social y Trabajo Social Como ya hemos apuntado, no todas las redes sociales en las cuales se inserta un individuo son susceptibles de ser entendidas como redes de apoyo social específico cuando éste se encuentra en una situación de dificultad. Así, algunos miembros de la red de un sujeto pueden proporcionar apoyo en un momento y situación dada y otros no. Por tanto y como mínimo, deberíamos distinguir qué entendemos como apoyo social y, posteriormente, apuntar cual es el papel del Trabajo Social en la provisión formal e informal del apoyo social. En conjunto y salvando las diversas distinciones que se

señalan, la literatura¹⁶ sobre el apoyo social señala que este desarrolla las siguientes funciones básicas Apoyo emocional, especialmente referido al área afectiva El apoyo emocional se proyecta sobre las amenazas que se ciernen sobre la autoestima del sujeto. Tener a alguien con quien hablar de los propios problemas es una buena vacuna. La mayoría de autores señalan que la importancia de compartir sentimientos, pensamientos y problemas, la necesidad de expresarse emocionalmente o los sentimientos de ser querido, escuchado y cuidado, así como el mantener relaciones de íntima confianza, son básicos para mantener la autoestima y el equilibrio emocional Wills (1985)" propone las siguientes hipótesis a) la experiencia de sentirse aceptado y valorado por otro aumenta la autoestima, incluso aunque el sujeto tenga dificultades en otros ámbitos de su vida Se trata del mismo proceso y mecanismo que en la relación terapéutica de denomina "aceptación positiva incondicional", es decir, escucha atenta, empatía, compartir experiencias personales y no criticar, b) el conocimiento de que los problemas de uno son compartidos por otros puede rebajar la autopercepción que el sujeto tiene de su gravedad, y c) las redes sociales pueden estimular al sujeto para que persista en los intentos de solución y darle sostén ante la frustración ' Apoyo material, en forma de prestación o provisión de ayuda matenal o de servicios directos * Apoyo de status, facilitando al sujeto una conformación sobre la pertenencia e integración en un determinado ámbito de relaciones sociales Compañía social, posibilitando la participación de actividades sociales, lúdicas y de tiempo libre. Estas relaciones refuerzan en el sujeto la percepción y el sentimiento de pertenencia, y también facilitan su conexión y contacto con otras redes sociales * Capacidad de proporcionar apoyo, basado en la reciprocidad de las relaciones que plantea la necesidad que tiene el individuo de sentir que los demás también le necesitan y precisan de su atención y apoyo

BIBLIOGRAFIAS

IENTS UNAM. www.trabajosocial.unam.mx.

Patricia Fernández de Castro

7 de mayo de 2018

<https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>

Prof. Esther Raya Diez

ARTURO FERNANDEZ MARGARITA ROZAS Políticas Sociales y Trabajo Social Editorial HVMANITAS Buenos Aires Fundador: Aníbal Villaverde, <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000010.pdf>

La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria. Paloma Bru Martín, socióloga. Manuel Basagoiti R., sociólogo.

http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf.

Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI, Enrique Pastor Seller, <file:///C:/Users/naho/Downloads/Dialnet-MetodologiaYAmbitosDelTrabajoSocialComunitarioPara-5029369.pdf>.

Metodología de Intervención en Trabajo Social Martín Castro Guzmán Claudia Yudith Reyna Tejada Josué Méndez Cano, <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Metodologia%20TS.pdf>

<http://treballsocial2.orgfree.com>

AGUILAR FERNÁNDEZ, Guadalupe (1984), "El desarrollo de la comunidad", en la Revista de Trabajo Social núm. 1, México D.F., Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS-UNAM.

ANDER EGG, Ezequiel (1980), Metodología y práctica del desarrollo de comunidad, Buenos Aires Argentina, Editorial Humanitas. (1990), América Latina y los desafíos de la política social, Buenos Aires, Argentina, Editorial Humanitas.

Organización y desarrollo de la comunidad Marco Marchioni.

<https://cbarra.webs.ull.es/PUBLICACIONES/13.pdf>

TRABAJO SOCIAL FEMINISTA DOMINELLI, LENA Y MACLEOD, EILEEN, CÁTEDRA, UNIVERSITAT DE VALENCIA, INSTITUTO DE LA MUJER, MADRID, 1999.

<http://bdigital.unal.edu.co/12953/1/lenadominelli.2000.pdf>

REDES Y EL TRABAJO SOCIAL José Francisco Campos Vidal <file:///C:/Users/naho/Downloads/70969-Text%20de%20'article-90197-1-10-20071024.pdf>